

ANÁLISIS DE SITUACIÓN POR SERVICIOS ANEXO II

Para el diagnóstico de la situación de los distintos Servicios municipales del Ayuntamiento en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se entregó a los mismos una plantilla en la que debían aportar información sobre los siguientes datos, siempre desagregados por sexo:

- 1. Personal: número de personas efectivas.**
 - 1.1. Número de personas efectivas.
 - 1.2. Clases de efectivos/as.
- 2. Características del personal:**
 - 2.1. Distribución del personal por grupos.
 - 2.2. Distribución del personal por niveles.
 - 2.3. Distribución por edad.
 - 2.4. Distribución por grupo y nivel.
- 3. Formación.**
 - 3.1. Formación del personal.
 - 3.2. Formación del personal por área de conocimiento y grupo.
 - 3.3. Formación externa.
- 4. Conciliación de la vida laboral y familiar.**
 - 4.1. Medidas de conciliación.
- 5. Salud laboral.**
 - 5.1. Incapacidad temporal.
 - 5.2. Accidente laboral.
- 6. Distribución del personal por turnos de trabajo.**
 - 6.1. Distribución del personal por turnos.
 - 6.2. Distribución del personal por nocturnidad.
 - 6.3. Distribución del personal por turnos de fin de semana.
- 7. Distribución del personal por tipos de jornadas de trabajo.**
 - 7.1. Distribución del personal por tipos de jornadas parciales.

Los Servicios que han participado en este diagnóstico han sido:

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

- INTERVENCIÓN
- TESORERIA
- GESTIÓN PRESUPUESTARIA
- RECURSOS HUMANOS
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- REGISTRO GENERAL
- ESTADÍSTICA
- CONTRATACIÓN
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (ITAS).
- GOBIERNO INTERIOR
- CEMENTERIO
- OFICINA ADVA EDIFICIOS MUNICIPALES
- LIMPIEZA Y PORTERIAS
- MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
- MODERNIZACIÓN

- DESARROLLO
- RELACIONES SOCIALES
- AGENCIA TRIBUTARIA

ÁREA DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN:

- MUJER
- SALUD
- LABORATORIO MUNICIPAL
- INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
- D.G. DE ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES:

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
- SECRETARÍA
- PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS
- PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR
- COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

ÁREA DE EMPLEO, ECONOMÍA, FIESTAS MAYORES Y TURISMO:

- PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL
- ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO
- PROGRAMAS DE EMPLEO
- CONSUMO
- FIESTAS MAYORES
- UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EMPLEO

ÁREA SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- INSTITUTO MUNICIPAL DEL TAXI
- TRÁFICO Y TRANSPORTES-PROYECTOS Y OBRAS
- SERVICIO ADVO. TRÁFICO Y TRANSPORTES
- PROTECCIÓN CIVIL
- POLICÍA LOCAL
- SPEIS

ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- PARQUES Y JARDINES
- SERVICIO ADMINISTRATIVO PARQUES Y JARDINES

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DISTRITOS

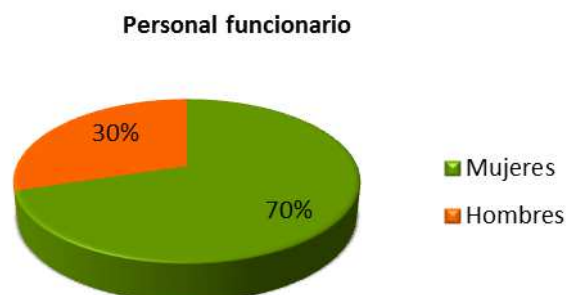
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- JUVENTUD
- EDUCACIÓN
- DEPORTES

Todos estos Servicios y Departamentos municipales han participado en el diagnóstico, pero teniendo en cuenta la disponibilidad de datos, ya que no todos los cuestionarios están completos, la variabilidad de los Servicios y la especificidad de algunos de ellos, se han analizado los siguientes:

Agencia Tributaria

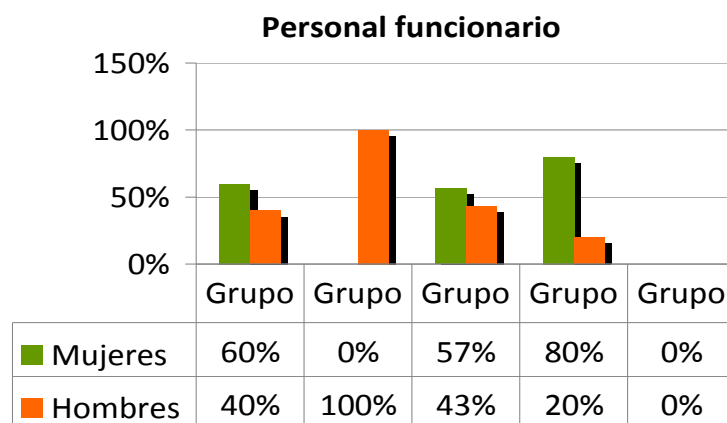
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

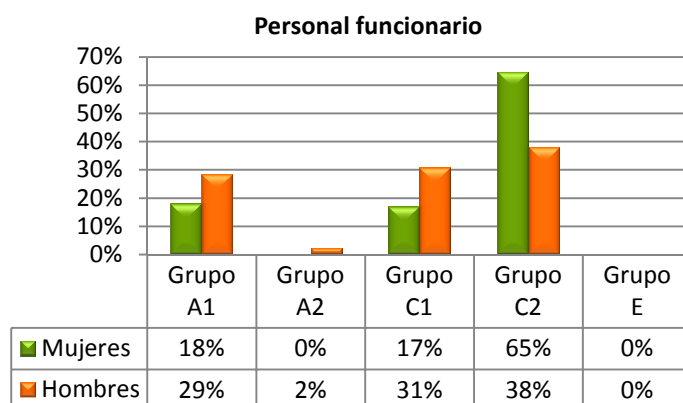


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

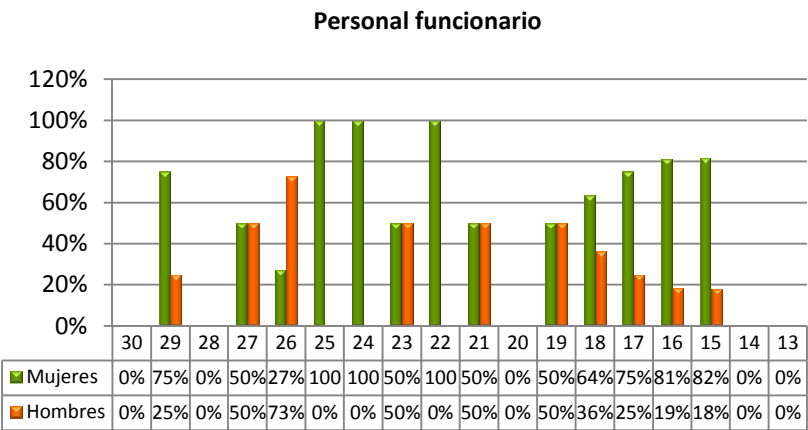


Valores absolutos

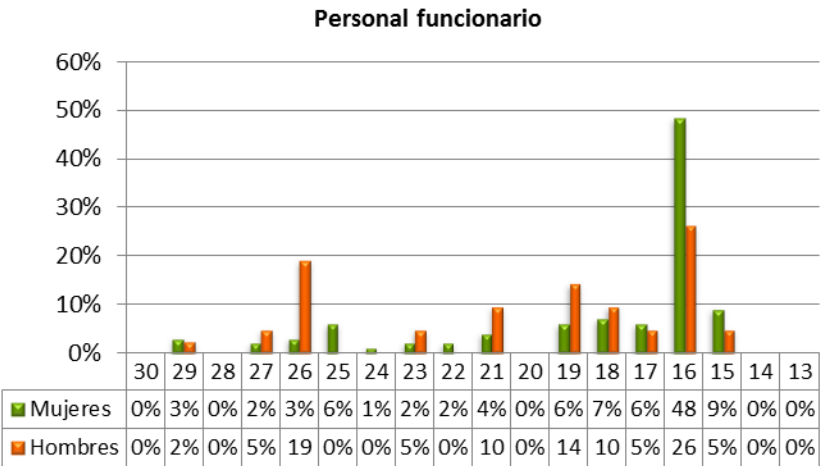


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles

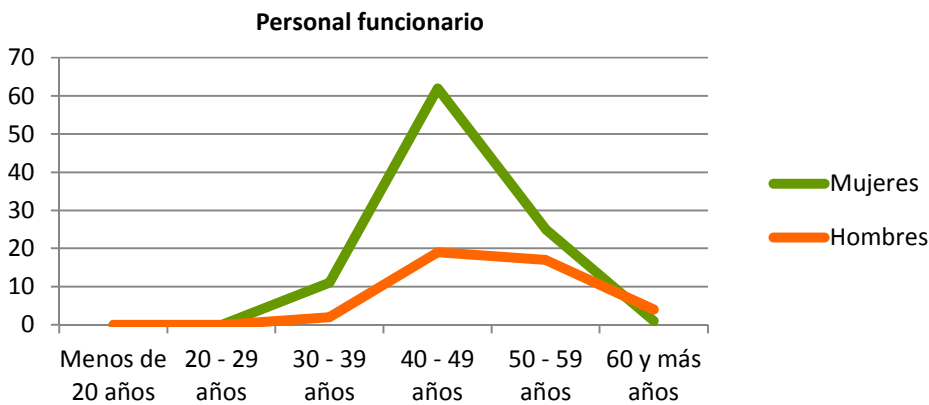


Valores absolutos



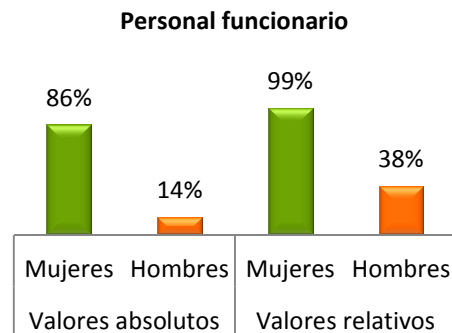
Valores relativos

2.3. Distribución por edad



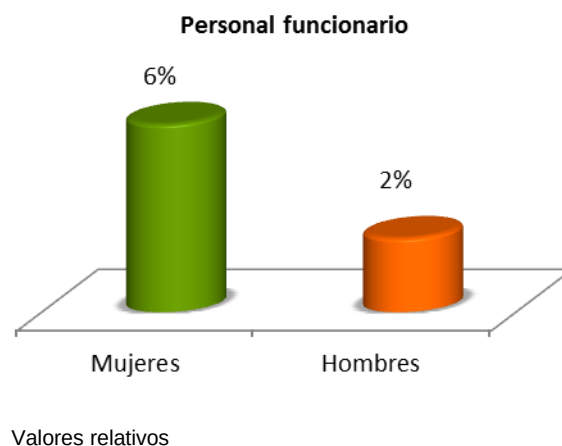
3.- FORMACIÓN

3.1 Formación del Personal



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4.1 Medidas de conciliación



AGENCIA TRIBUTARIA

1. En este Servicio el 70,2% son mujeres y el 29,8% son hombres.
2. En la Agencia Tributaria, si tenemos en cuenta los valores absolutos las mujeres tienen mayor presencia que los hombres en todos los grupos profesionales, lo cual parece lógico si tenemos en cuenta que algo más del 70% de las personas trabajadoras son mujeres. Sin embargo, cuando aplicamos las tasas se observa que los hombres tienen mayor representación en los grupos superiores (A1-C1), mientras que las mujeres se encuentran en los niveles inferiores (C2, 65%).
3. Analizando los valores absolutos de la distribución del personal por niveles, observamos que mujeres y hombres están prácticamente equiparados/as en los niveles superiores, excepto nivel 26, más hombres que mujeres y nivel 25 donde sólo hay presencia de mujeres; no así, en los niveles inferiores, donde el número de mujeres supera con creces al de los hombres. Sin embargo, cuando vemos los datos relativos (por tasas), la proporcionalidad varía en los niveles superiores, siendo mayor la presencia de los hombres en dichos niveles, manteniéndose la cuota de mujeres en los niveles inferiores, principalmente nivel 16 y 15, donde la presencia de estas duplica a la de los hombres.

4. El mayor porcentaje de mujeres se encuentra en la franja de edad de 30-39 seguida de cerca por la de 40-49, mientras que la mayor presencia de hombres se produce en la franja de edad de 50-59, seguida de la de 40-49, lo cual es reflejo de la tardía incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.
5. Casi el 100% de las mujeres de la Agencia han recibido formación, frente al 40% de los hombres.
6. El 6% de las mujeres de la Agencia Tributaria han ejercido alguno de los derechos relativos a la conciliación, mientras que los hombres lo hacen en un 2%. Las mujeres triplican a los hombres.

Alcaldía

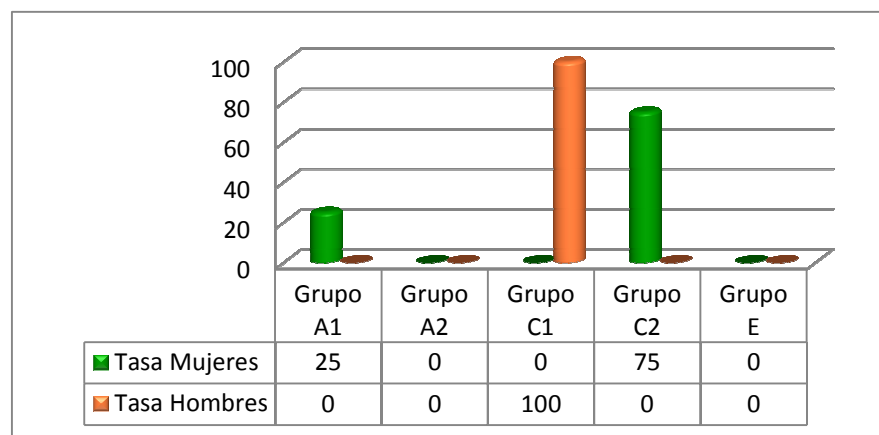
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

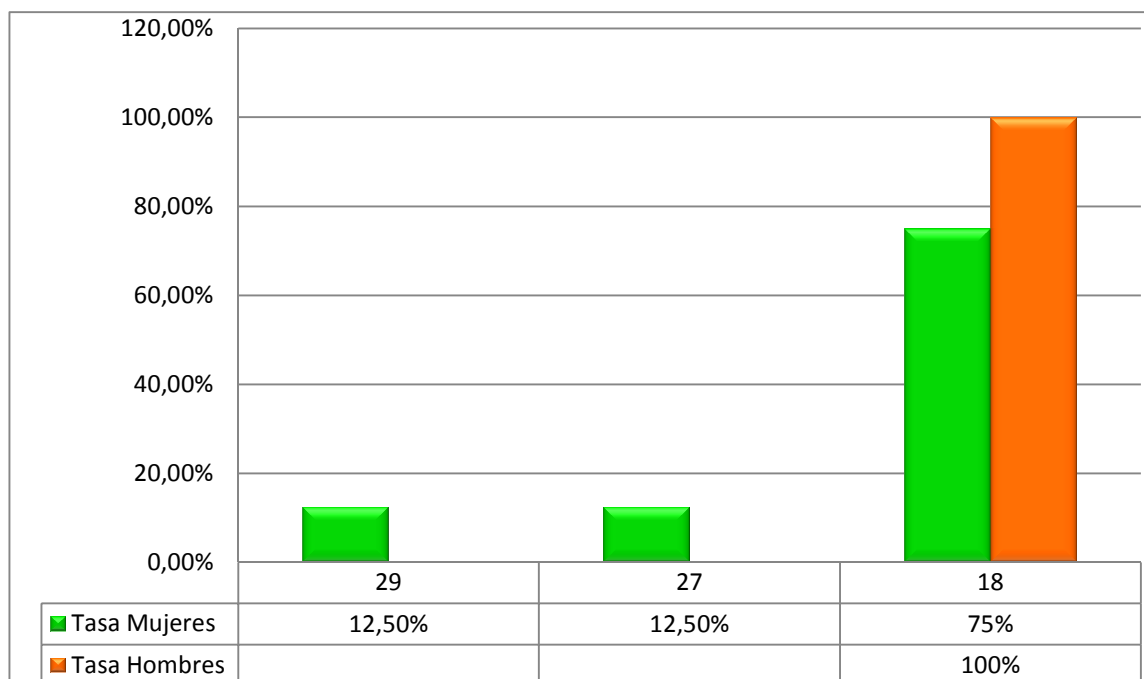


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

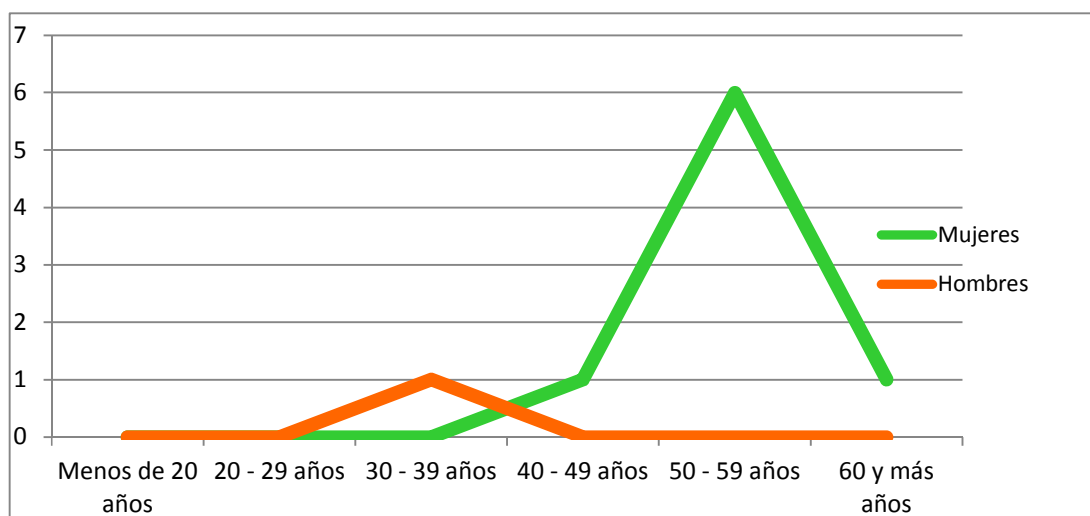
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad.



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres que disponen de reducción de jornada es del 37,5%, del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto es del 0%.

ALCALDÍA:

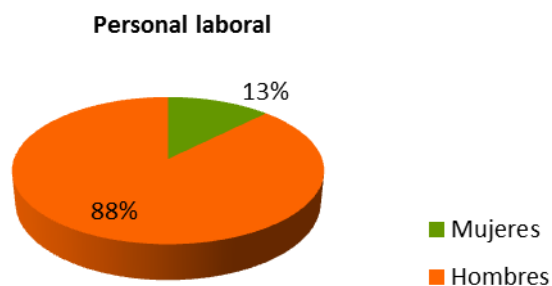
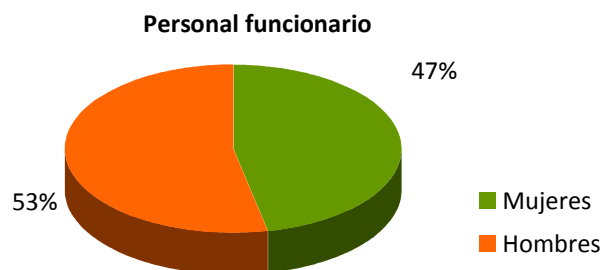
1. El 89% de las personas que componen este Servicio son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de mujeres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como de forma relativa, 25% de mujeres en el grupo A1, 0% de los hombres.

3. Existen más mujeres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos, 25% de mujeres, frente a 0 % de hombres.
4. La distribución por edades obedece a una curva “normal” (Gauss), en lo que respecta a las mujeres con predominio en la franja media 50-59; con menor envejecimiento en los hombres, predominio 30-39.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar el 37,5 % de las mujeres, hacen uso de permisos en este sentido, frente al 0% de los hombres.

Cementerio

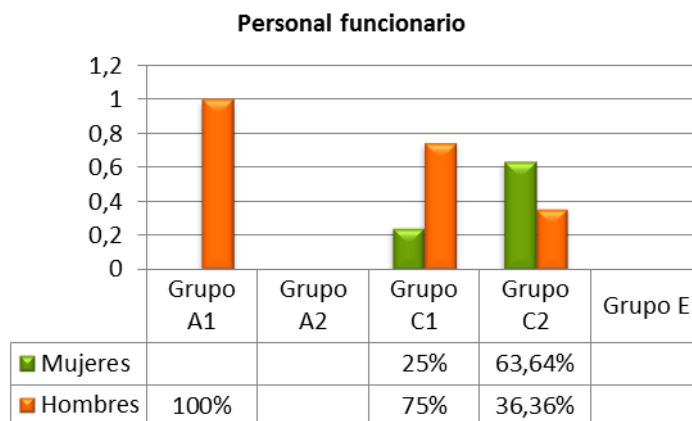
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

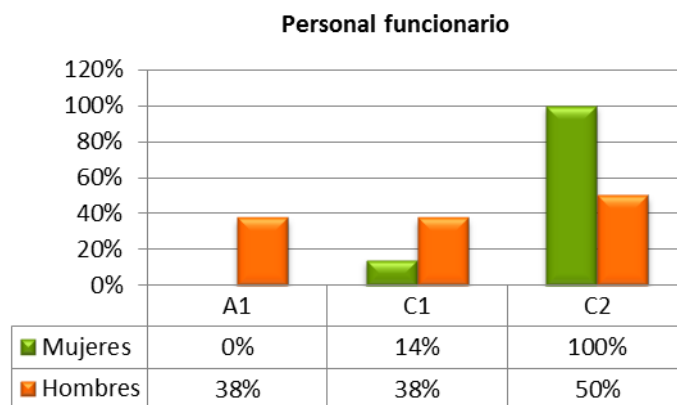


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

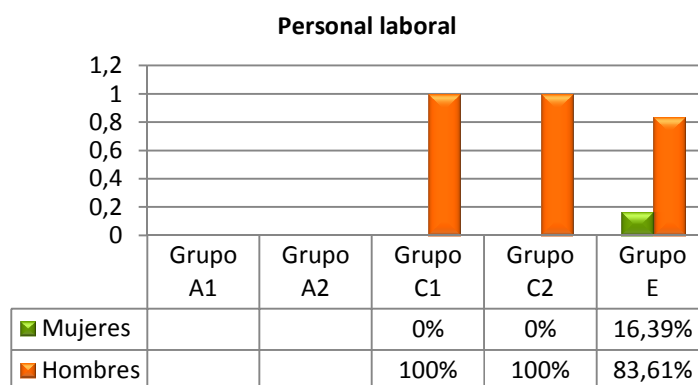
2.1. Distribución del personal por grupos



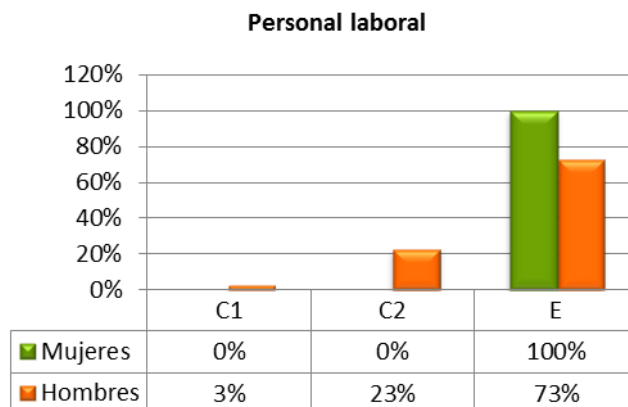
Valores absolutos



Valores relativos



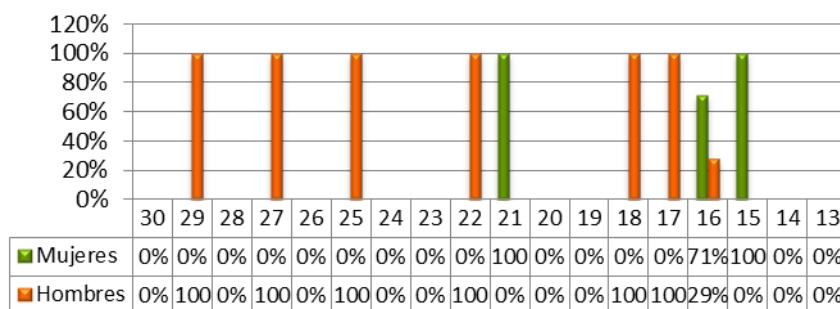
Valores absolutos



Valores relativos

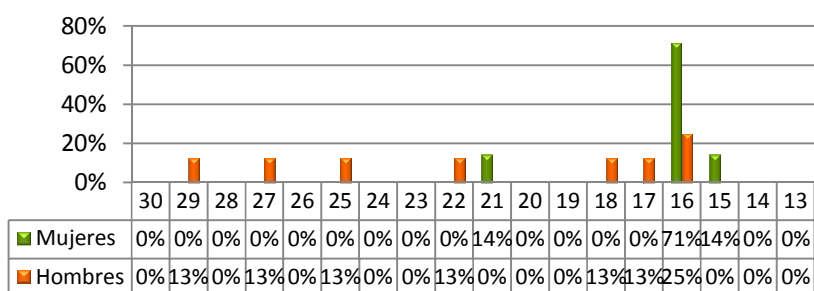
2.2. Distribución del personal por niveles

Personal funcionario



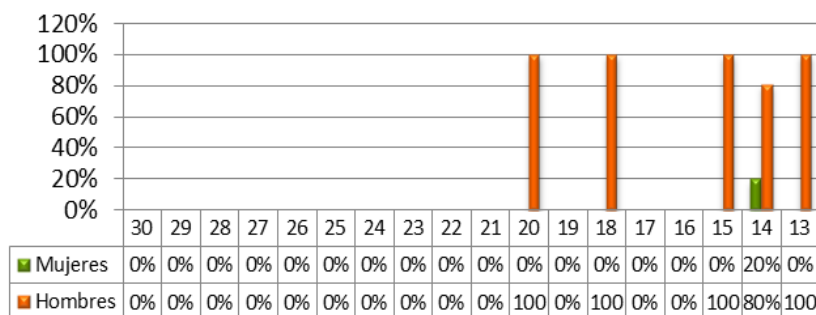
Valores absolutos

Personal funcionario



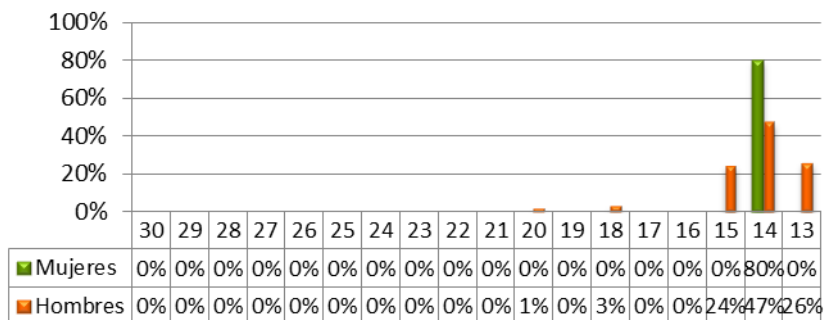
Valores relativos

Personal laboral



Valores absolutos

Personal laboral



Valores relativos

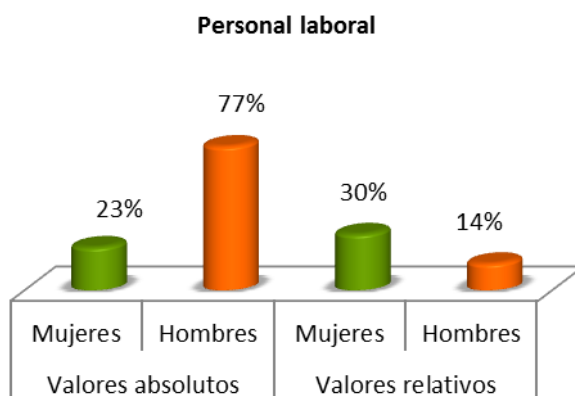
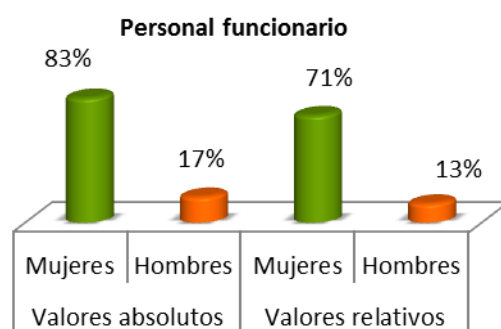
4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4.1 Medidas de conciliación

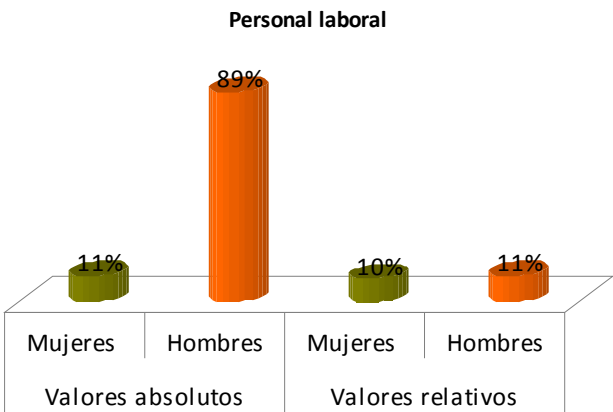


5.- SALUD LABORAL

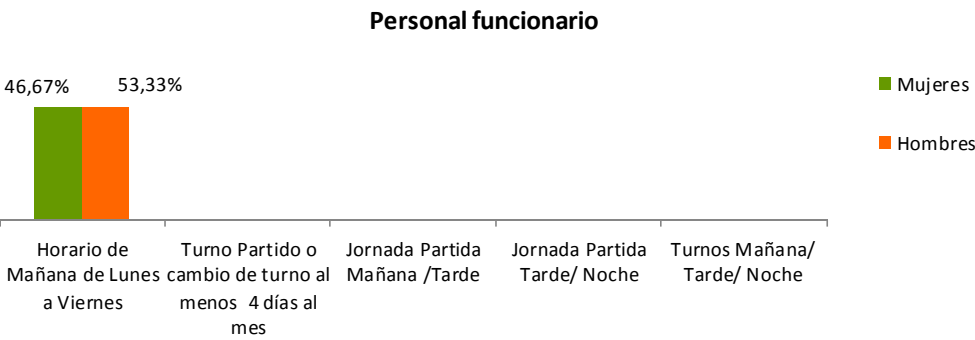
5.1 Incapacidad temporal



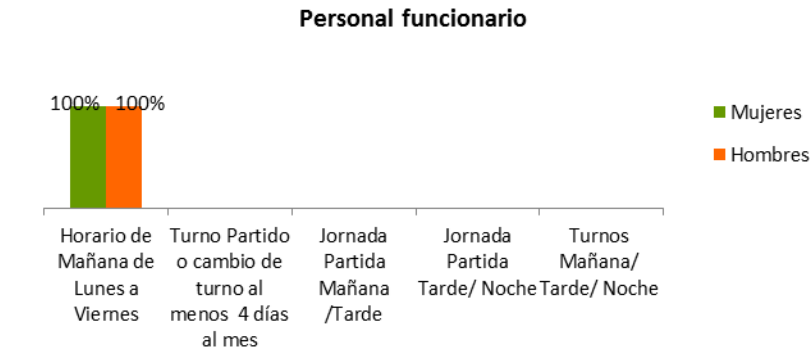
5.2 Accidentes Laborales



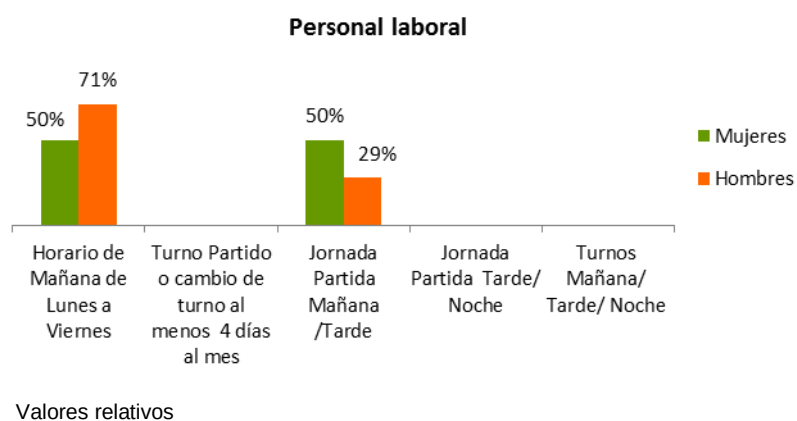
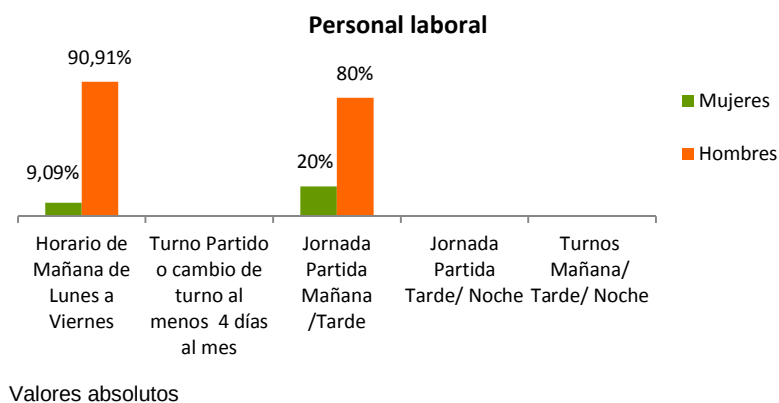
6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS
6.1 Distribución del personal por turnos



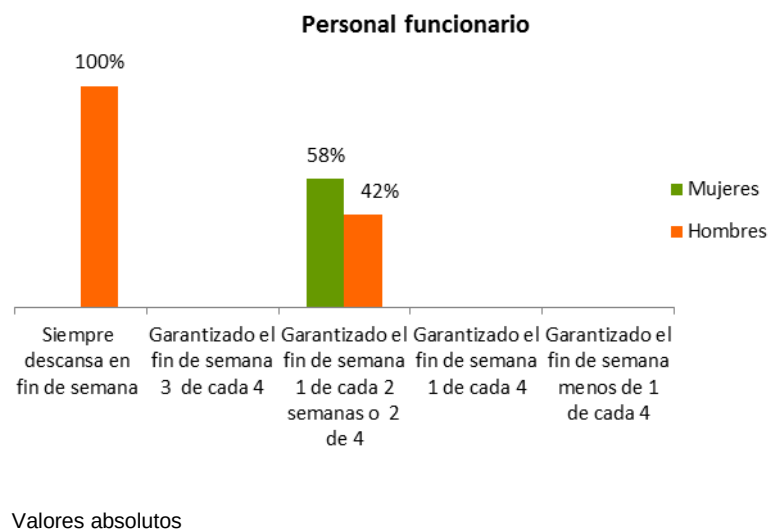
Valores absolutos



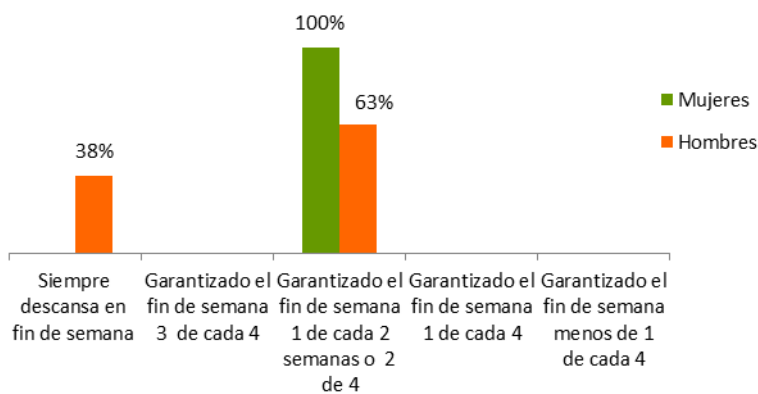
Valores relativos



6.3 Distribución del Personal por Turnos de Fin de Semana

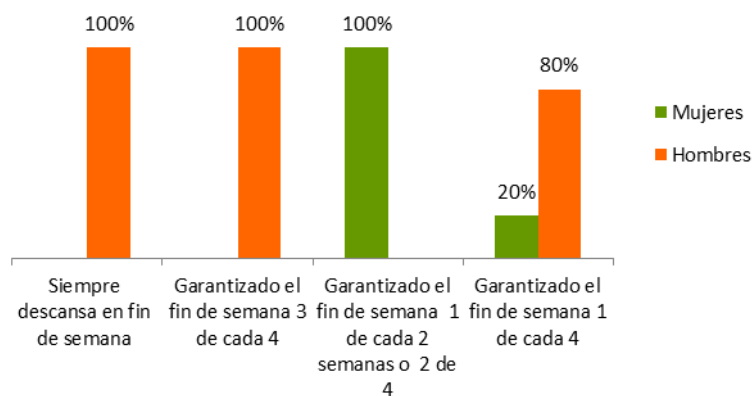


Personal funcionario



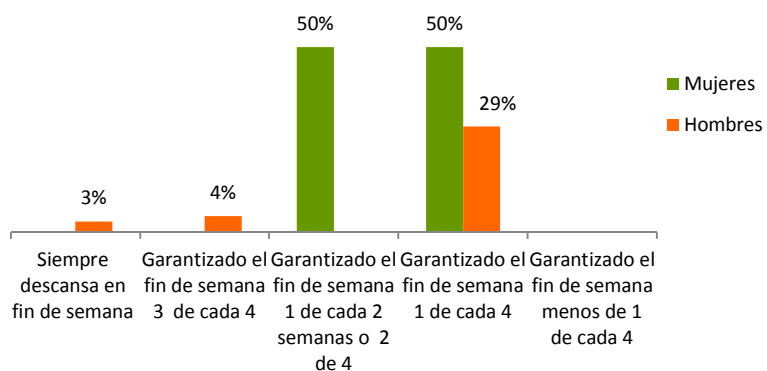
Valores relativos

Personal laboral



Valores absolutos

Personal laboral



Valores relativos

CEMENTERIO:

1. El personal funcionario del Servicio de Cementerio es equilibrado en cuanto a la presencia de mujeres y hombres, no así el personal laboral en el que los hombres superan con creces a las mujeres (88%/12%).
2. En la distribución por grupos del personal funcionario destacar que los hombres tienen mayor presencia que las mujeres en los niveles superiores, igual ocurre con el personal laboral donde el 100% de las mujeres están representadas en el grupo E.
3. En cuanto a la distribución del personal funcionario por niveles principalmente destacar que la presencia de las mujeres se sitúa en los niveles inferiores 15 y 16. Lo mismo ocurre entre el personal laboral, el 100% de las mujeres están representadas en el nivel 14.
4. Respecto a la conciliación (no hay datos del personal laboral) entre el personal funcionario son las mujeres las que mayoritariamente hacen uso de estos derechos (+85%).
5. En relación a la situación de incapacidad laboral destacar que las mujeres han estado en dicha situación en mucho mayor porcentaje que los hombres (71%/30%), tanto entre el personal laboral como funcionario, lo cual resulta llamativo sobre todo entre las mujeres laborales que sólo representan el 12% de los efectivos.
6. En cuanto a los accidentes laborales, también resulta de interés en relación al personal laboral que los hombres y las mujeres están prácticamente parejos, cuando la representación entre los efectivos de unos y otras es de 88%/12%.
7. Teniendo en cuenta la distribución de personal por turnos de trabajo, destaca que las mujeres a pesar de tener menos presencia en este grupo de efectivos, el 50% tiene jornada partida, mientras que los hombres con mucha mayor presencia sólo tienen jornada partida el 29%. Hay que tener en cuenta a este respecto la diferencia entre valor absoluto y valor relativo (20-50% mujeres/ 80-29% hombres).
8. Siguiendo con el ítem de turnos de fin de semana a destacar que las mujeres del grupo del personal laboral, siempre están presentes en los turnos de trabajo de fines de semana. Los datos en relación a los hombres no están completos (25-70), aunque parecen indicar que se encuentran presentes en turnos de trabajo más favorables.

Consumo

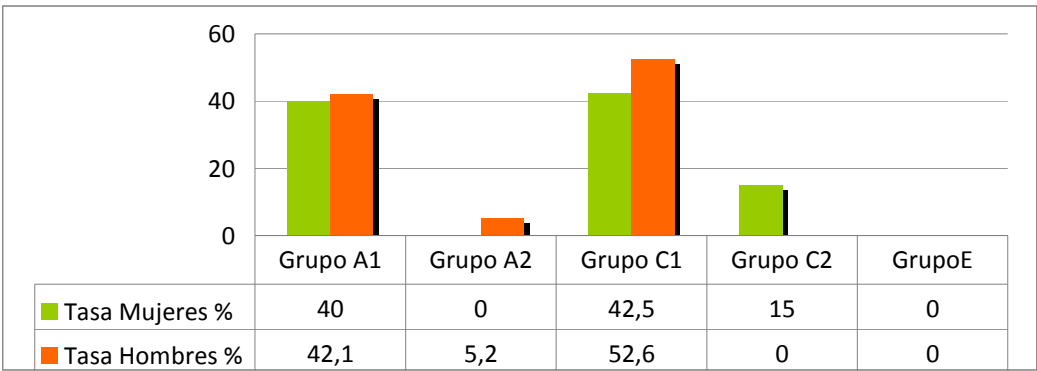
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

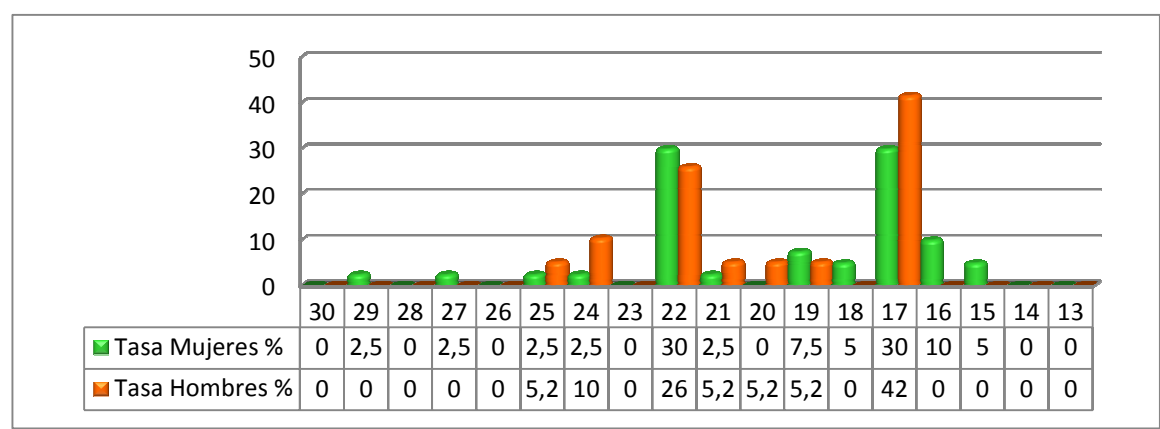


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

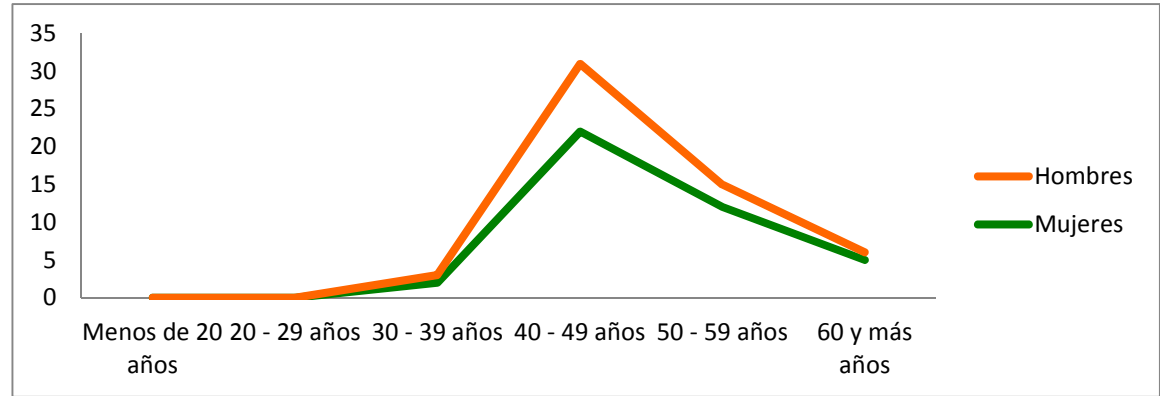
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.

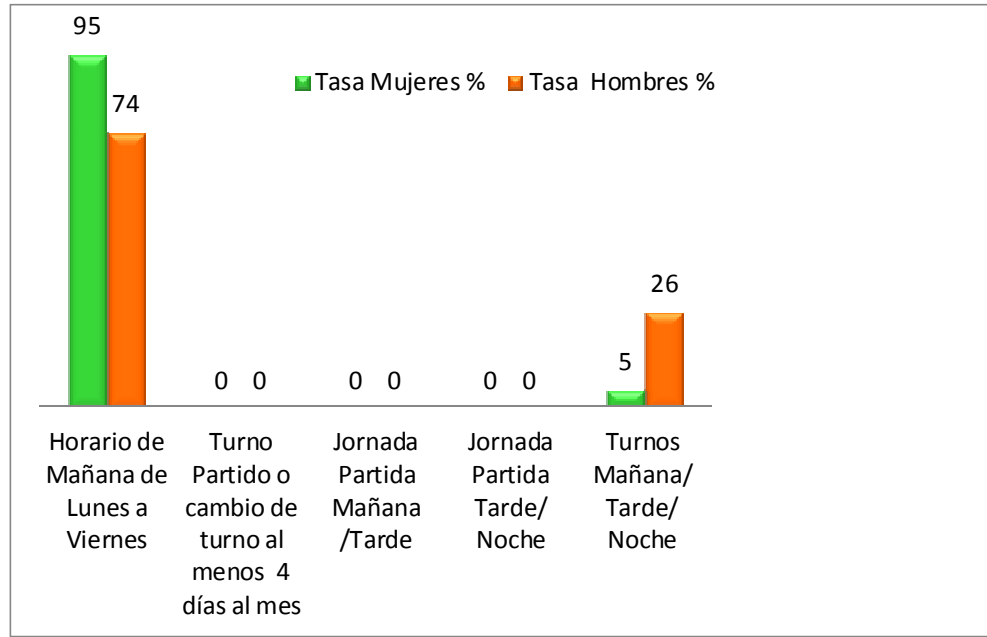


2.3. Distribución por edad.

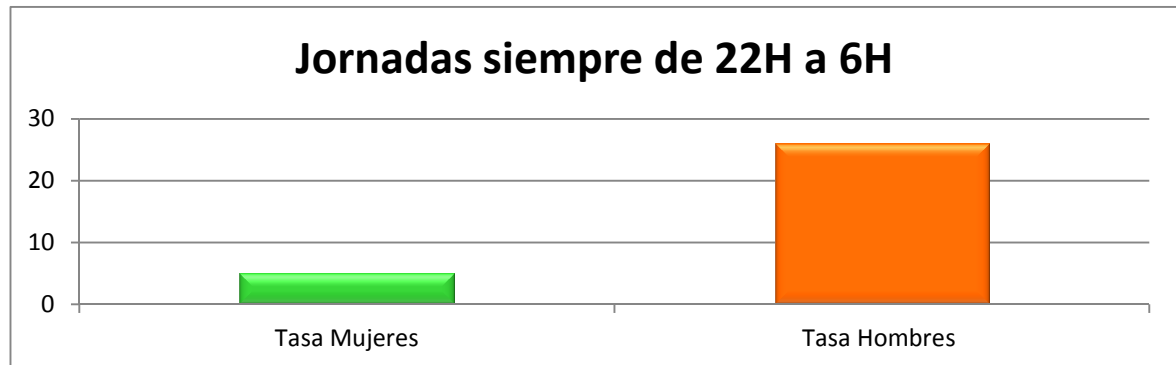


6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

6.1 Turnos



6.2 Nocturnidad



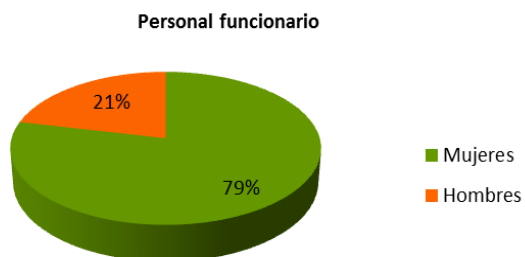
CONSUMO:

1. El 63% de las personas que componen este Servicio, son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, es muy similar superando la tasa de hombres a la de mujeres en 2,1 puntos porcentuales en el grupo A1 y 5,2 puntos en el grupo A2, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, en números relativos, 50% de mujeres frente a 57,2% de hombres.
4. La distribución por edades obedece a una curva "normal"(Gauss), con cierto desplazamiento a la derecha de forma similar para hombres y mujeres, con predominio de la franja 40-49 años
5. La tasa de mujeres que realizan turnos es muy baja con respecto a los hombres 15% frente a 26 %.

Desarrollo

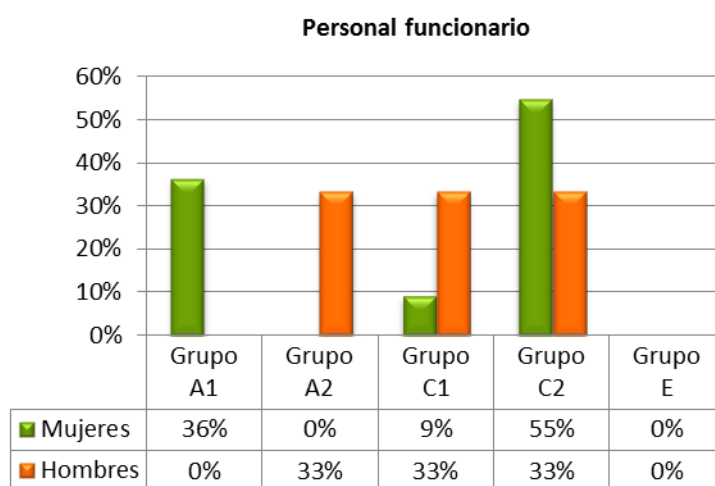
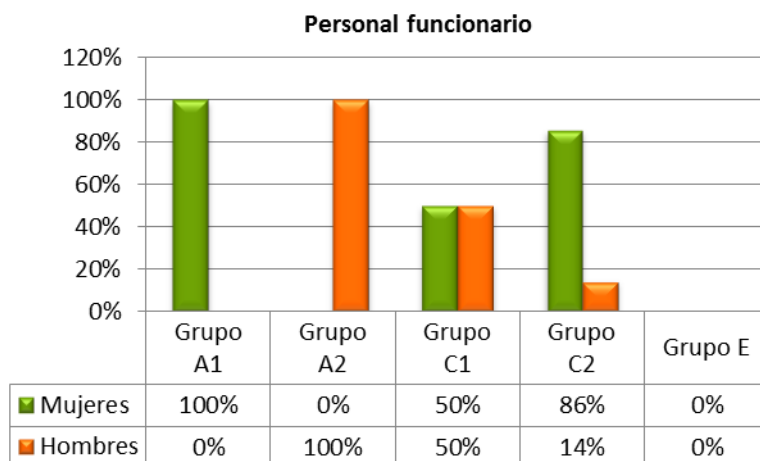
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

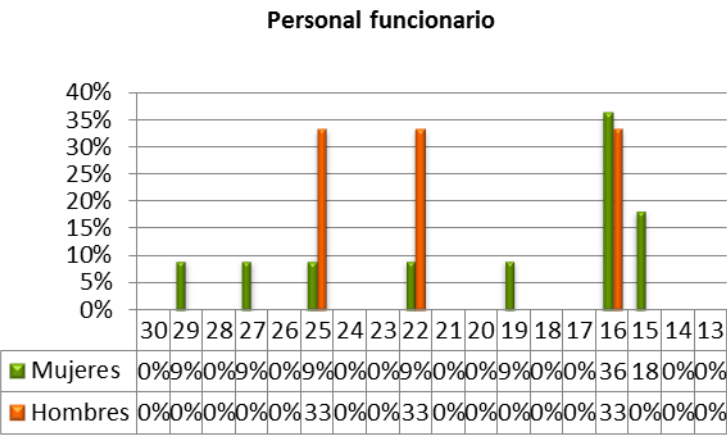
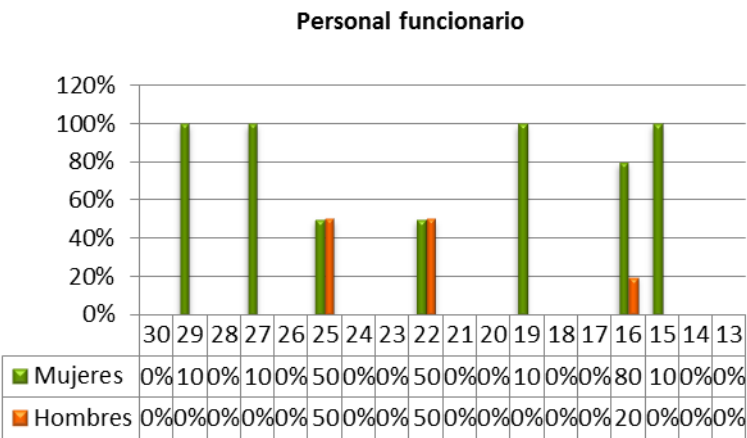


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

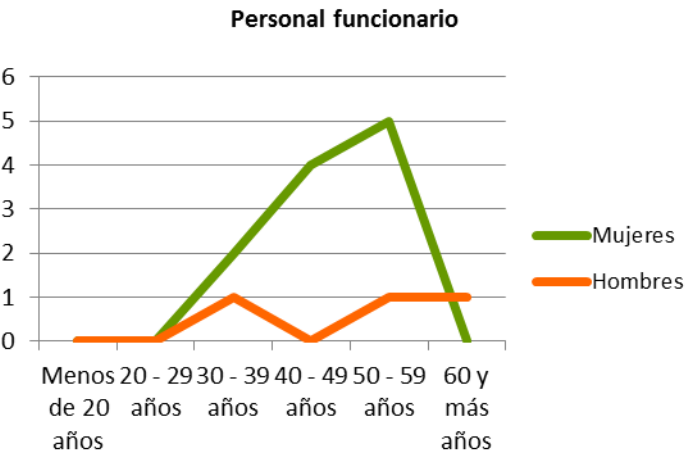
2.1. Distribución del personal por grupos



2.2. Distribución del personal por niveles

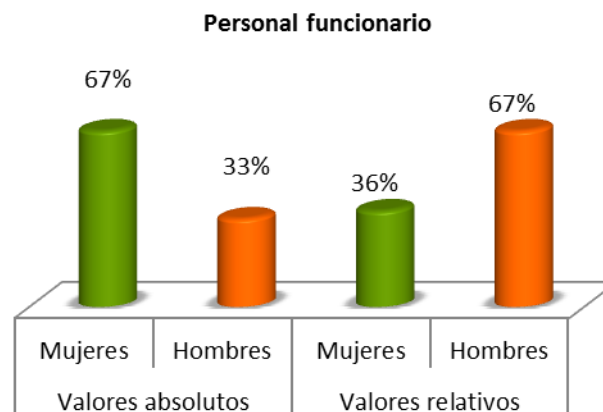


2.3. Distribución por edad



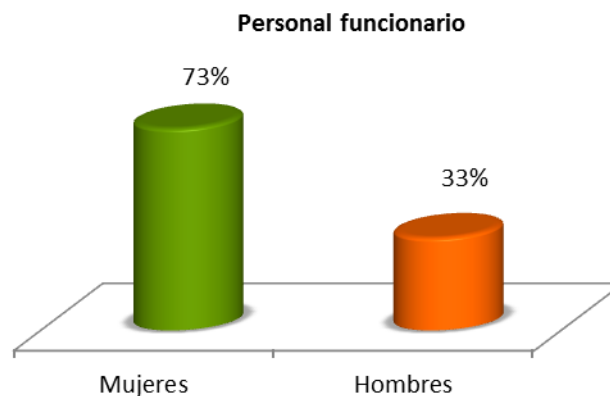
3.- FORMACIÓN

3.1. Formación del personal



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4.1 Medidas de conciliación



DESARROLLO:

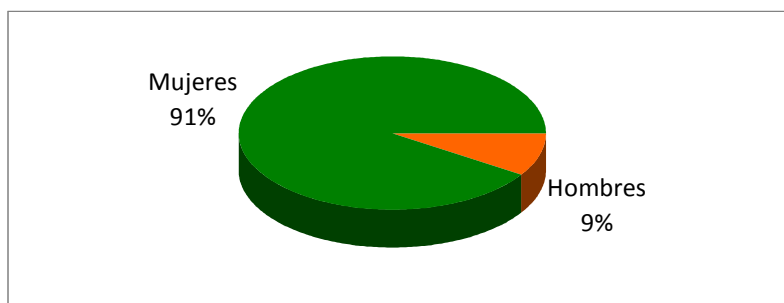
1. En este Servicio, todo el personal es funcionario, las mujeres representan cerca del 80% y los hombres el 20%.
2. Todas las personas de este Servicio que están en grupo A1 son mujeres, representan el 36% de las mismas, aunque hay mayor presencia en el grupo C2 (54%). En relación a los hombres, hay el mismo porcentaje en el grupo A2, C1 y C2 (33%).
3. Las mujeres ostentan las jefaturas superiores en este Servicio, aunque también de las mismas en los niveles intermedios e inferiores; los hombres tienen presencia en los niveles intermedios e inferiores. Las mujeres tienen su presencia mayoritaria en el nivel 16 (36% de las mujeres del Servicio) y el 15 (18%), los hombres tienen la misma representación (33% de los hombres del Servicio) en los niveles 16, 22 y 25.
4. En cuanto a la edad, las mujeres están representadas mayoritariamente en la franja de edad de 50-59 años (45% de las mujeres del Servicio), seguida de la franja de 40-49 años. Los hombres tienen la misma presencia en las franjas que van desde los 30 a los 60 años y más.
5. En cuanto a la formación, el 67% de las personas que recibieron formación fueron mujeres y el 33% hombres, si ponemos estos porcentajes en relación al número

- de mujeres y de hombres del Servicio, nos encontramos con el 36% de las mujeres del Servicio recibieron formación frente al 67% de los hombres.
6. En el ejercicio de los derechos de conciliación, el 73% de las mujeres del Servicio ejercieron alguno de ellos y el 33% de los hombres.

Empleo- Administración

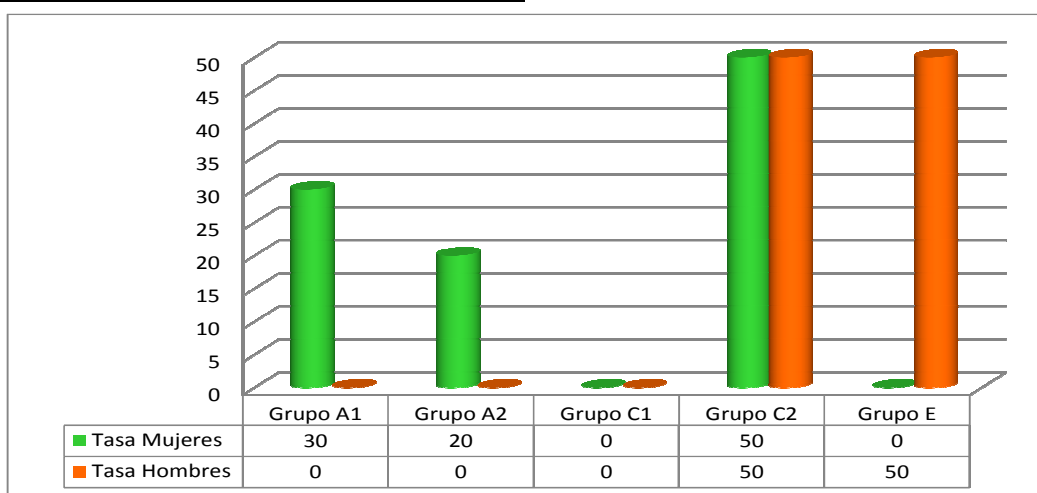
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

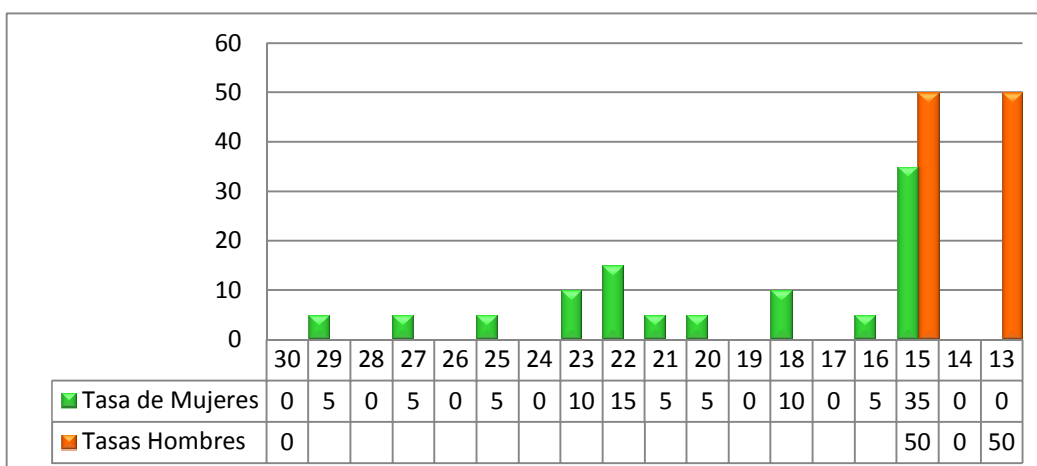


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

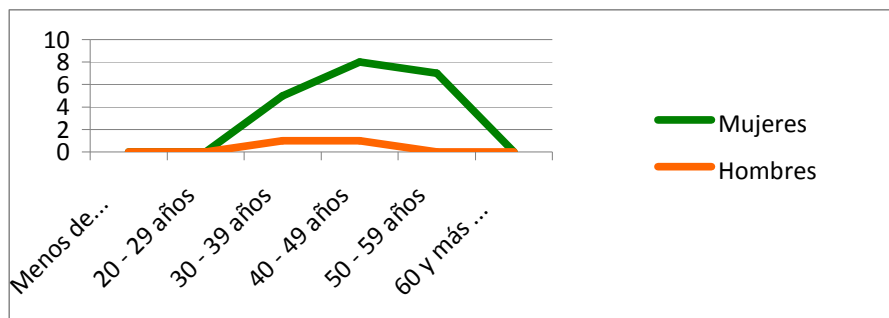
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad .



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres que disponen de reducción de jornada es del 30 %, del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto es del 0%

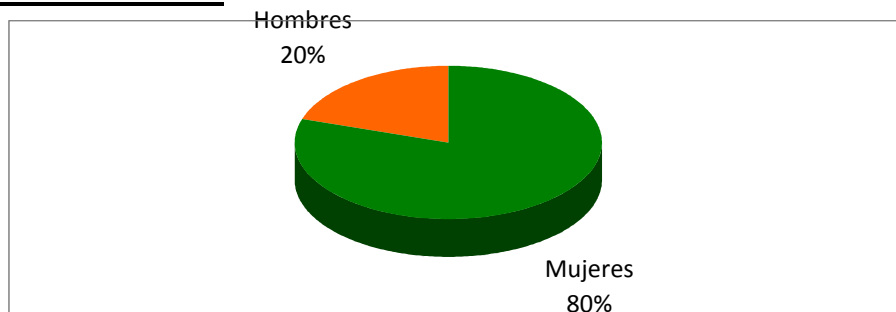
EMPLEO- ADMINISTRACIÓN:

1. El 91% de las personas que componen este Servicio son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de mujeres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como cabría esperar, como de forma relativa, no hay hombres en el grupo A1 ni A2.
3. Como consecuencia de estas cifras, existen más mujeres en puestos de responsabilidad tanto en valores absolutos, como era de esperar, como en relativos, 100 % de mujeres frente a 0 % de hombres.
4. La distribución por edades obedece a una curva “normal” (Gauss) en lo que respecta a las mujeres y hombres con predominio en la franja media 40-49.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 30% de las mujeres hacen uso de permisos, en este sentido frente al 0 % de los hombres.

Empleo- Programas

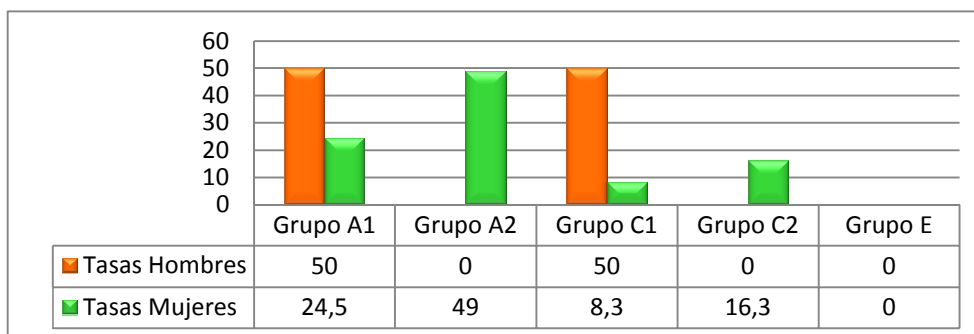
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

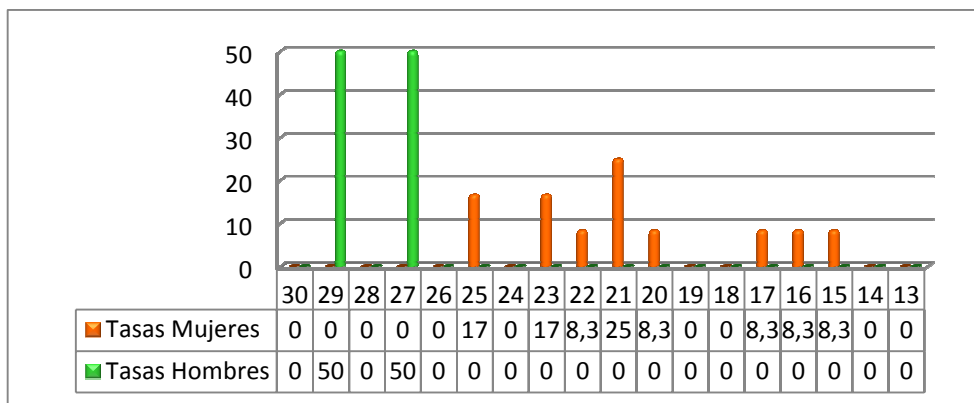


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

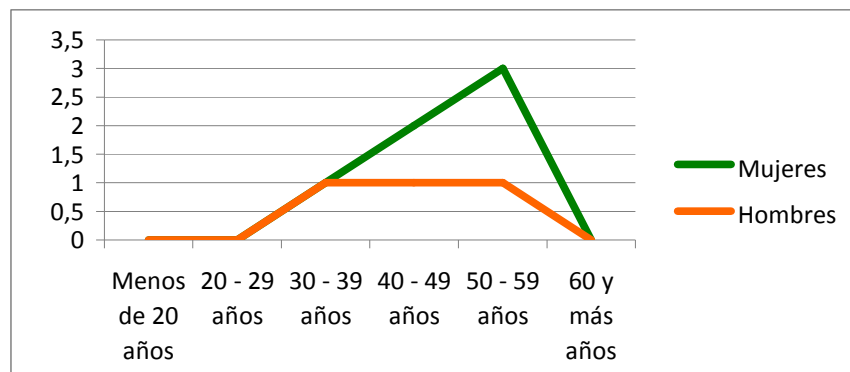
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad .



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres que disponen de reducción de jornada es del 25%, del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto es del 0%.

EMPLEO- PROGRAMAS:

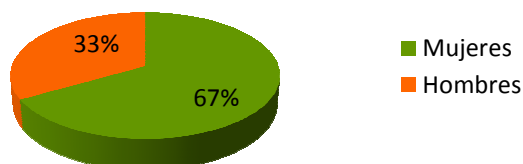
1. El 80% de las personas que componen este Servicio, son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupo A1 50%, frente a 24,5% de mujeres en valores relativos, siendo al contrario en el grupo A2, 49% de mujeres.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, el 100 % de los hombres ocupan los puestos de máxima responsabilidad.
4. La distribución por edades obedece a una curva "normal" (Gauss), en lo que respecta a los hombres, con predominio en la franja media 30-49, sin embargo en lo que respecta a las mujeres existe una desviación a más edad en la franja 50-59.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 25% de las mujeres hicieron uso de permisos para estas cuestiones, frente al 0 % de los hombres.

Estadística

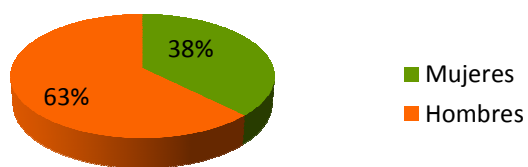
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

Personal funcionario



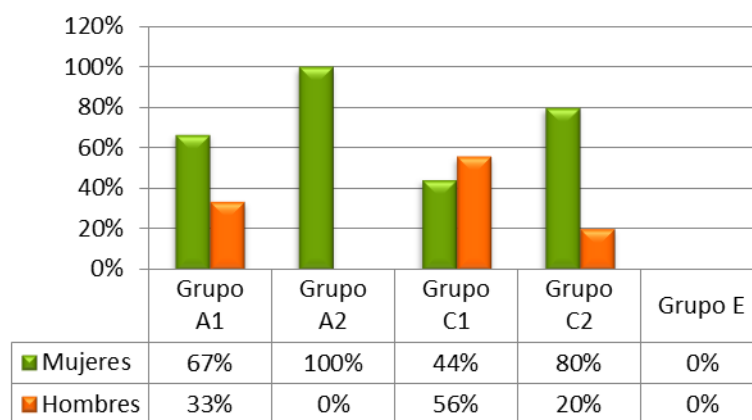
Personal laboral



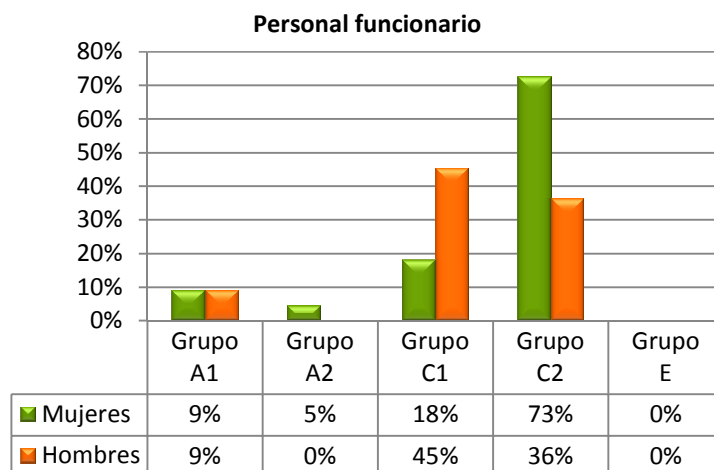
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

Personal funcionario

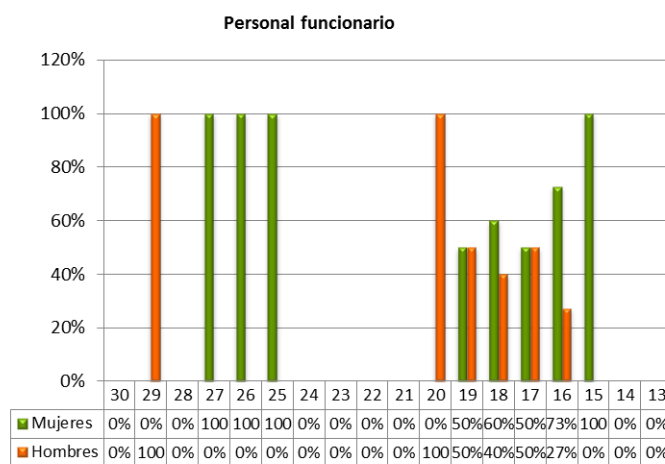


Valores absolutos

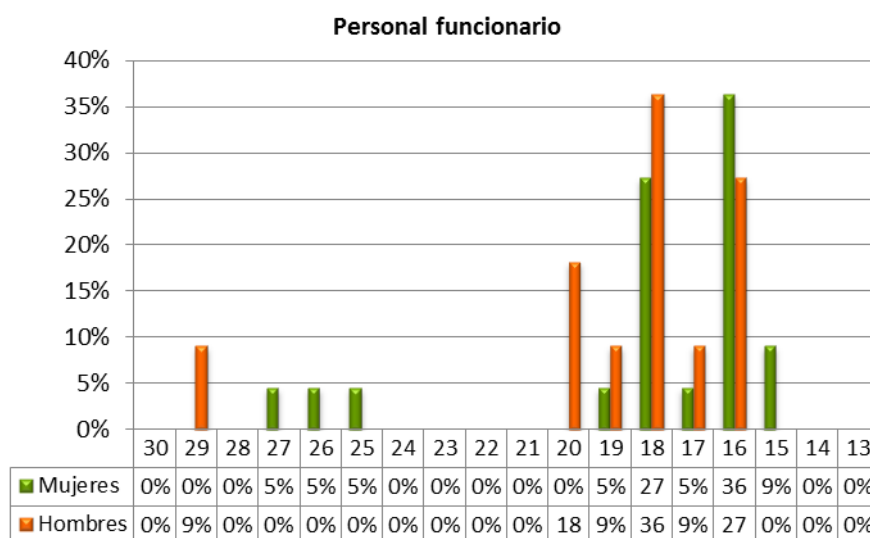


Valores relativos

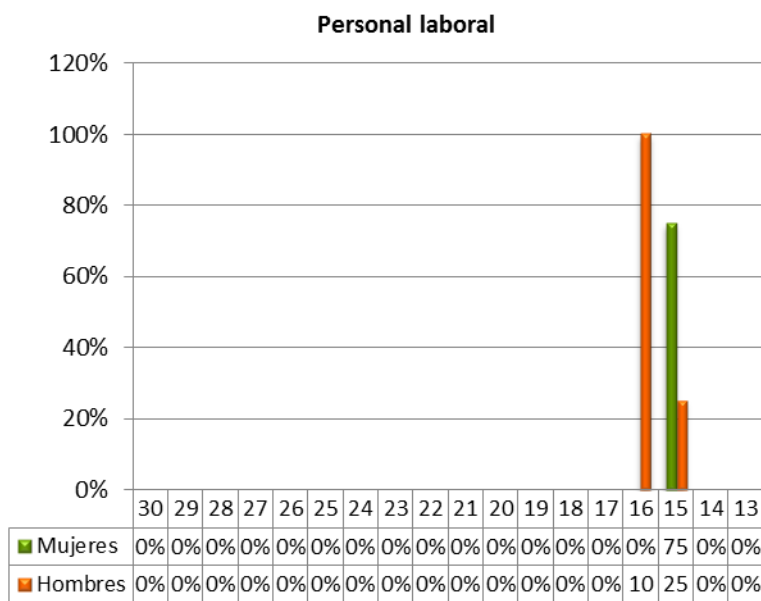
2.2. Distribución del personal por niveles



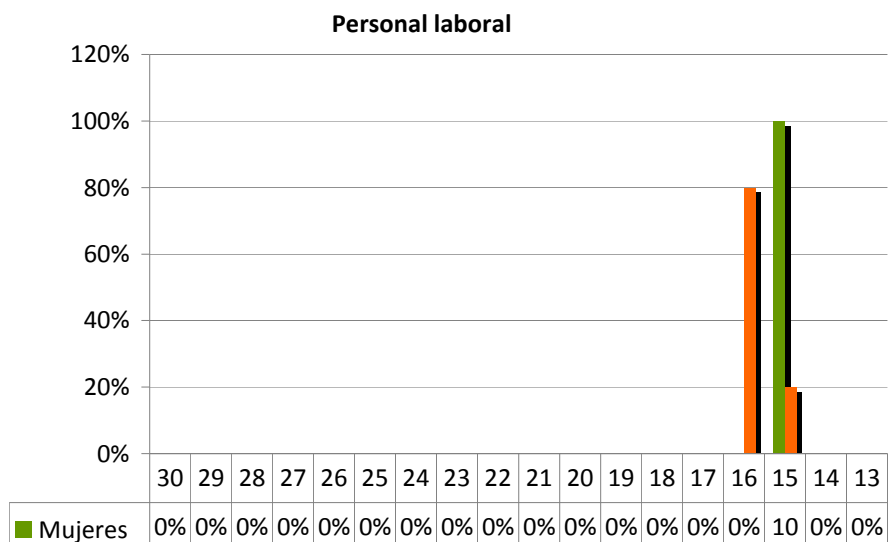
Valores absolutos



Valores relativos



Valores absolutos



Valores relativos

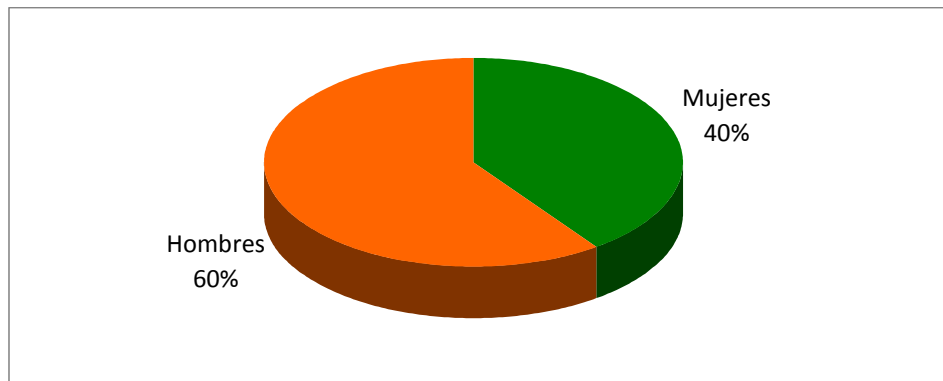
ESTADÍSTICA:

1. La presencia de mujeres funcionarias es el doble que la de los hombres (22/11), al contrario de los que ocurre entre el personal laboral (3/5).
2. En la distribución del personal por grupos destacar que la mayor presencia de mujeres se concentra en el Grupo C2, mientras que la de los hombres se da en el Grupo C1. En el Grupo A1 existe equiparación.
3. Teniendo en cuenta la distribución del personal por niveles destacar que el nivel superior (29) está ocupado por un hombre. Las mujeres funcionarias están presentes en los niveles superiores, pero su presencia es mayoritaria en los niveles inferiores 15 y 16.

Fiestas Mayores

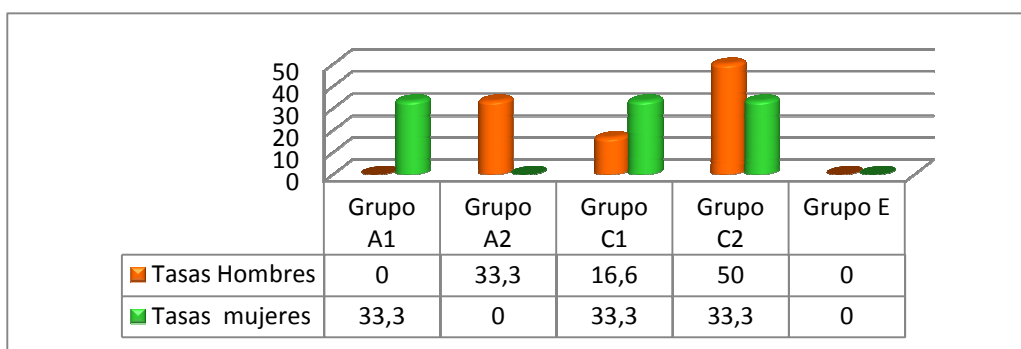
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

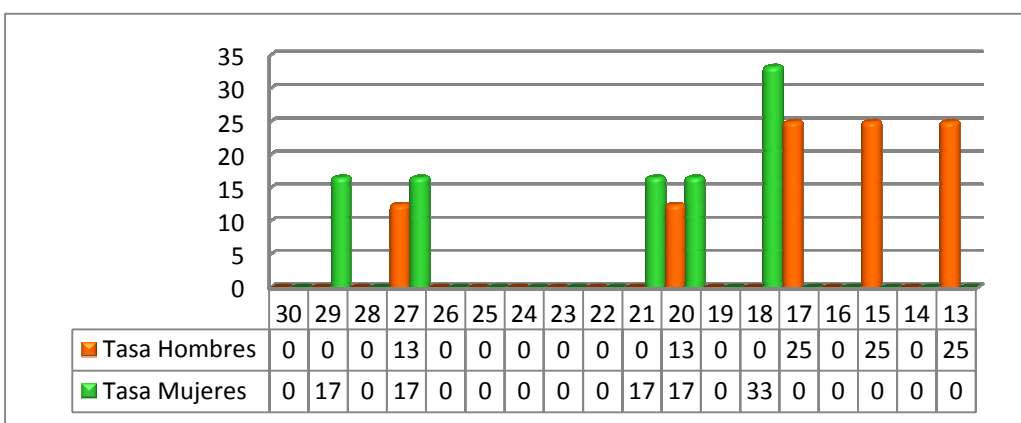


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

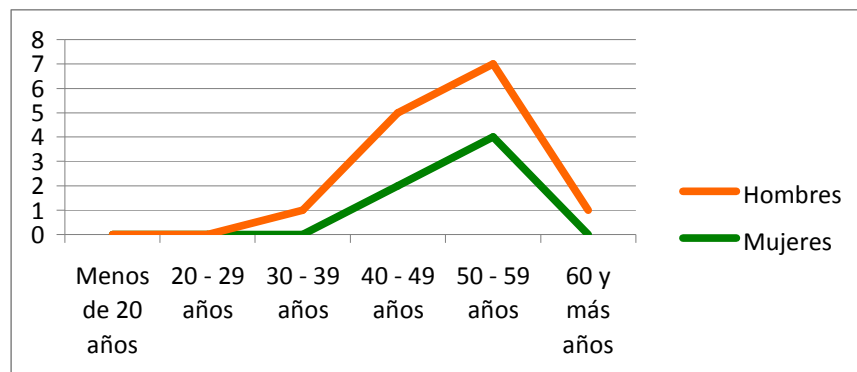
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad .



FIESTAS MAYORES:

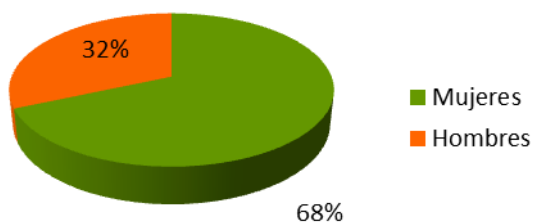
1. El 60% de las personas que componen este Servicio, son hombres.
2. La distribución del personal por grupos, es similar entre hombres y mujeres, sin predominios en los grupos superiores.
3. La tasa de niveles altos, en este Servicio, es superior en la mujeres 68 % de mujeres frente a 26 % de hombres.
4. La distribución por edades obedece a una curva "normal" (Gauss), muy desviada a la derecha con predominio de edades altas, franja 50-59.

Gobierno Interior

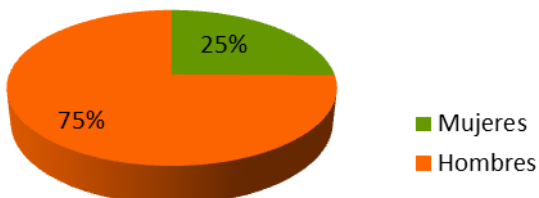
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

Personal funcionario



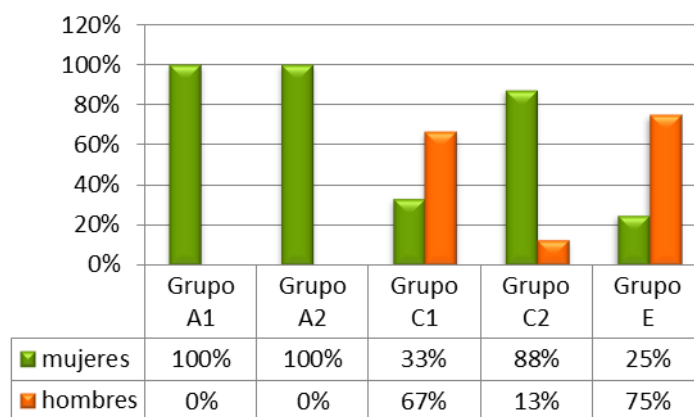
Personal laboral



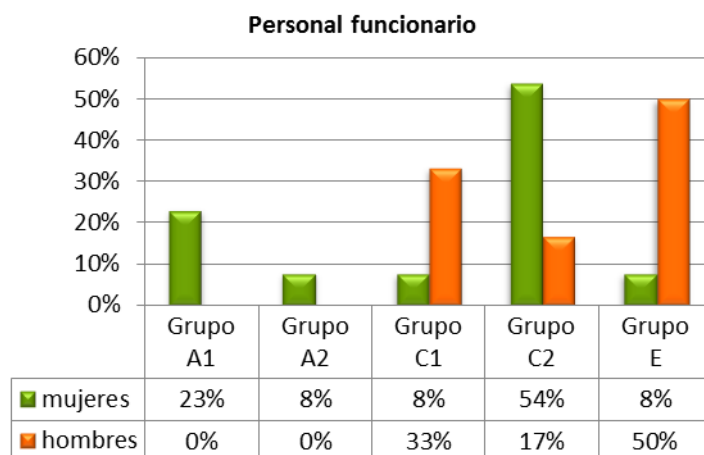
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

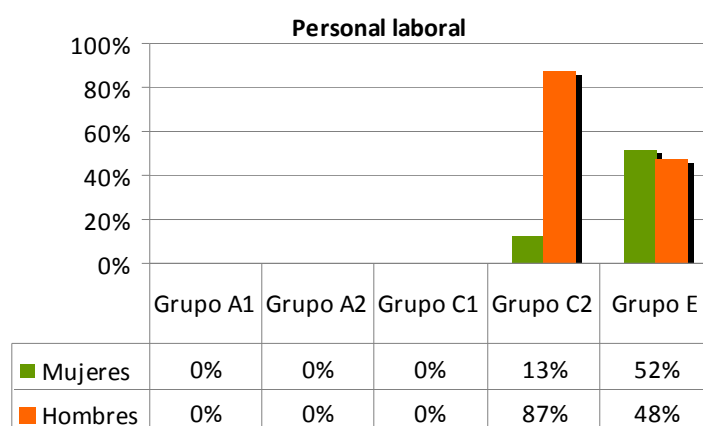
Personal funcionario



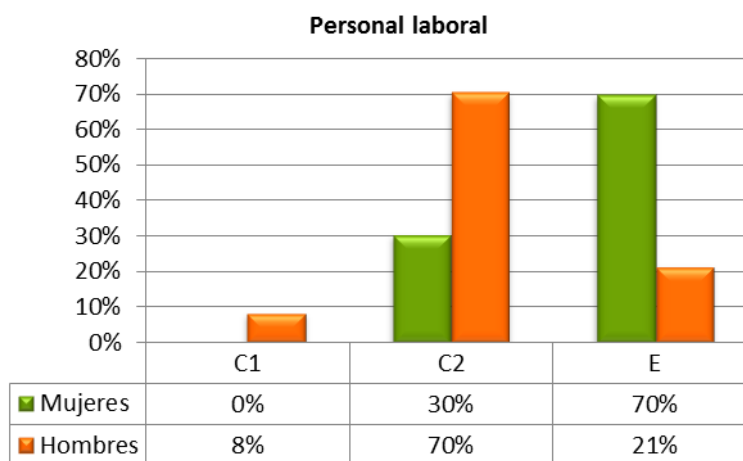
Valores absolutos



Valores relativos

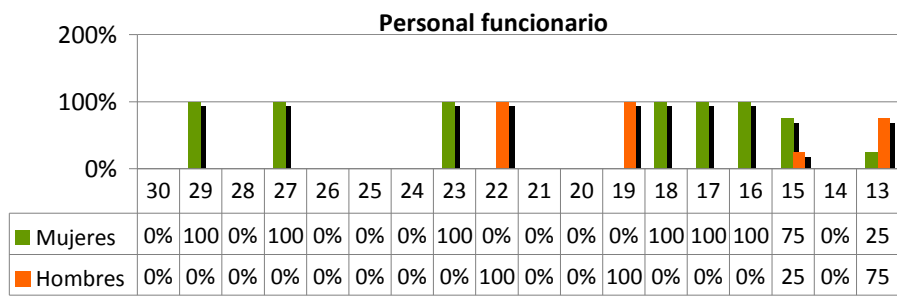


Valores absolutos

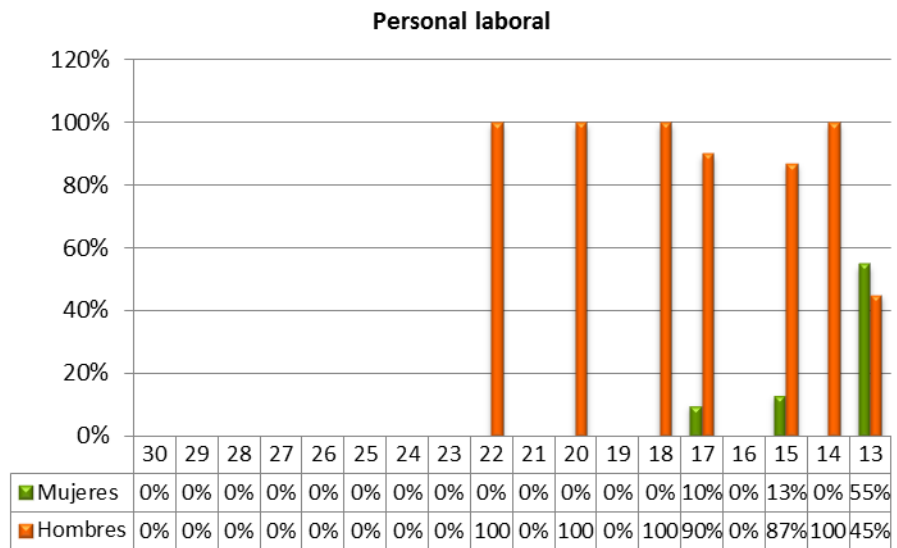


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles



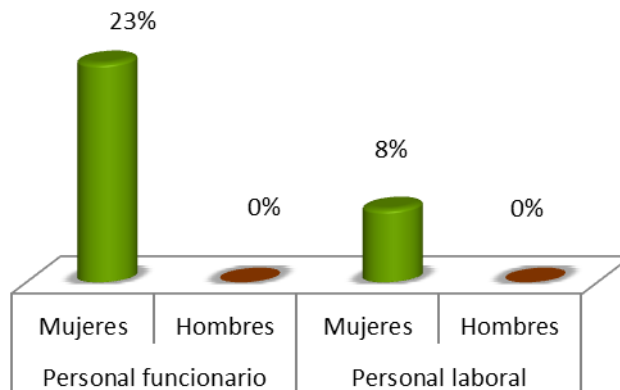
Valores absolutos



Valores relativos

4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

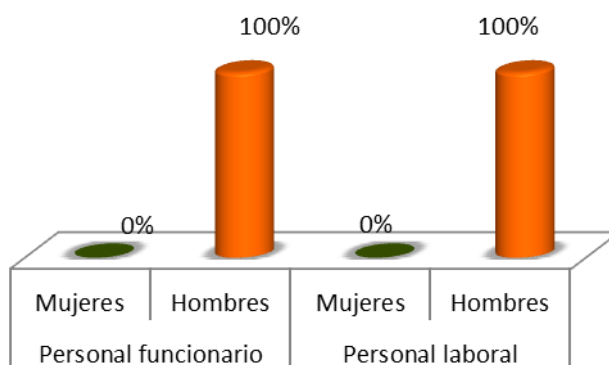
4.1 Medidas de conciliación



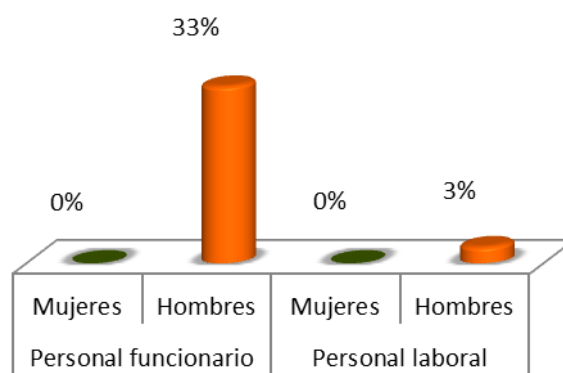
Valores relativos

5.- SALUD LABORAL

5.1 Incapacidad temporal



Valores absolutos



Valores relativos

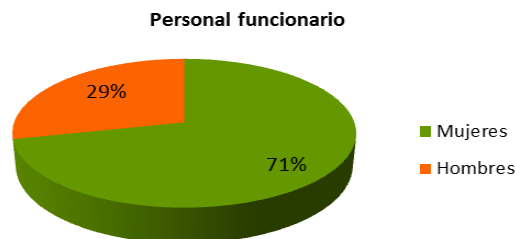
GOBIERNO INTERIOR:

1. La presencia de mujeres es mayor entre el grupo de funcionarios/as, al revés que en el colectivo de laborales, que por otra parte es el grupo más numeroso dentro de este Servicio (+87%).
2. En relación al personal funcionario aunque en los Grupos A1 y A2 las mujeres representan el 100%, la mayor presencia de éstas se concentra en el Grupo C2, mientras que los hombres se reparten entre los Grupos C1 y fundamentalmente E. En lo que respecta al personal laboral, el 70% de los hombres están en el Grupo C2, mientras que el 70% de las mujeres están en el Grupo E.
3. Las mujeres funcionarias ocupan los niveles superiores, también tienen presencia en el resto. Los hombres tienen presencia en los niveles intermedios y son mayoría en el nivel inferior 13. Respecto al personal laboral ocurre que las mujeres mayoritariamente están presentes en el nivel 13, tanto si tenemos el número de personas que están en este nivel (55%) como el número de mujeres laborales, en este último caso su representación sube hasta el 70%.
4. Han sufrido accidentes laborales el mismo número de hombres que de mujeres, tanto entre el personal funcionario como laboral. Ahora bien, si tomamos en cuenta el número de hombres funcionarios respecto al número de mujeres funcionarias, aquéllos presentan mayor porcentaje de accidentes, a pesar de que son menos entre estos efectivos y si tenemos en cuenta el número de hombres laborales en relación al número de mujeres, éstas presentan mayor porcentaje de accidentes.

Intervención

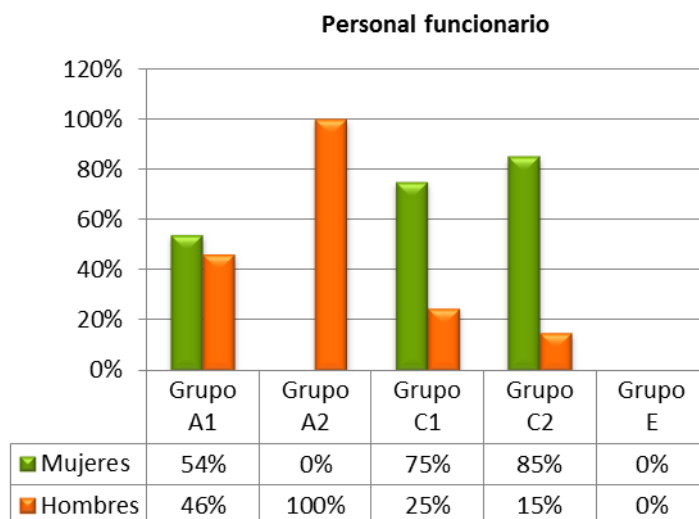
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

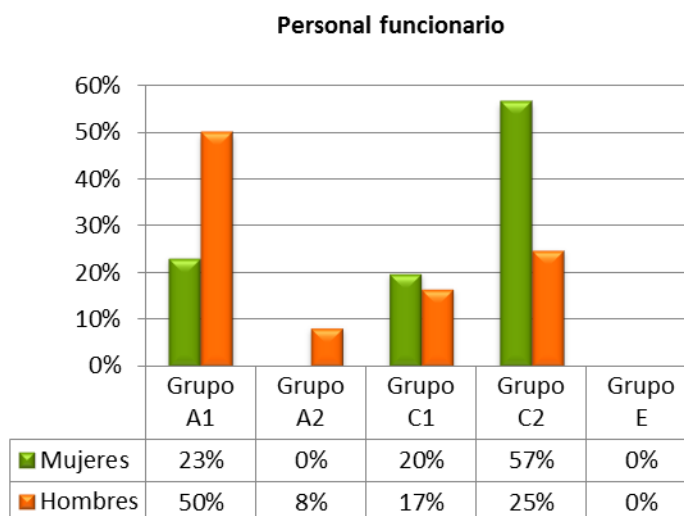


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

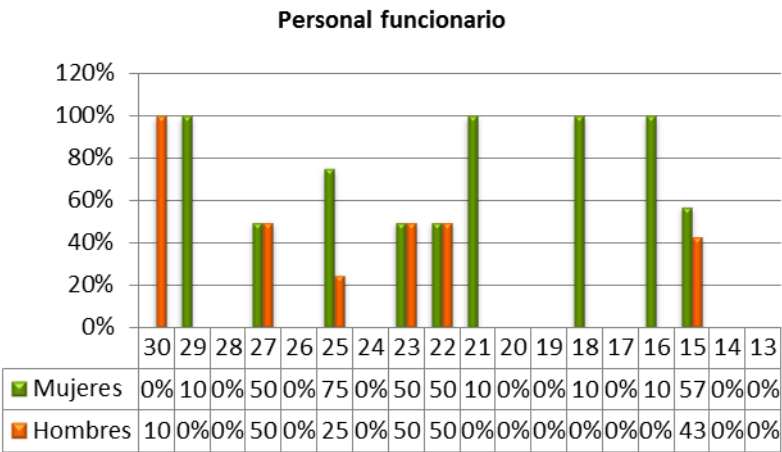


Valores absolutos

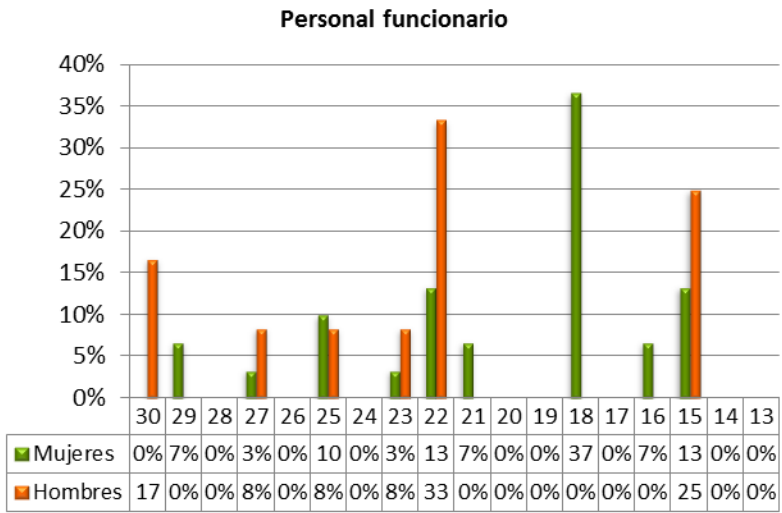


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles

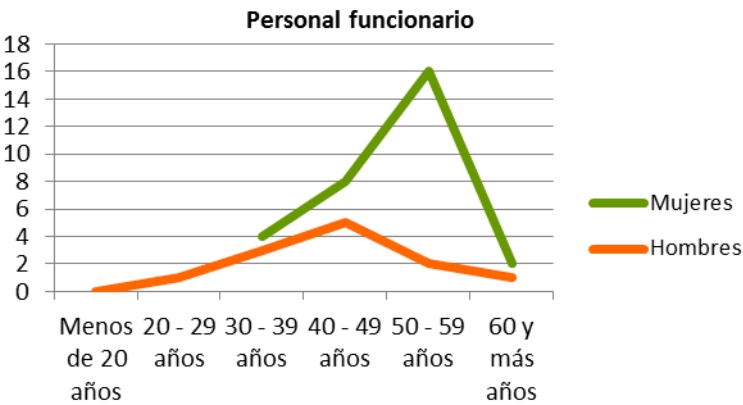


Valores absolutos



Valores relativos

2.3. Distribución por edad



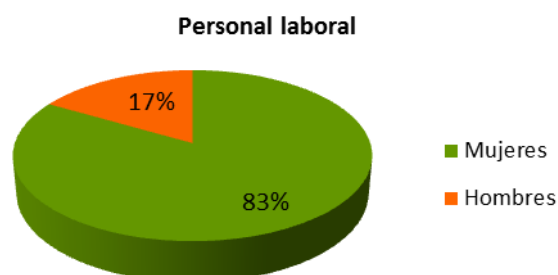
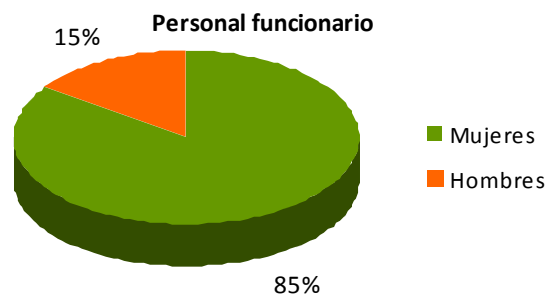
INTERVENCIÓN:

1. En este Servicio, donde casi el 100% del personal es funcionario (sólo 1 mujer laboral), el 70% son mujeres y el 30% son hombres.
2. En la distribución por grupos, aunque las mujeres tienen mayor presencia en todos los grupos debido a que son mayoría dentro del Servicio (70%), podemos resaltar que las mujeres se encuentran concentradas en el grupo C2 (57%) seguido del grupo A1 (23%), mientras que con los hombres del Servicio pasa al contrario, el 50% de los mismos son del grupo A1 y el 25% del grupo C2.
3. En relación a la distribución por niveles, ocurre igual que en la distribución por grupos, aunque la presencia de mujeres es igual o superior a la de los hombres en los diferentes niveles, podemos destacar que el nivel 30 lo ocupan 2 hombres y que las mujeres se concentran en el nivel 18, donde representan el 100% de las personas que están en este nivel, 15 y 22, mientras que los hombres se concentran en el nivel 22, 15 y 30.
4. Más de la mitad de las mujeres se concentran en el tramo de edad de 50-59, seguida del tramo de 40-49; los hombres también se concentran en este último tramo (+40%), seguido del tramo del 30-39.

Intervención Servicios Sociales

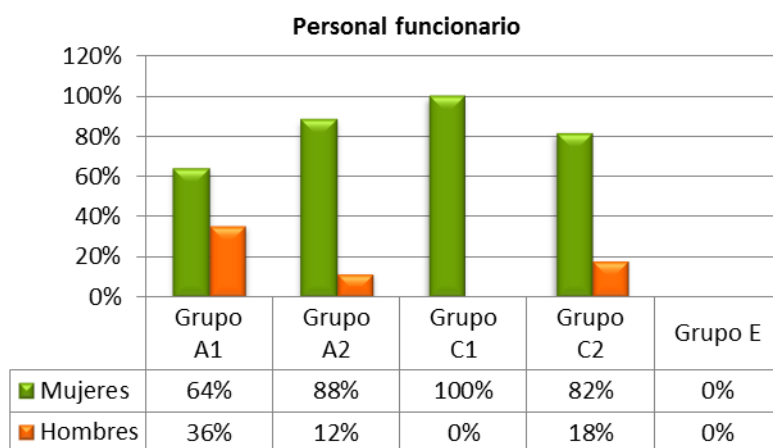
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

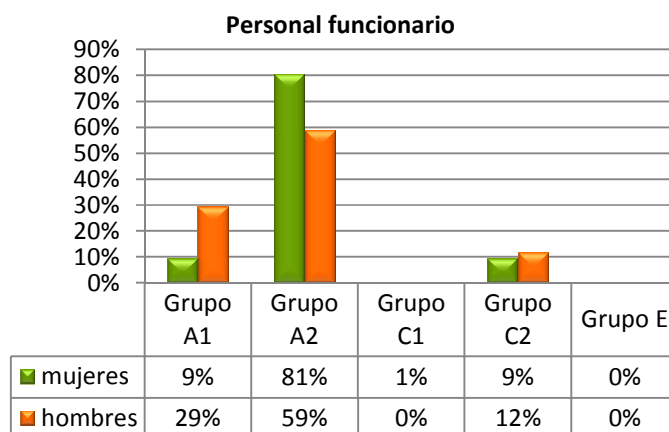


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

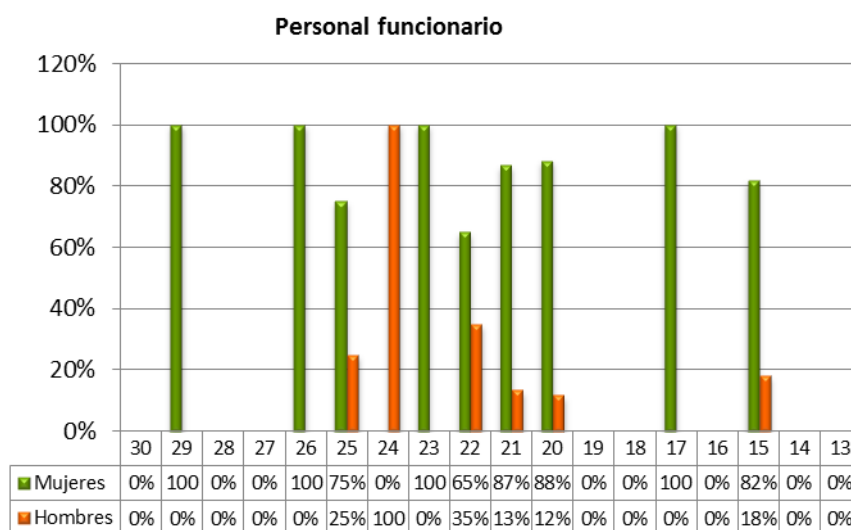


Valores absolutos

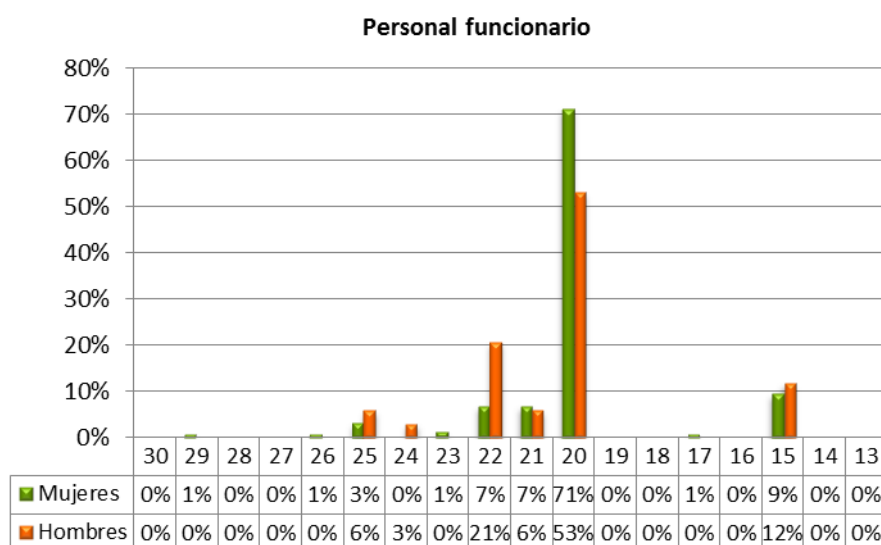


Valores relativos

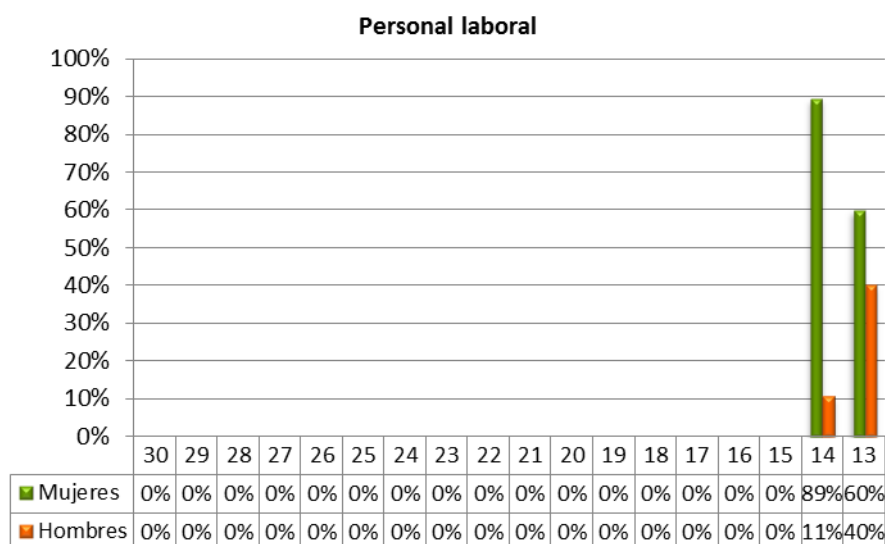
2.2. Distribución del personal por niveles



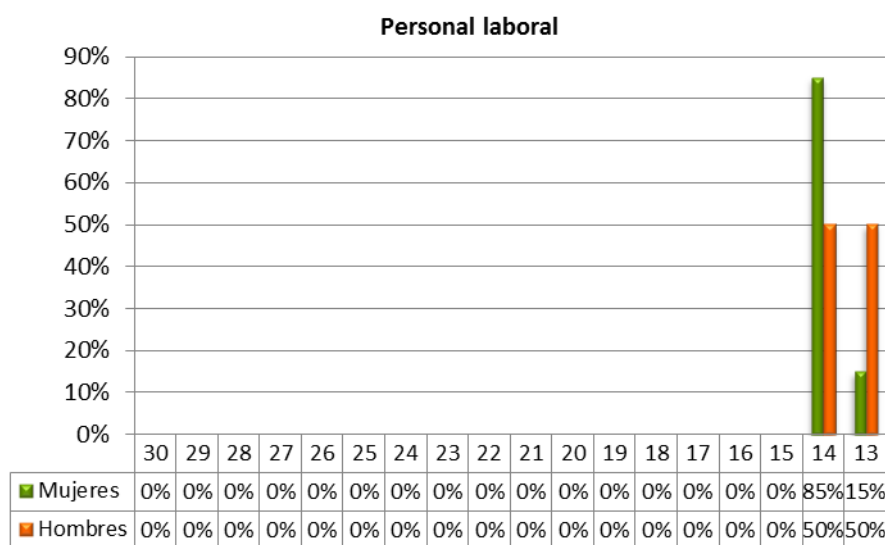
Valores absolutos



Valores relativos



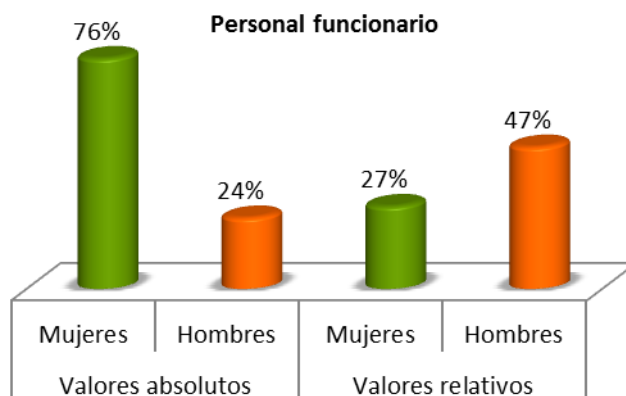
Valores absolutos



Valores relativos

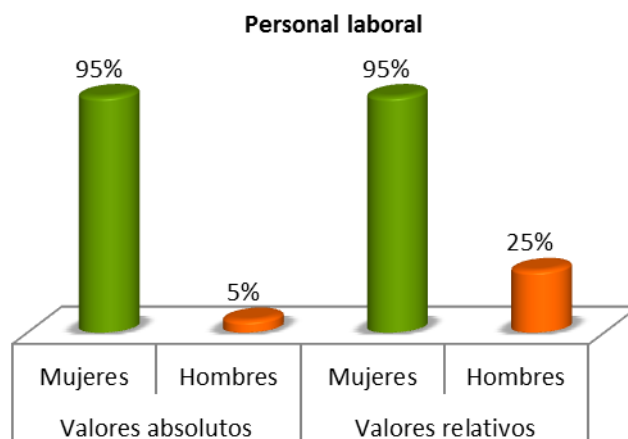
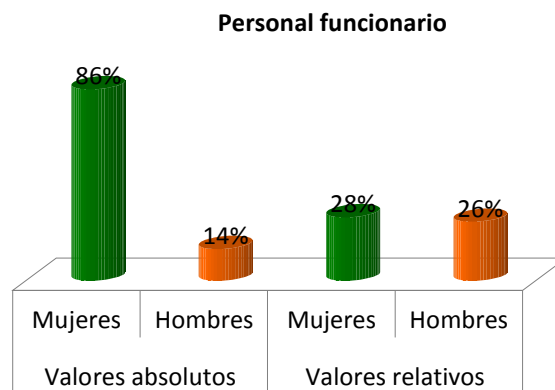
3.- FORMACIÓN

3.1. Formación del personal



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4.1 Medidas de conciliación



INTERVENCIÓN SERVICIOS SOCIALES:

1. La presencia de mujeres es abrumadoramente mayoritaria en este Servicio, tanto entre el personal funcionario como en los/as laborales (+85%).
2. La mayoría de las mujeres y hombres funcionarios de este servicio están presentes en el Grupo A2. Si tenemos en cuenta el número de personas que están en cada grupo, en todos son mayoría las mujeres, lo cual es lógico teniendo en cuenta que representan + del 85%. Ahora bien, se podría destacar que en el Grupo A1 la tasa de hombres es del 30% frente al 9% de mujeres y en el Grupo C2 la tasa de hombres también es ligeramente superior al de las mujeres (12%-9%).
3. En la distribución del personal tanto funcionario como laboral entre los diferentes niveles, las mujeres están repartidas en todos los niveles superando a los hombres en todos ellos, incluso en aquellos niveles que en otros Servicios están claramente masculinizados (14 y 13).
4. En el ámbito de la formación destacar que el 47% de los hombres funcionarios del Servicio han recibido formación, frente al 27% de las mujeres.

En relación a los derechos de conciliación el 86% de las personas que han hecho uso de alguno de ellos han sido mujeres, pero este porcentaje representa al 28% del total de las mujeres funcionarias del Servicio y el 14% de las personas que han hecho uso de alguno de estos derechos son hombres, pero este porcentaje representa el 26% del total de hombres funcionarios del Servicio, con lo cual hombres y mujeres están prácticamente equiparados/as en el ejercicio de derechos de conciliación.

Instituto del Taxi

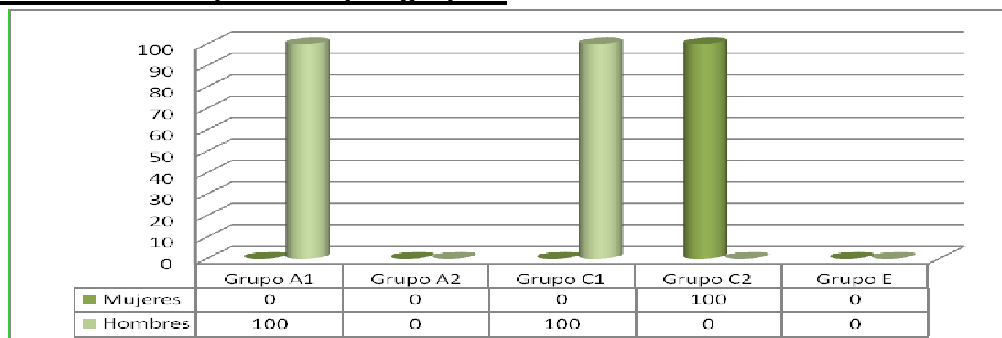
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

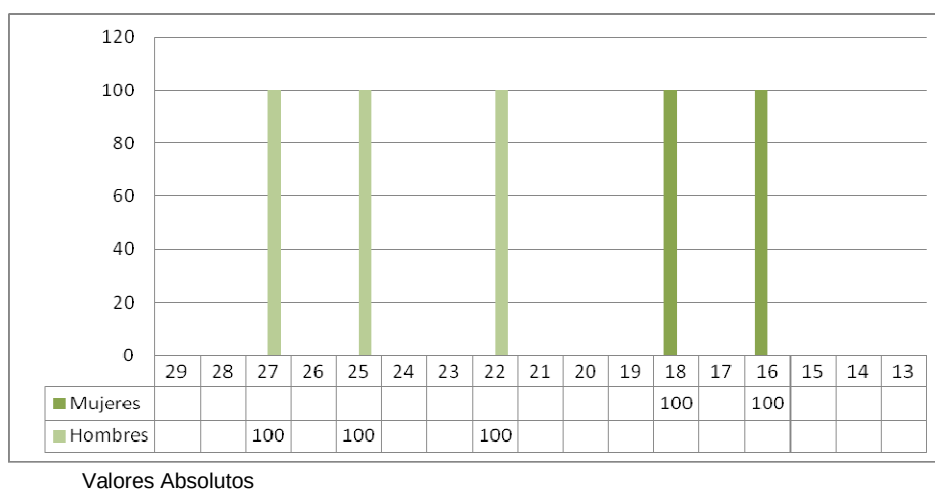


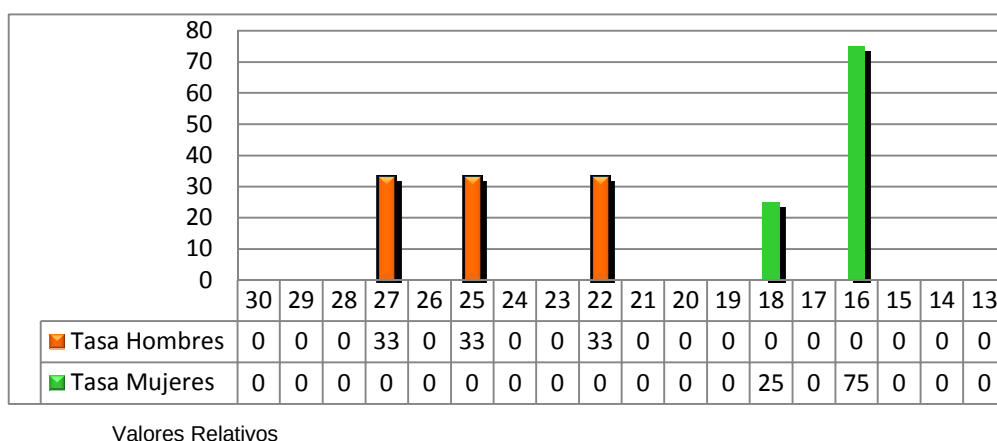
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos.

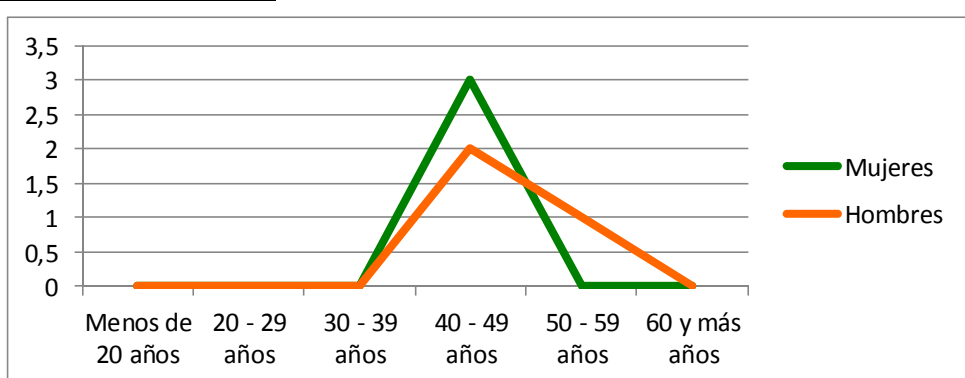


2.2. Distribución del personal por niveles.





2.3. Distribución por edad.

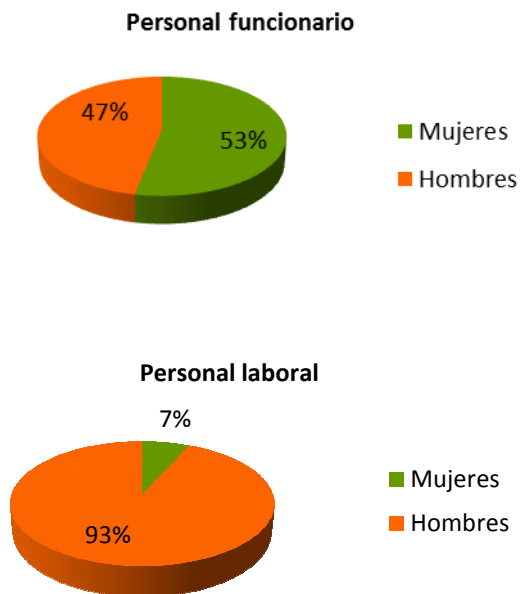


INSTITUTO DEL TAXI:

1. El 50% del personal son hombres y el 50% mujeres, solo seis personas componen este Servicio.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, de forma absoluta y relativa, el 100% de las mujeres pertenecen al grupo C2; el 75% de los hombres al A1 y el 25% al C1.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos, 100% de los hombre ocupan Niveles de Jefatura frente al 25% de mujeres, siendo además las jefaturas ocupadas por mujeres , de nivel inferior.

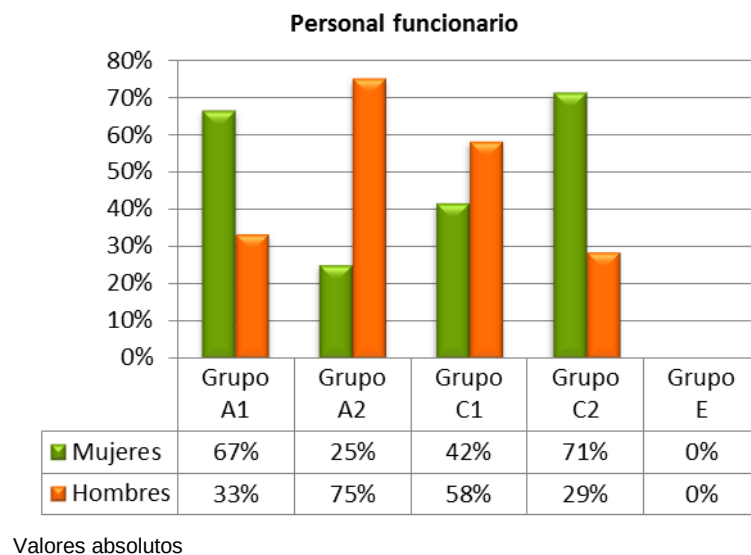
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

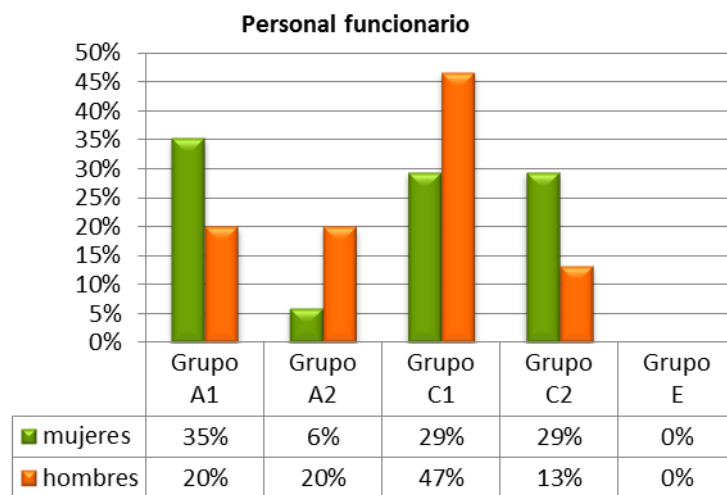
1.1. Número de efectivos



2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

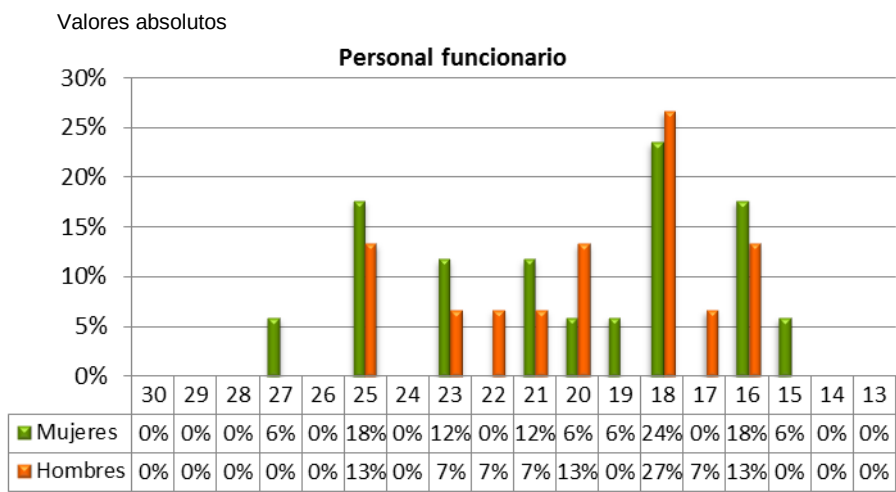
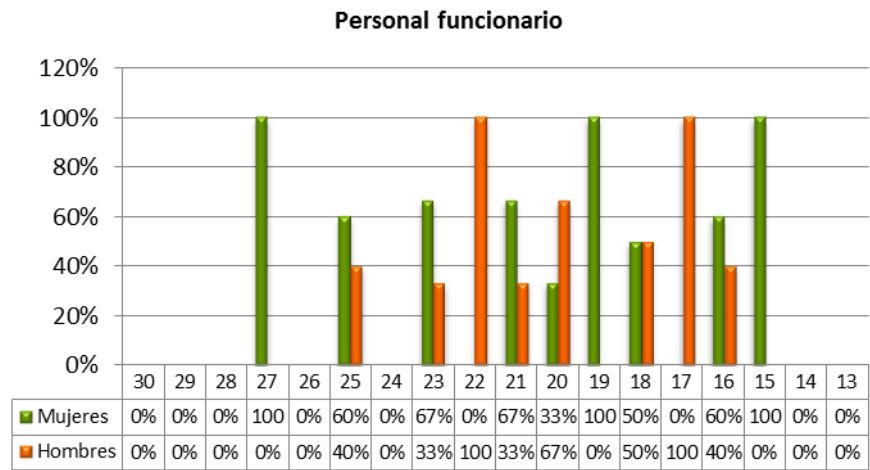
2.1. Distribución del personal por grupos





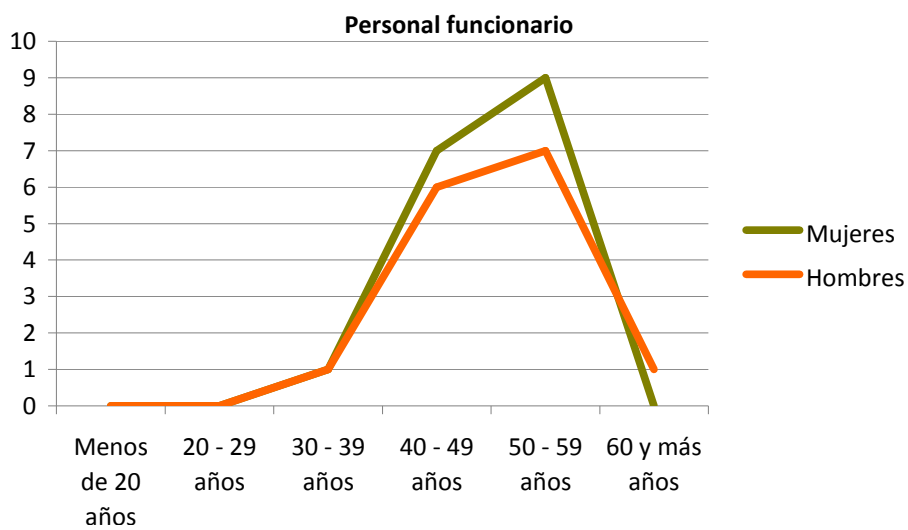
Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles



Valores relativos

2.3. Distribución por edad



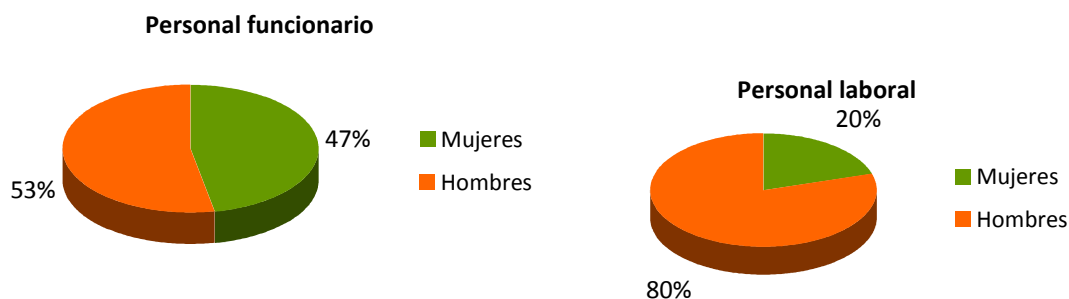
ITAS:

1. Entre el personal funcionario están prácticamente equiparados/as hombres y mujeres, con una ligera ventaja de ésta últimas (53%-47%), no así entre el personal laboral donde los hombres son mayoría absoluta lo cual, en relación a estos efectivos, se refleja en el resto de los ítems.
2. Las mujeres funcionarias se distribuyen principalmente entre los grupos A1 y C2 y los hombres entre los grupos A2 y C1. Los hombres laborales también se concentran en este último nivel.
3. La jefatura superior de este Servicio la ostenta un hombre laboral (nivel 29) y una mujer en el nivel 27, en el resto de niveles (25-16) prácticamente existe equiparación entre hombres y mujeres. En algunos niveles sólo están presentes hombres o mujeres, pero no resulta relevante teniendo en cuenta el número de personas a las que afecta. El personal laboral se concentra en el nivel 18.
4. La mayor representación de mujeres y hombres en relación a la edad se produce en la franja de 50-59 años, seguido de la franja de 40-49 años. Entre los laborales, sin embargo, la franja de edad baja hasta los 30-39 años.

Laboratorio Municipal

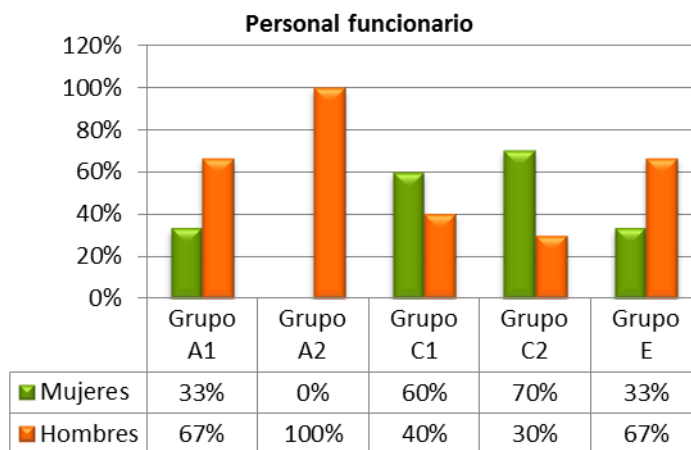
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

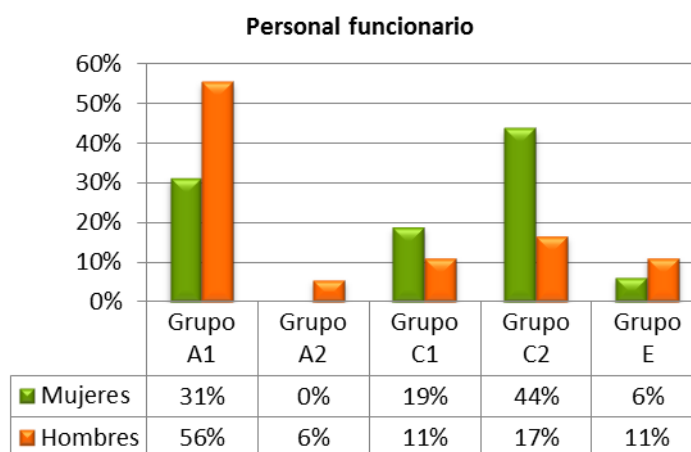


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

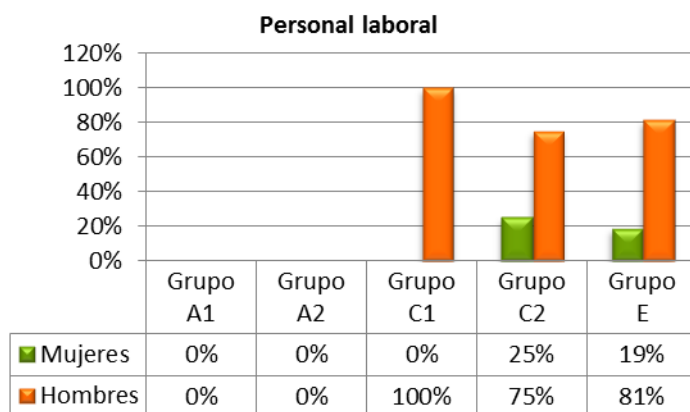
2.1. Distribución del personal por grupos



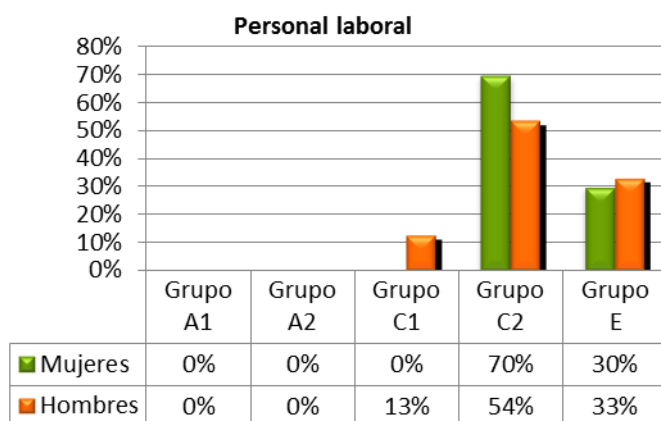
Valores absolutos



Valores relativos

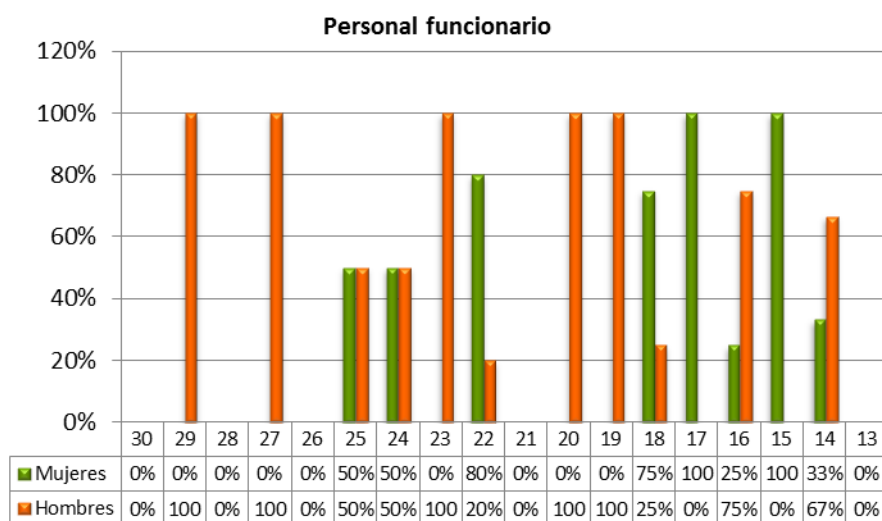


Valores absolutos

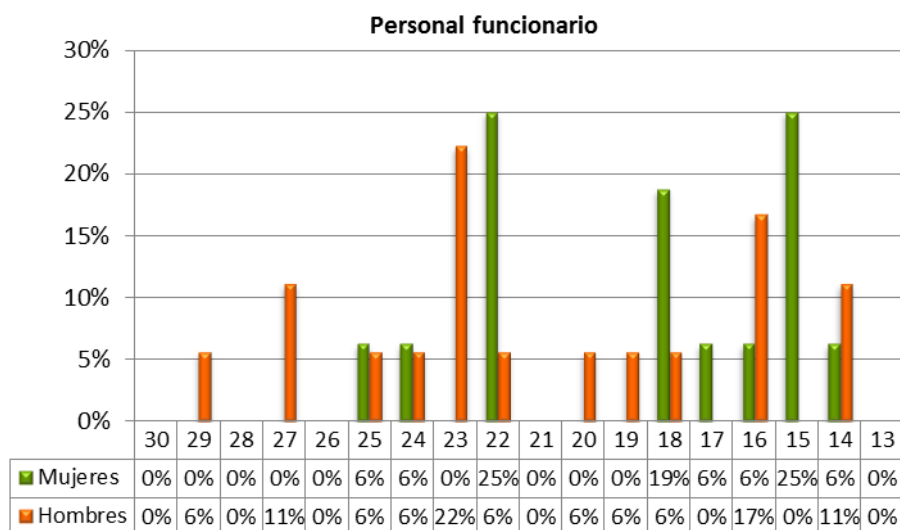


Valores relativos

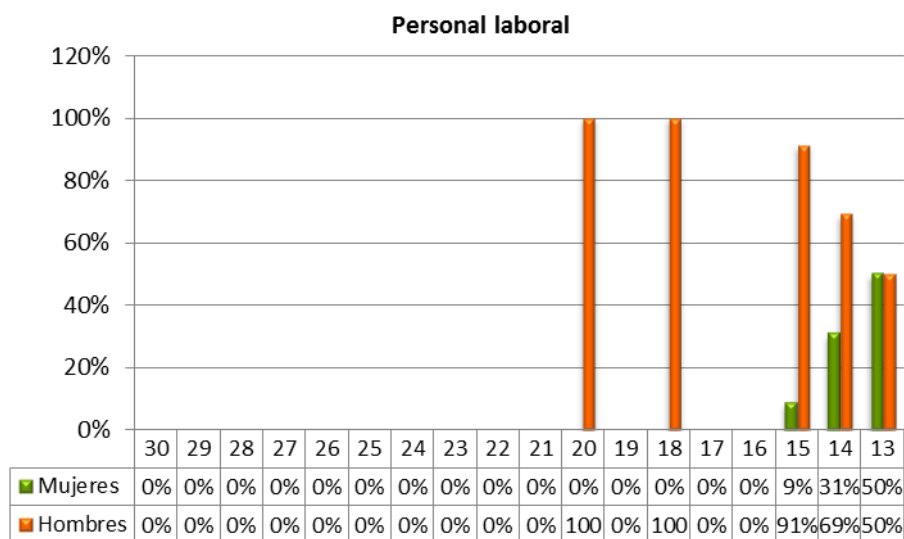
2.2. Distribución del personal por niveles



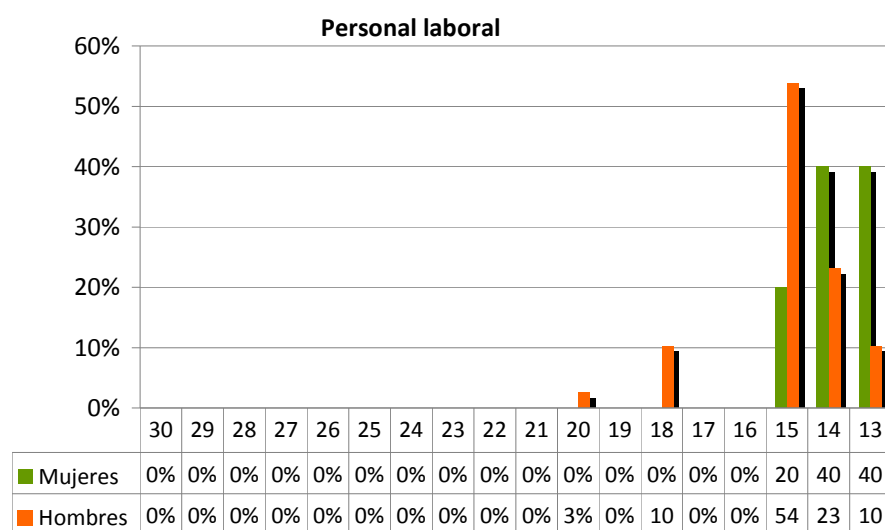
Valores absolutos



Valores relativos

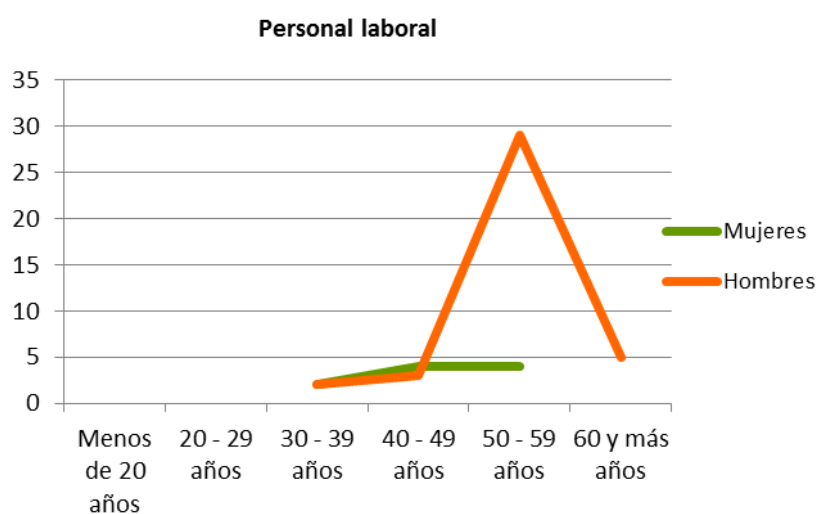
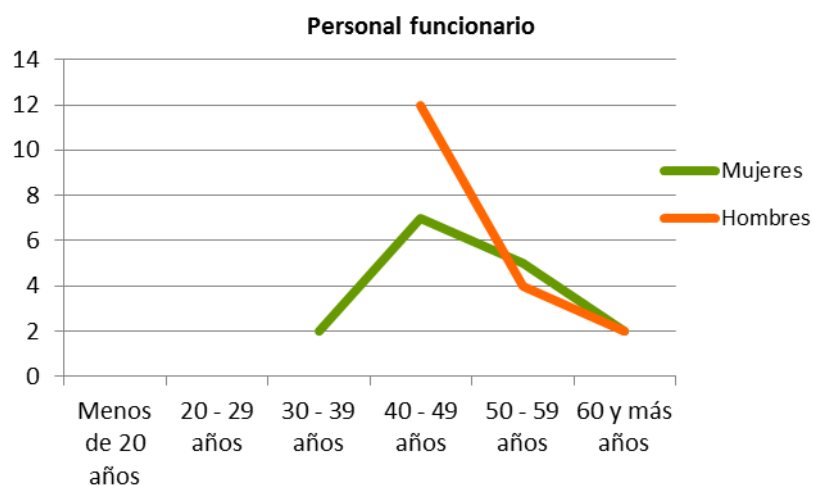


Valores absolutos



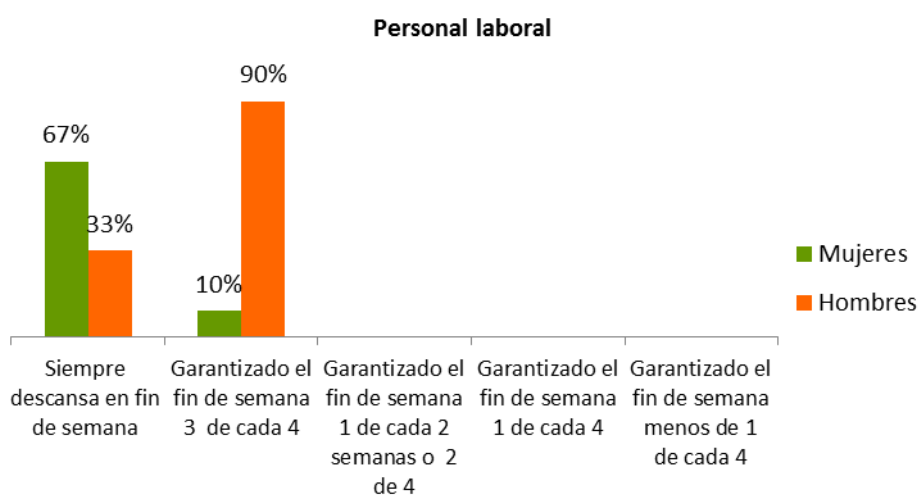
Valores relativos

2.3. Distribución por edad

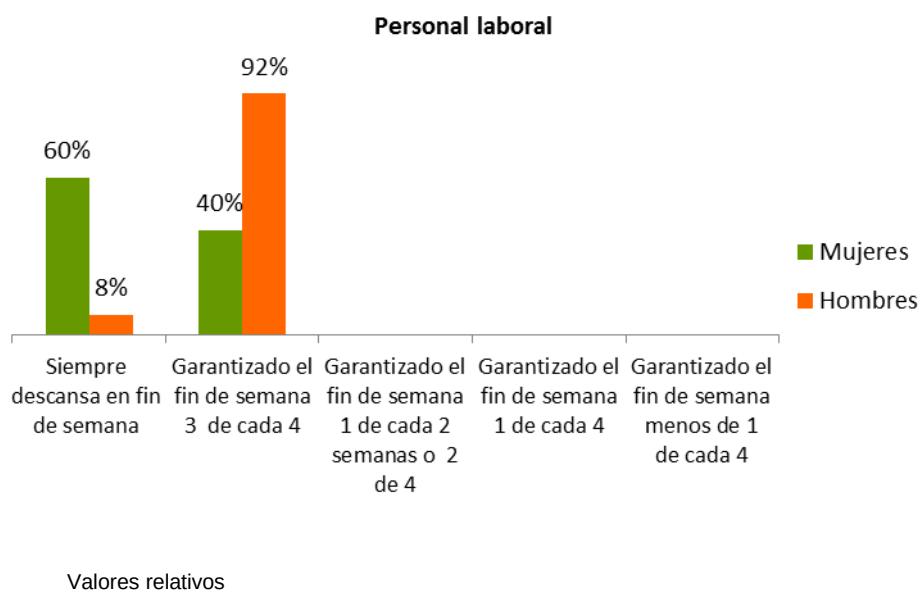


6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

6.3 Distribución del Personal por Turnos de Fin de Semana



Valores absolutos



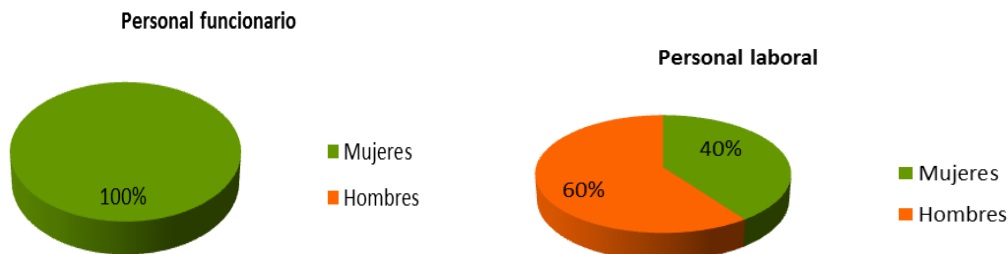
LABORATORIO MUNICIPAL:

1. Entre el personal funcionario se produce una representación prácticamente equiparable entre mujeres y hombres con una ligera ventaja de éstos últimos (47%-53%). No así entre el personal laboral donde el 80% son hombres.
2. La mayoría de los hombres funcionarios de este Servicio están presentes en el Grupo A1 seguido del Grupo C2, en cambio las mujeres se encuentran presentes mayoritariamente en el sentido inverso C2 y A1. Entre el personal laboral, la mayoría de los hombres se encuentran presentes en el Grupo C2 seguido del Grupo E igual que ocurre con las mujeres, ahora bien hay que tener en cuenta que el 80% de estos efectivos son hombres, lo cual se traduce en una mayor presencia de los mismos en todos los grupos.
3. Los niveles superiores (27 y 29) son ocupados por hombres funcionarios, son los que están presentes en exclusiva en el nivel 23 y superan a las mujeres en los niveles 16 y 14. Las mujeres están presentes fundamentalmente en los niveles intermedios (22 y 18) e inferiores (nivel 15, 100%). Entre el personal laboral, los hombres ocupan niveles intermedios e inferiores (nivel 15 principalmente). Las mujeres sólo están presentes en los niveles inferiores 14 y 13.
4. Tanto mujeres como hombres funcionarios están representados/as mayoritariamente en la franja de 40-49 años, donde los hombres son mayoría, seguida de la franja de edad de 50-59 años. Entre el personal laboral destacan los hombres en la franja de 50-59 años (+74%) y de 60 y más; las mujeres en las franjas 40-49 y 50-59 años.
5. En relación a la distribución del personal por turnos de fin de semana, sólo en cuanto al personal laboral se distribuyen entre quienes descansan siempre en fin de semana y quienes tienen garantizado 3 de cada 4 fines de semana, con mayor porcentaje de hombres en proporción a la presencia de los mismos en este grupo de efectivos.

Limpieza y Portería Edificios Municipales

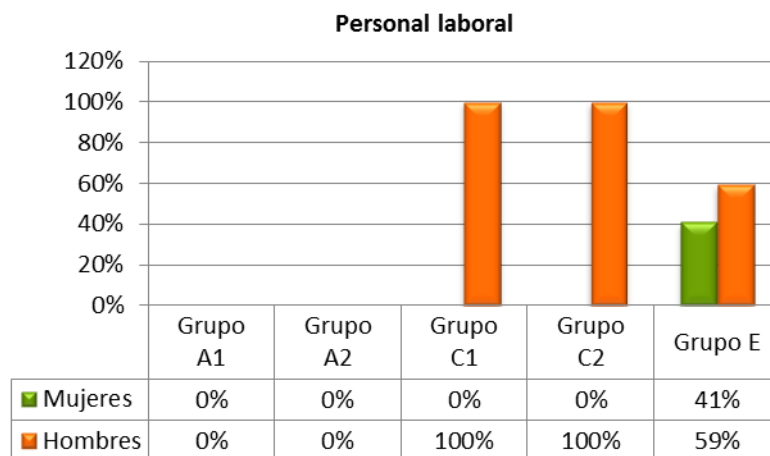
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

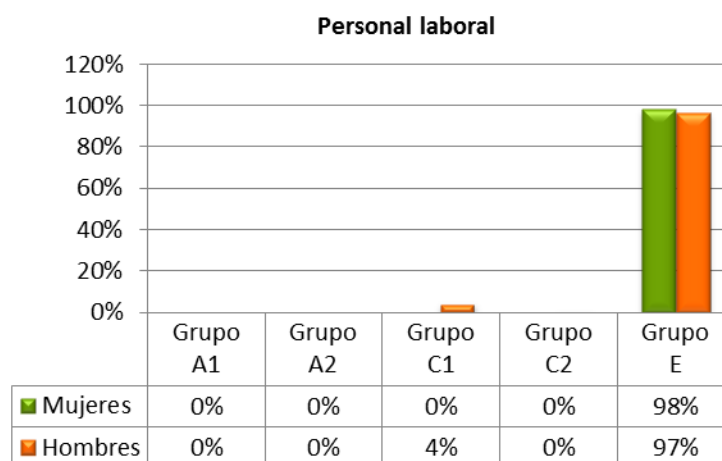


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

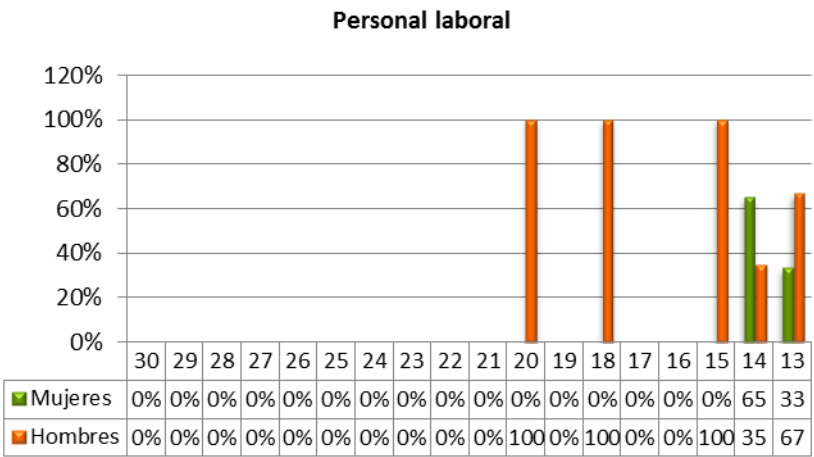


Valores absolutos

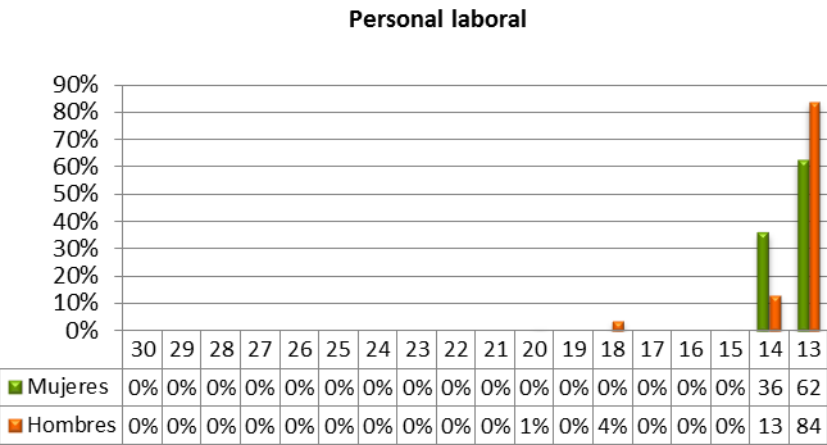


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles



Valores absolutos



Valores relativos

LIMPIEZA Y PORTERÍAS:

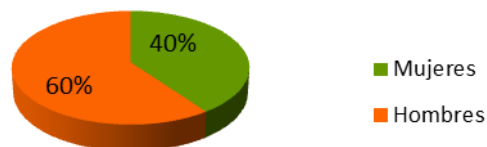
- 1. Sólo hay dos personas funcionarias en este Servicio, son mujeres. En cuanto al personal laboral, el 60% son hombres y el 40% mujeres.
- 2. El 100% de las mujeres están presentes en el Grupo E, los hombres mayoritariamente también (95%), el resto (5%) están presentes en el Grupo C1.
- 3. Las mujeres se distribuyen entre los niveles 14 y 13 con más presencia en éste último 8, 8+63%); los hombres aunque también se concentran mayoritariamente en los niveles 14 y 13, también tienen presencia en los niveles intermedios (20 y 18).

Mantenimiento Edificios Municipales

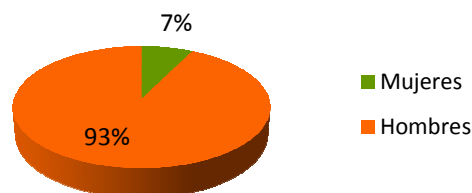
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

Personal funcionario



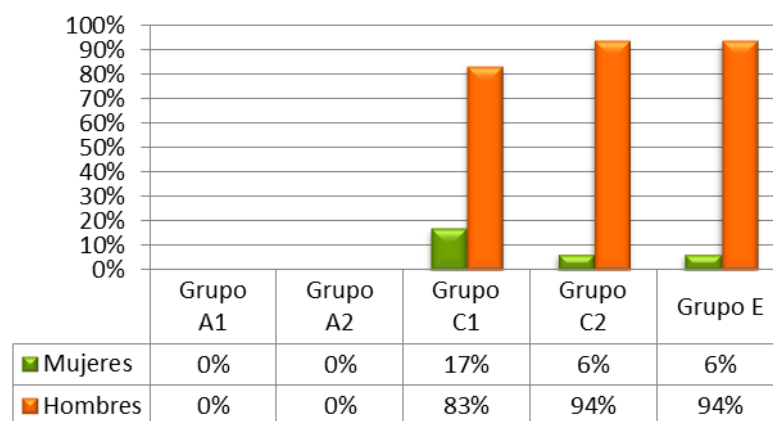
Personal laboral



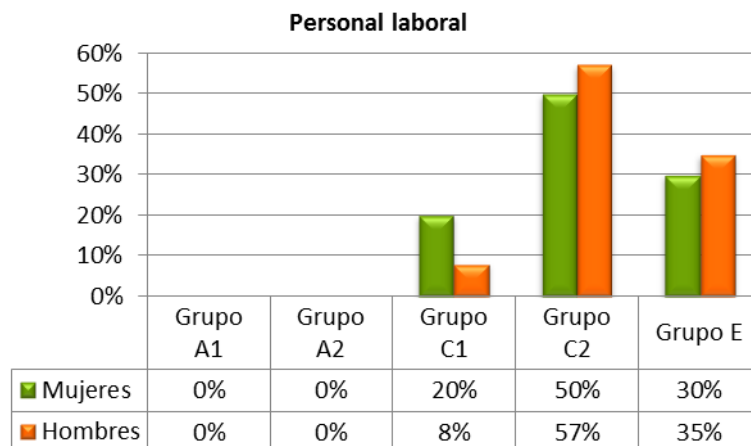
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

Personal laboral

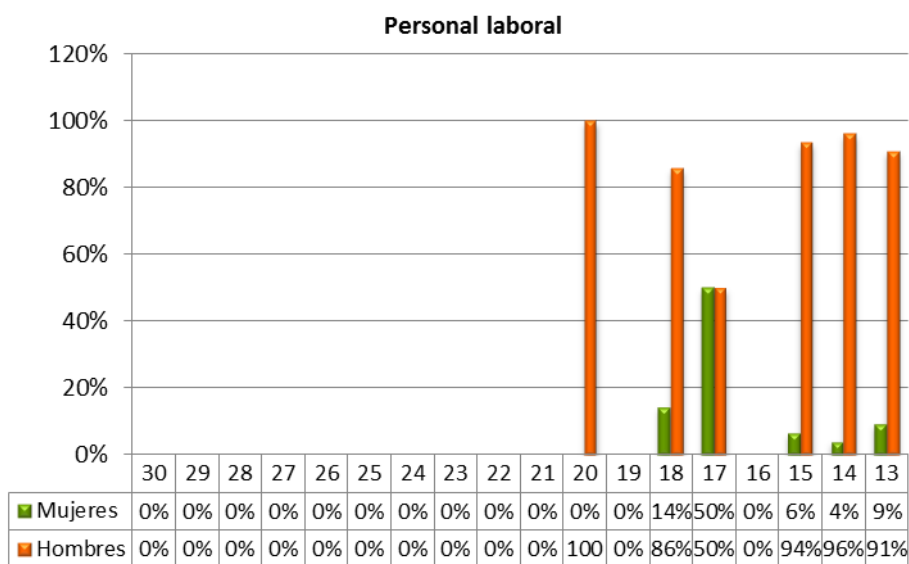


Valores absolutos

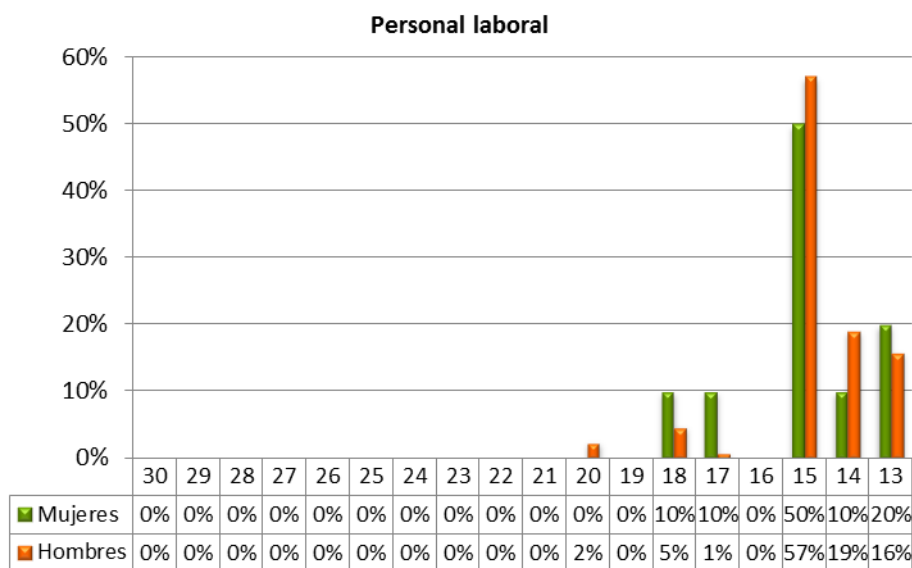


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles



Valores absolutos



Valores relativos

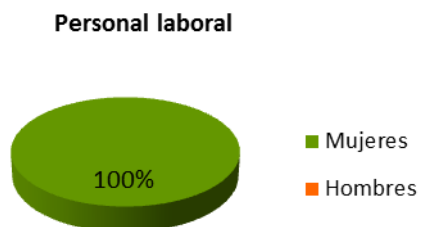
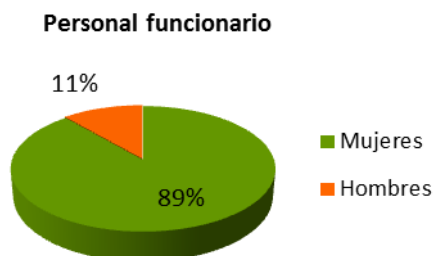
MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES:

1. Respecto al número de efectivos, partir del grupo más numeroso: personal laboral, en el que los hombres representan más del 93% frente al 7% de las mujeres. Entre el personal funcionario, hombres y mujeres están prácticamente equiparados/as.
2. Tanto hombres como mujeres laborales están representados/as en el Grupo C1-E. Sin embargo, entre los funcionarios/as a destacar que 2 de los 3 hombres son del Grupo A2 y las 2 mujeres en el Grupo C2.
3. En este Servicio, tanto hombres como mujeres se concentran en los niveles inferiores (15-13), pero con mayor presencia de hombres debido a que representan +92% de los efectivos. Los hombres también tienen presencia en los niveles 20 y 18 aunque en un porcentaje pequeño (5% aprox.). Los hombres funcionarios son los que ostentan los niveles superiores dentro de este Servicio.

Mujer

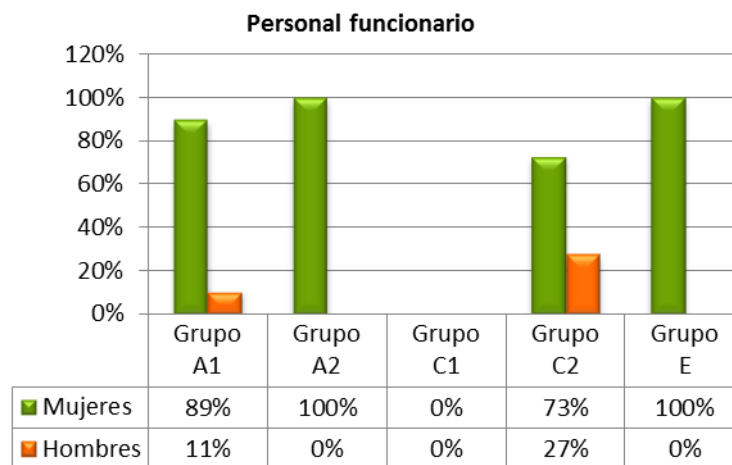
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

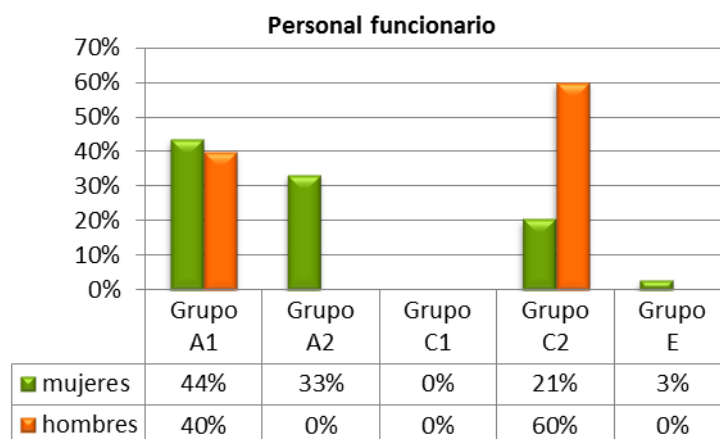


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

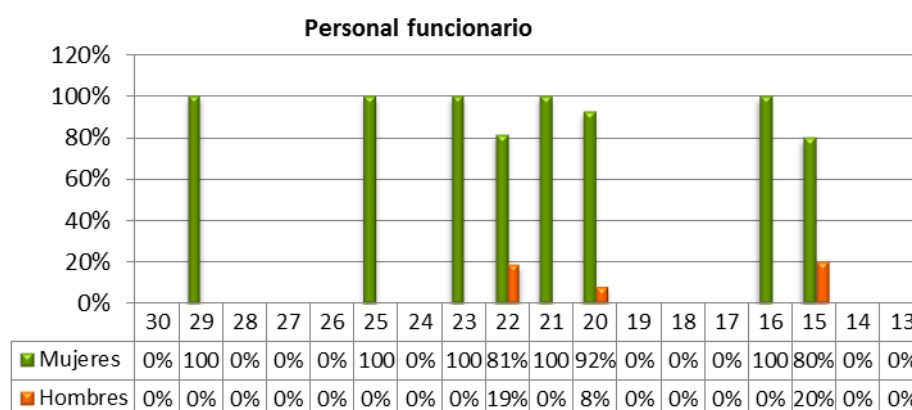


Valores absolutos

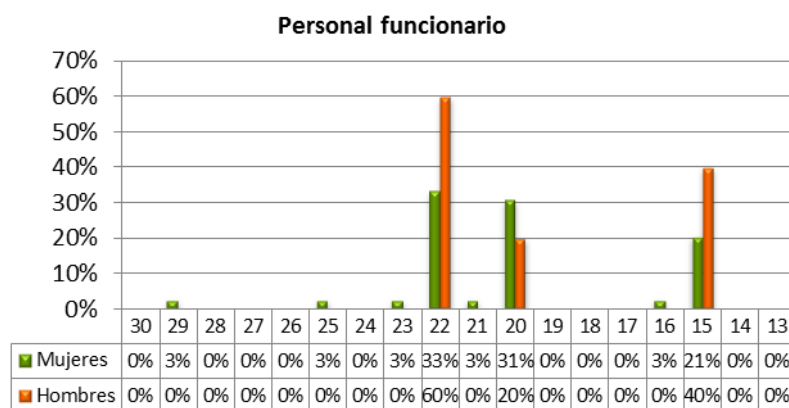


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles

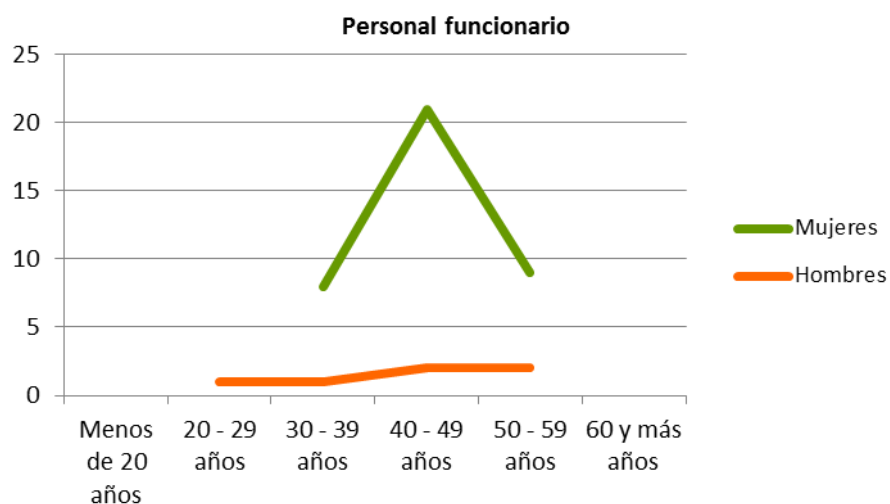


Valores absolutos



Valores relativos

2.3. Distribución por edad



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

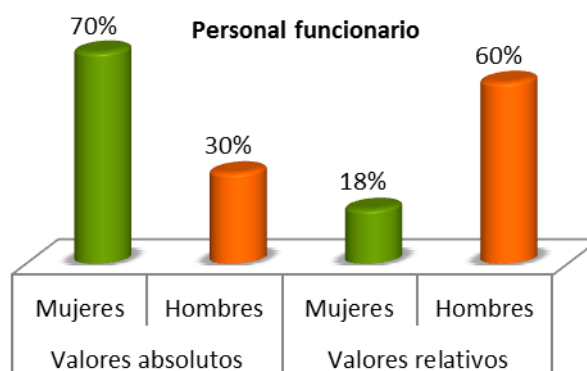
4.1 Medidas de conciliación



Valores relativos

5.- SALUD LABORAL

5.1 Incapacidad temporal



MUJER:

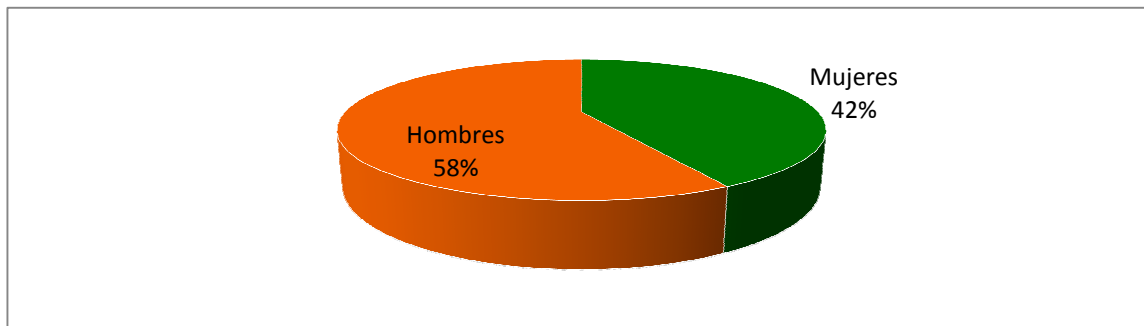
1. Las mujeres están presentes en este Servicio en un 90%, mientras que los hombres representan el 10%. Esta desproporcionada presencia de mujeres tiene su reflejo (en la misma tónica) en los ítems de número de efectivos por grupos y por niveles.

2. La mayoría de las mujeres presentes en este Servicio se encuentran en la franja de edad de 40-49 años.
3. El 55% de las mujeres de este Servicio ha hecho uso de alguno de los derechos de conciliación, siendo del 20% en el caso de los hombres.
4. A destacar que el 60% de los hombres han estado en situación de incapacidad laboral, mientras que las mujeres representan el 18%.

Parques y Jardines

1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

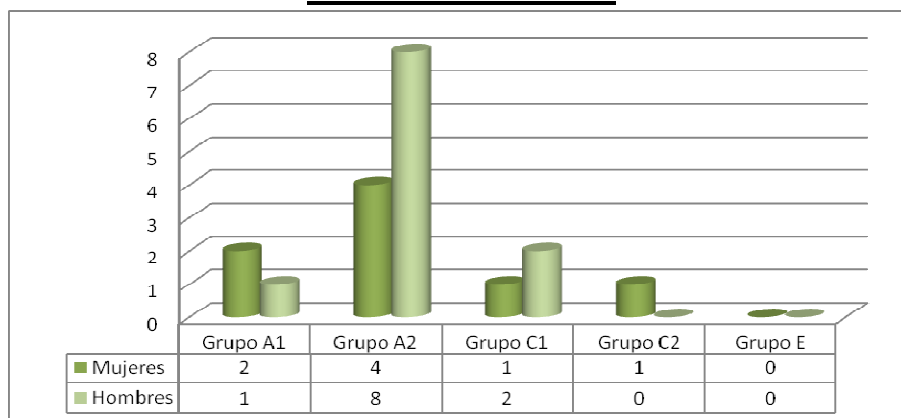
1.1. Número de Personas



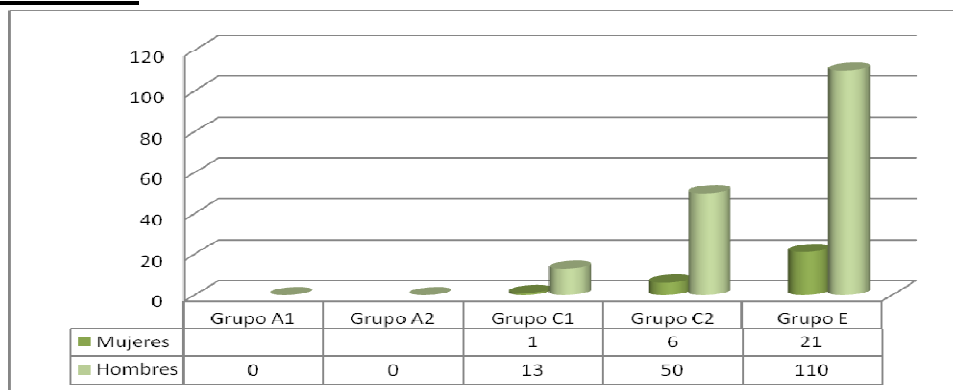
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

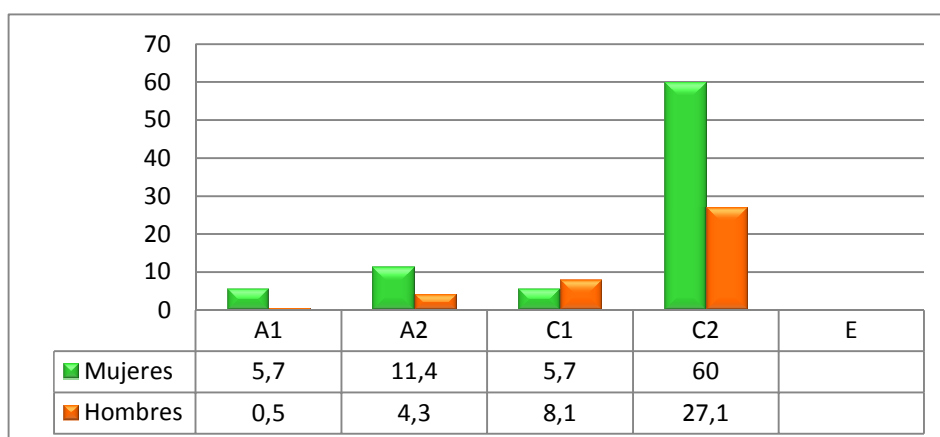
2.1. Distribución del personal por grupos.

Personal Funcionario

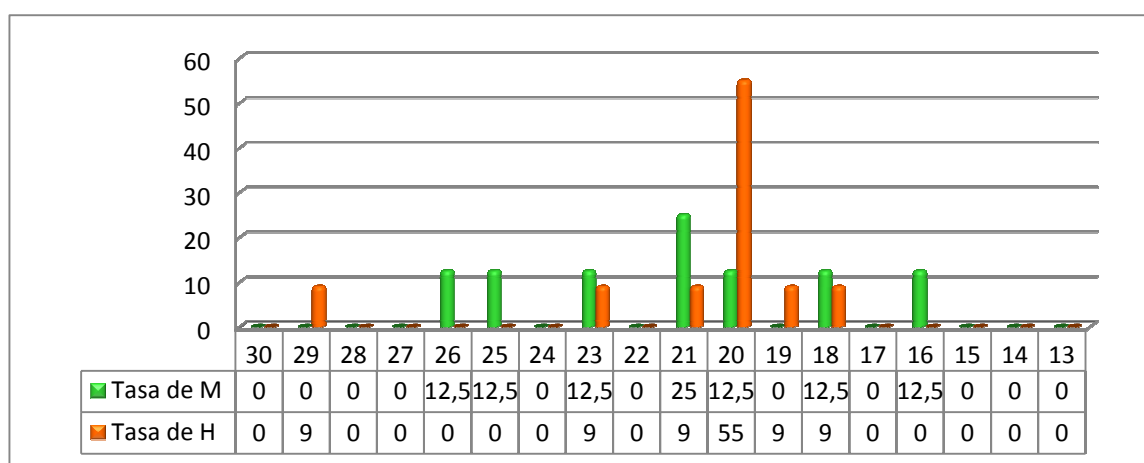


Personal Laboral





2.2. Distribución del personal por niveles.



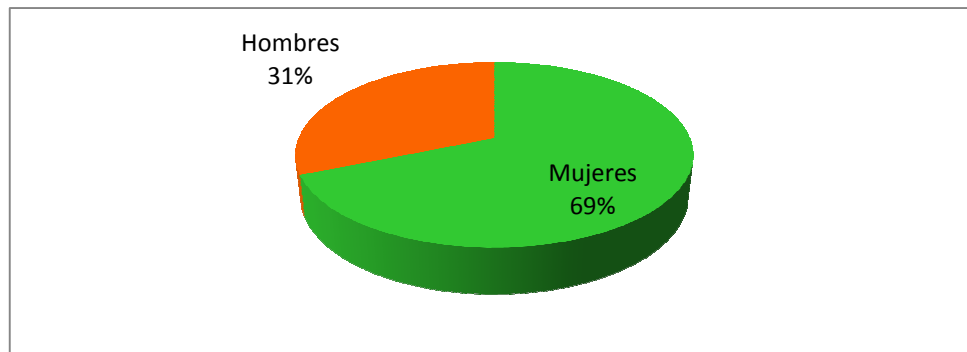
PARQUES Y JARDINES:

1. El 86 % de las personas que componen este Servicio, son hombres a nivel de personal laboral, siendo la proporción equilibrada a nivel de funcionariado.
2. La distribución del personal por grupos, es equilibrada por sexo.
3. Existen más mujeres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos, 15,9 % de mujeres frente a 6% de hombres.
4. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 9,4 % de las mujeres hacen uso de reducción de jornada u otros permisos frente al 4,8 % de los hombres.

Parques y Jardines- Administrativo

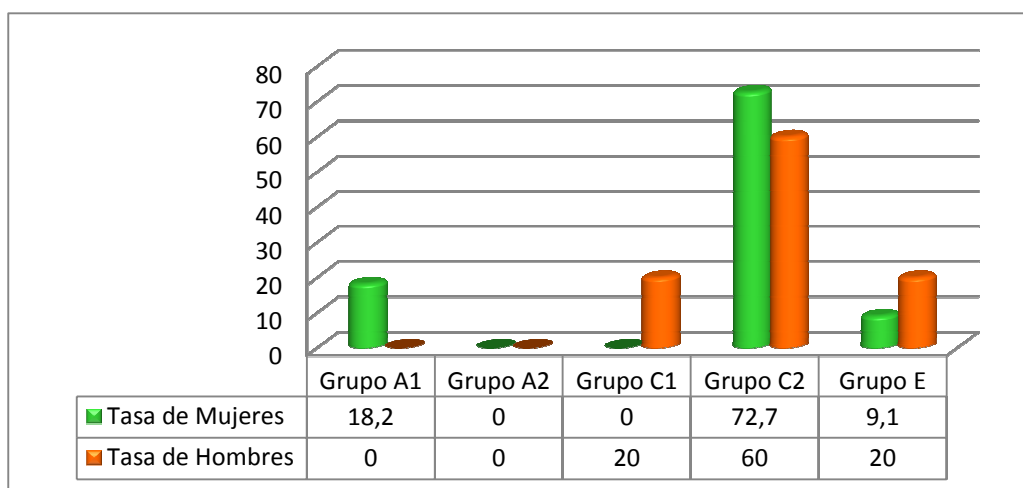
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

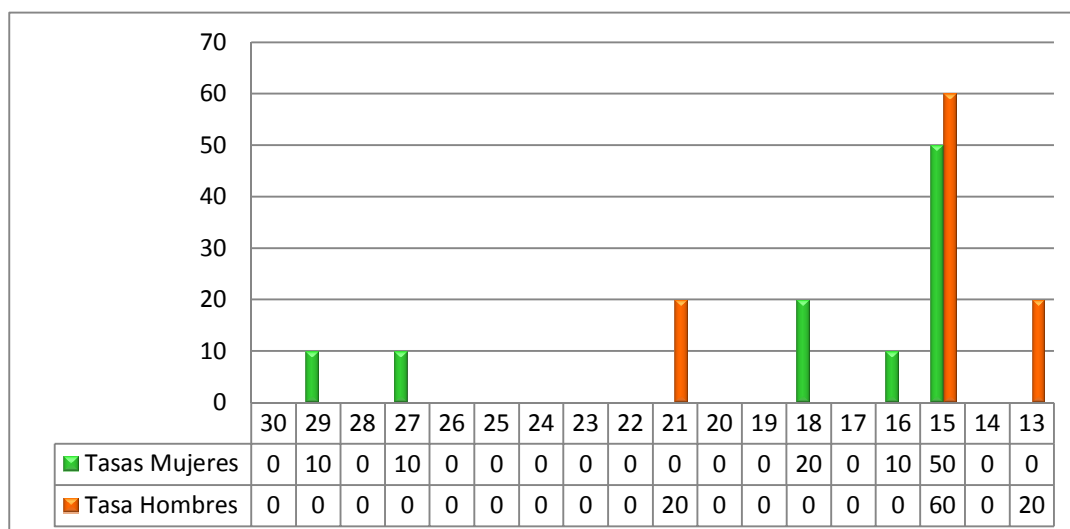


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



PARQUES Y JARDINES – ADMINISTRATIVO:

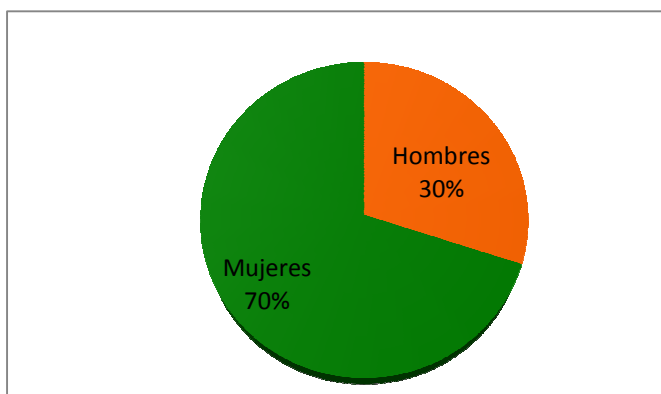
1. El 69% de las personas que componen este Servicio son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de mujeres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como de forma relativa no hay hombres en el grupo A1, siendo la tasa de mujeres en este grupo del 18,2%.
3. Existen más mujeres, en puestos de responsabilidad tanto en valores absolutos como era de esperar, como en relativos 40 % de mujeres, frente a 20 % de hombres.

Participación Ciudadana

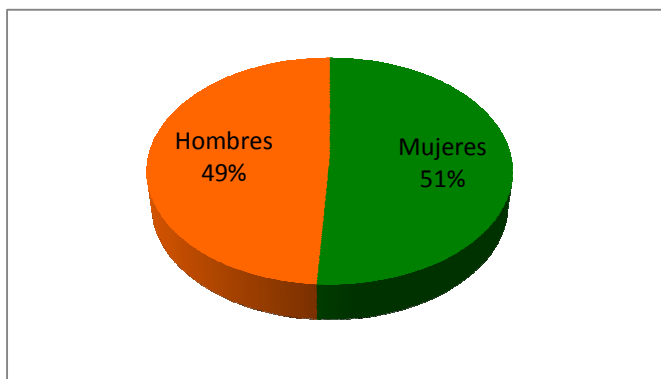
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

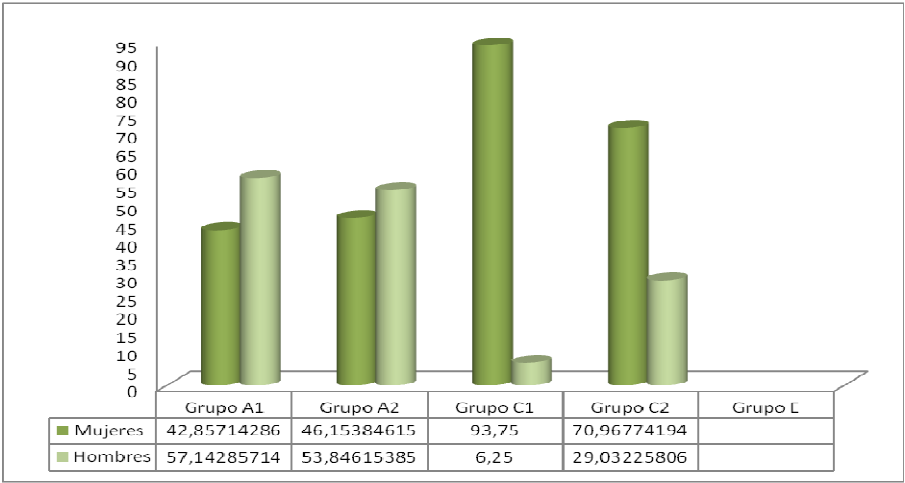
Personal Funcionario



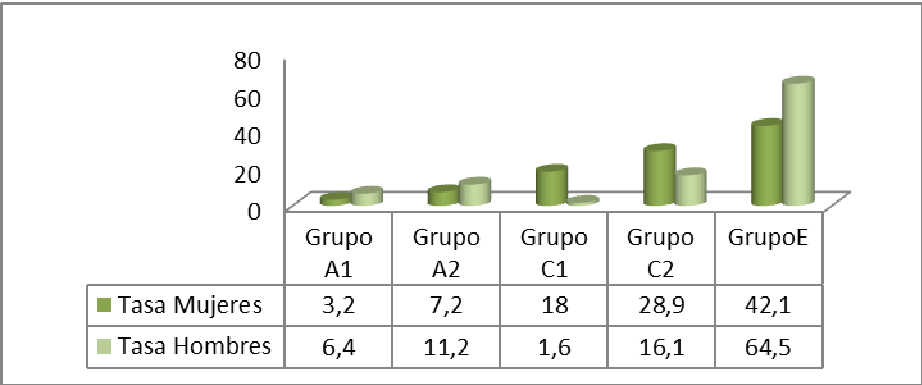
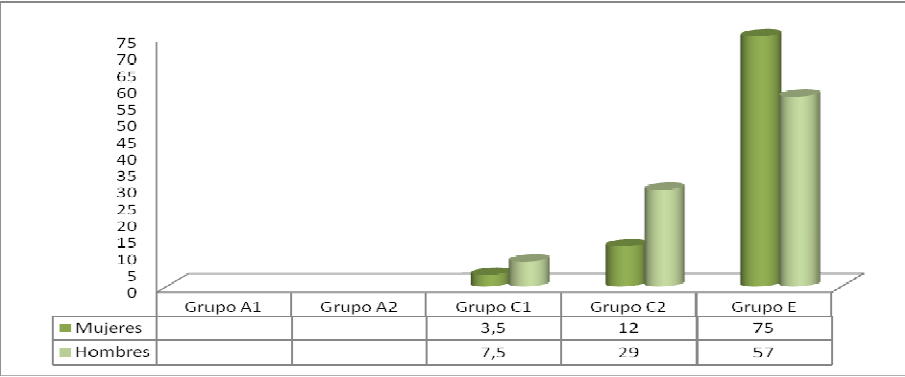
Personal laboral



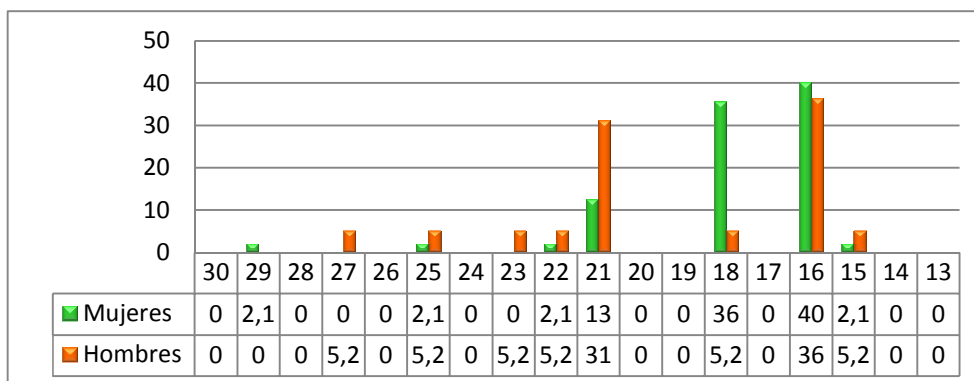
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL
2.1. Distribución del personal por grupos.
Personal Funcionario



Personal Laboral

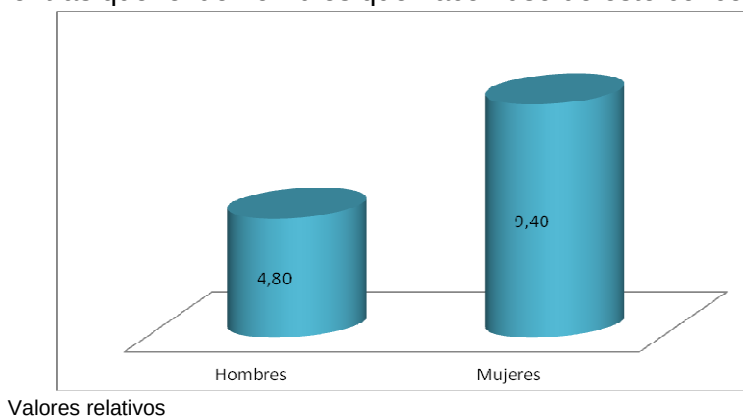


2.2. Distribución del personal por niveles.



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres, que disponen de reducción de jornada es del 9,4% del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto, es del 4,8%



5.- SALUD LABORAL

5.1 ILT por contingencia Común

El porcentaje de mujeres que causan baja 21,27 % del total de mujeres funcionarias y 29,2 % para mujeres laborales, mientras que el de hombres es del 10% en funcionarias y 22,5% en laborales

5.2 Accidentes Laborales.

El porcentaje de mujeres que se accidenta es del 2,1% del total de mujeres funcionarias, 7,3 % para las laborales, mientras que el de hombres 3,6 % y 0% respectivamente.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

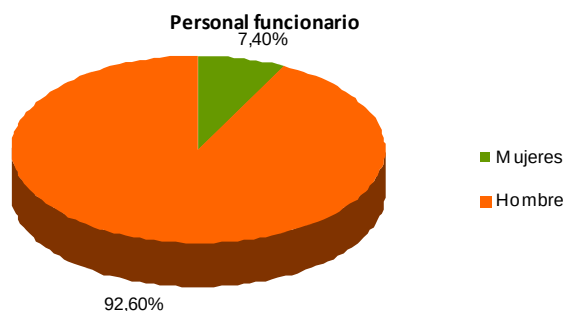
1. El 70 % de las personas que componen este Servicio, son mujeres a nivel de personas funcionarias, siendo la proporción equilibrada a nivel de laborales.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, de forma absoluta 17,6% grupos A1; A2, frente 10,4 % de mujeres en estos grupos.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, al contrario de lo que cabía esperar, tanto en valores absolutos, como en relativos 10,9 % de mujeres frente a 16,5% de hombres.

4. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 9,4 % de las mujeres hacen uso de reducción de jornada u otros permisos, frente al 4,8 % de los hombres.
5. El Porcentaje de mujeres que causan baja por Contingencia común ,es del 21,27 % frente al 10 % de los hombres, en lo que respecta a funcionariado, no siendo significativas las diferencias en el personal laboral, ni en ambos grupos en contingencias profesionales;
6. No hay significación por sexo en lo que respecta a turnicidades.

Policía Local

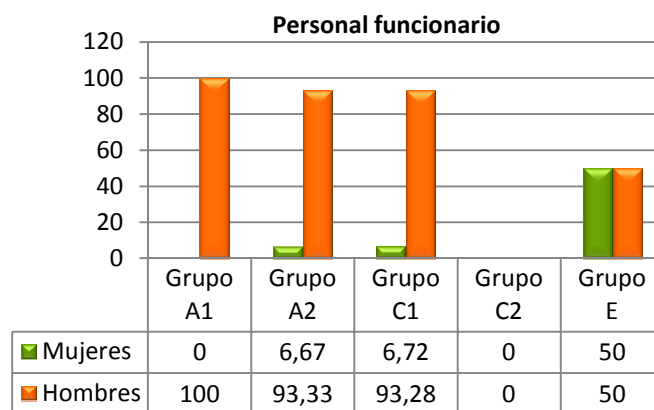
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

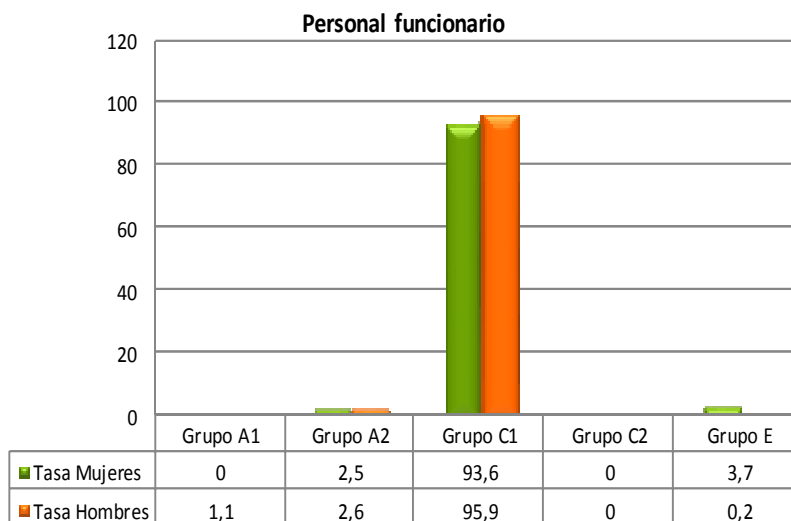


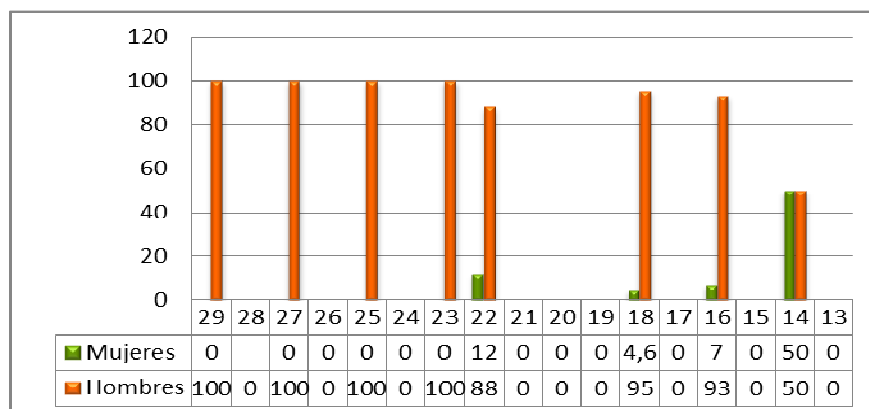
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

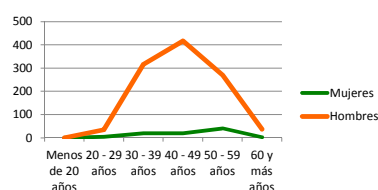


2.2. Distribución del personal por niveles



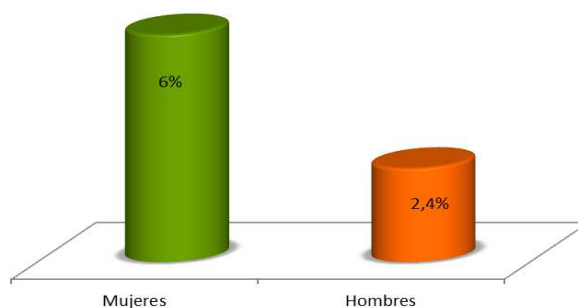


2.3. Distribución por edad



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres Policías, que disponen de reducción de jornada es del 6% del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto, es del 2,4%



5.- SALUD LABORAL

5.1 ILT por contingencia Común

El porcentaje de mujeres Policías que causan baja por ILT, es del 11,7% del total de mujeres, mientras que el de hombres es del 5,7%

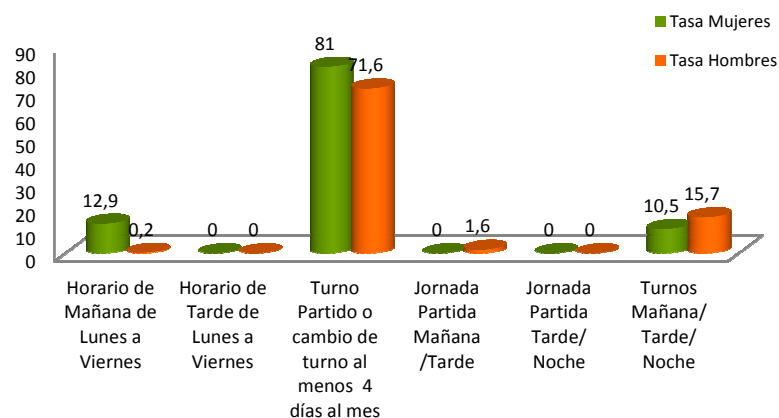
5.2 Accidentes Laborales.

El porcentaje de mujeres Policías, que se accidenta es del 12,9% del total de mujeres, mientras que el de hombres, es del 10,6%

6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

6.1 Turnos

Porcentaje sobre mujeres, hombres del Servicio

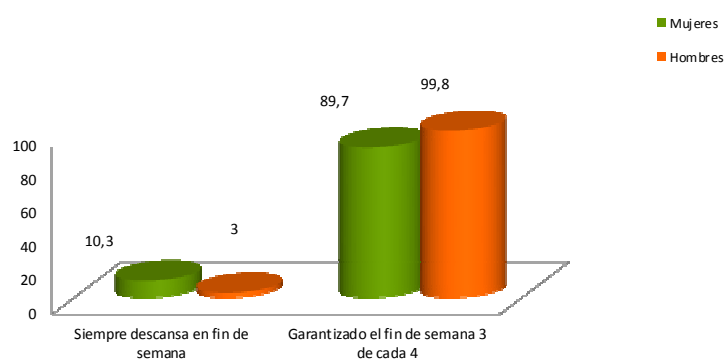


6.2 Nocturnidad



76

6.3 Fines de Semana



Valores relativos

POLICÍA LOCAL:

1. El 92% de las personas que componen este Servicio son hombres.
2. La distribución del personal por grupos denota un mayor porcentaje de hombres, en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como cabría esperar, como de forma relativa, no hay mujeres en el grupo A1.

3. Como consecuencia de estas cifras, existen más hombres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos, 8,8% de mujeres, frente a 12,4% de hombres.
4. La distribución por edades en lo que respecta a los hombres, con predominio en la franja media 30-49, sin embargo en lo que respecta a las mujeres, existe una curva con dos “Jorobas”, con un predominio claro de 50 a 59 sobre la de 30-39. Como consecuencia de un pico de entrada de mujeres, hace aproximadamente de 20 a 30 años.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 6% de las mujeres hacen uso de reducción de jornada, frente al 2,4% de los hombres.
6. El porcentaje de mujeres que causan baja por Contingencia común, es del 11,7% frente al 5,7% de los hombres, no siendo significativas las diferencias en contingencias profesionales.
7. La tasa de mujeres que no realizan turnos, es muy elevada con respecto a los hombres 12,9%, frente a 0,2%, del mismo modo ocurre con fines de semanas, el porcentaje de mujeres que siempre descansa en fines de semana, es del 10,5% frente al 0,2% de los hombres.

Prevención de Riesgos Laborales

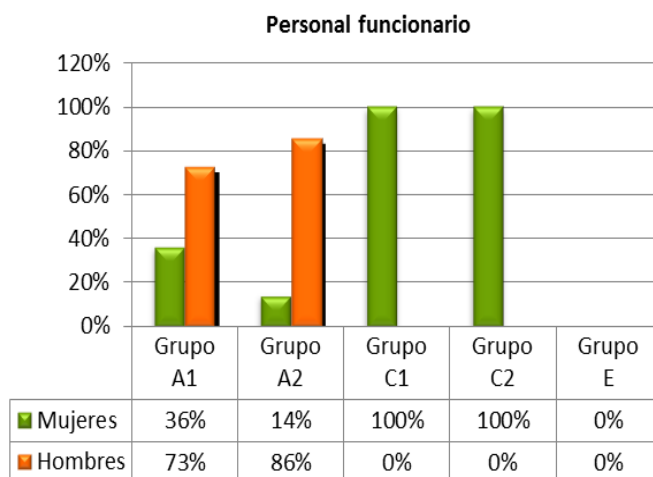
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

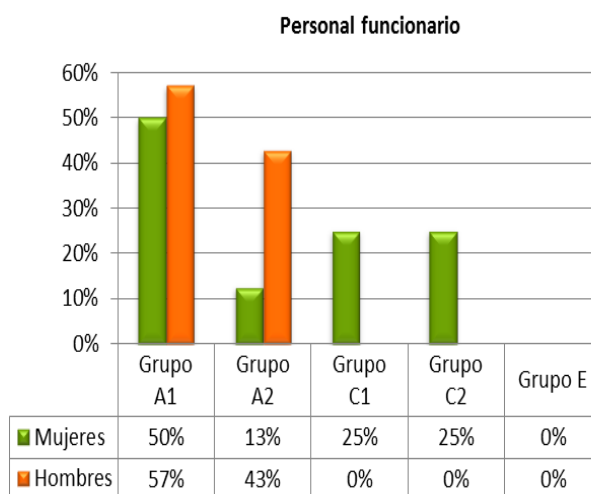


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

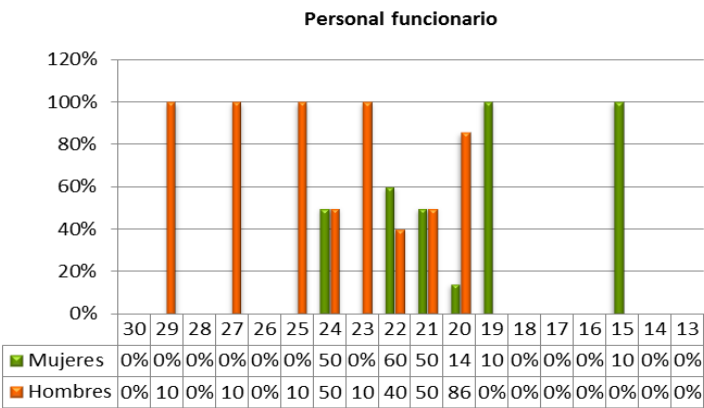


Valores absolutos

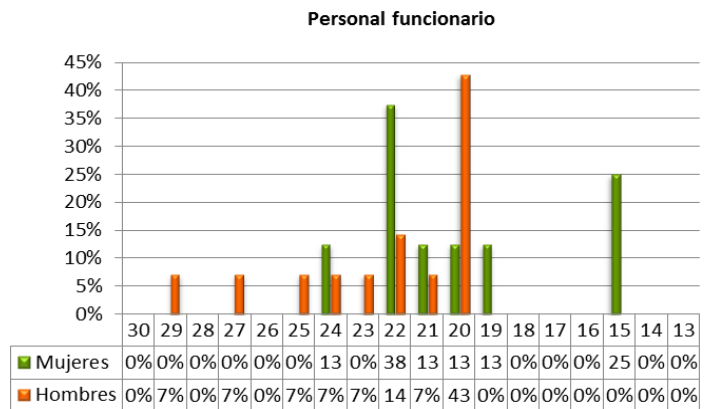


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles

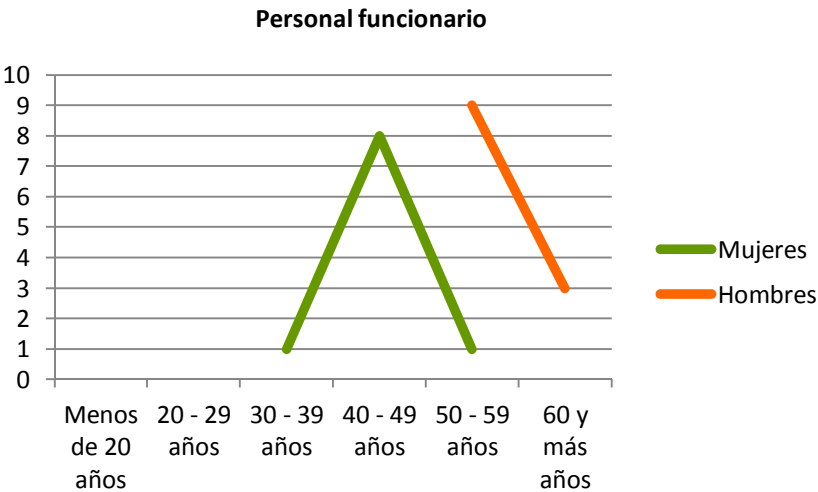


Valores absolutos



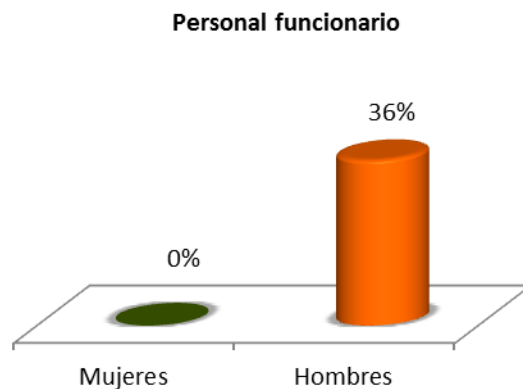
Valores relativos

2.3. Distribución por edad



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4. 1 Medidas de conciliación



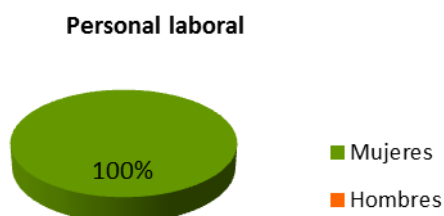
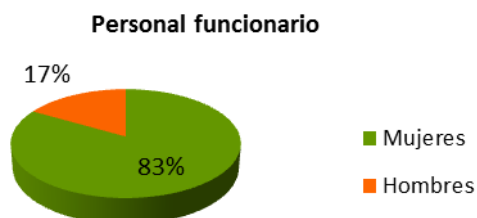
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

1. Centrándonos en el personal funcionario, efectivos que son mayoría en este Servicio (sólo 3 personas laborales son mujeres), resulta que cerca del 65% son hombres y el 35% mujeres.
2. En la distribución del personal por grupos, todos los hombres están representados en los grupos A1 (57% y A2 (43%), las mujeres también están representadas en estos grupos pero en menor proporción, ya que hay menos en el Servicio, pero ellas también tienen presencia en los grupos C1 y C2.
3. Los hombres tienen presencia en los niveles superiores y medios, mientras que las mujeres están representadas en los niveles medios e inferiores. Los hombres están concentrados principalmente en el nivel 20 (43%), seguido del nivel 22 y las mujeres en el nivel 22 seguido del nivel 15.
4. En relación a la edad, las mujeres se concentran en el tramo de edad de 40-49 años y los hombres en el tramo superior 50-59 años.
5. El 100% de las personas que en este Servicio han hecho uso de alguno de los derechos de conciliación han sido hombres, el 36% de los mismos.

Promoción y Formación Empresarial

1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

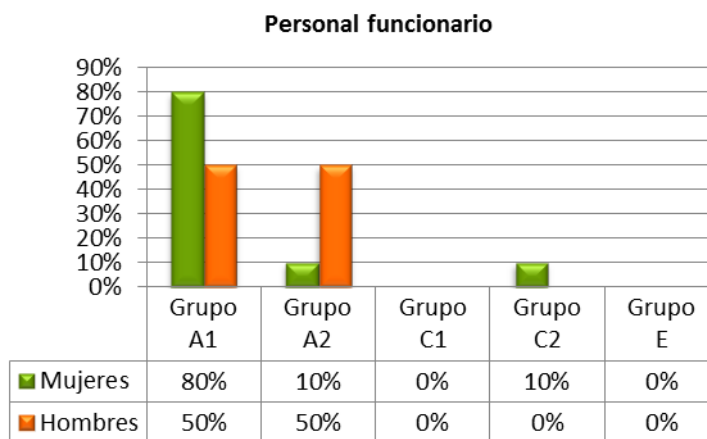
1.1. Número de efectivos



81

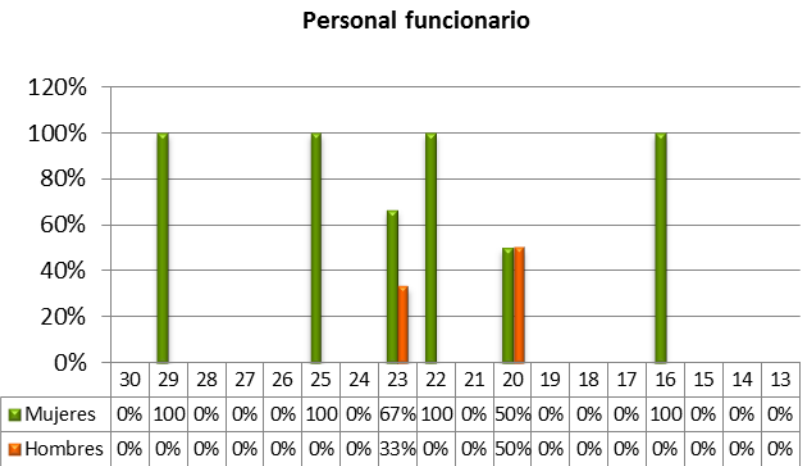
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

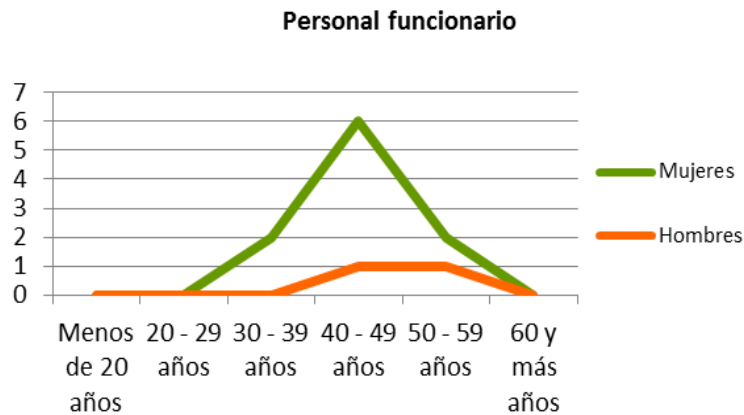


Valores relativos

2.2. Distribución del personal por niveles

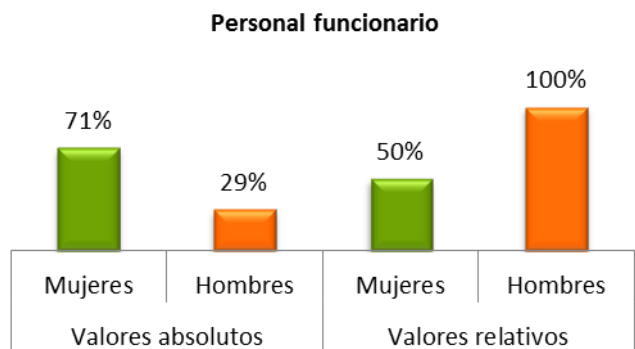


2.3. Distribución por edad



3.- FORMACIÓN

3.1. Formación del personal



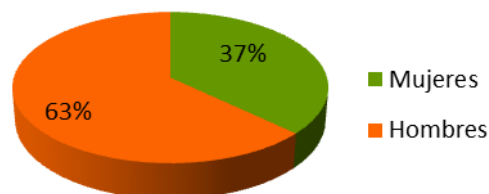
PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL:

1. La presencia de mujeres es mayoritaria con bastante diferencia respecto a los hombres: 12 mujeres y 2 hombres, lo cual se refleja en el resto de los ítems del diagnóstico del servicio.

Protección Civil

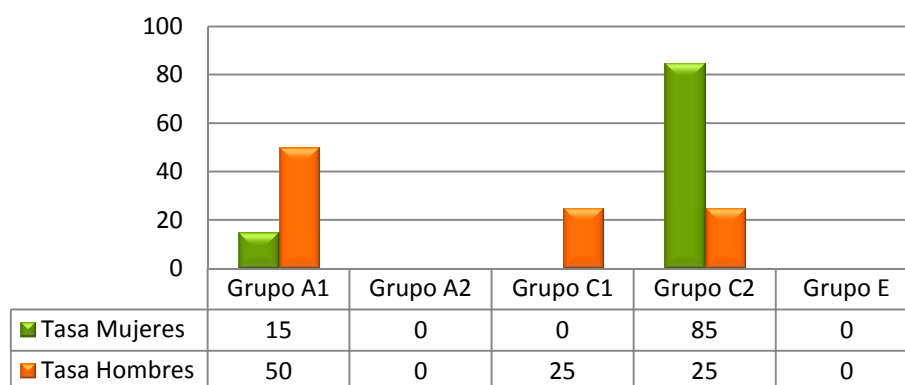
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de personas

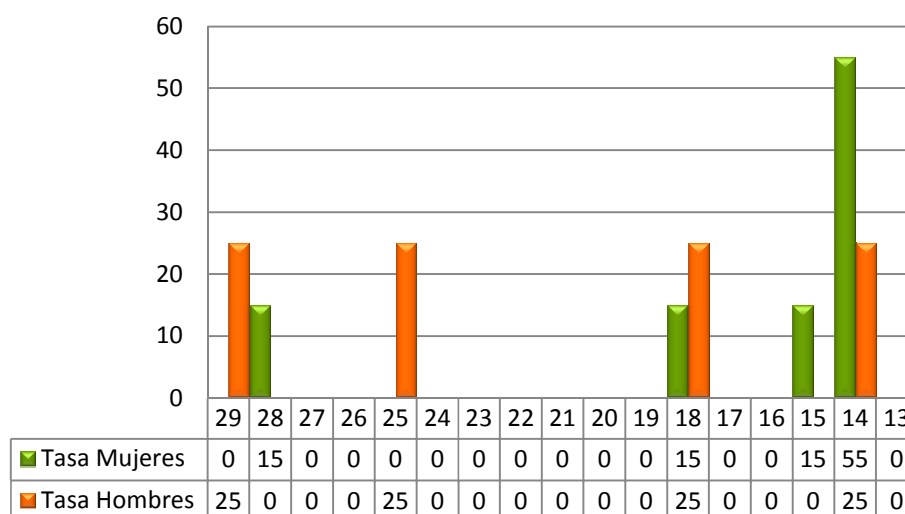


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

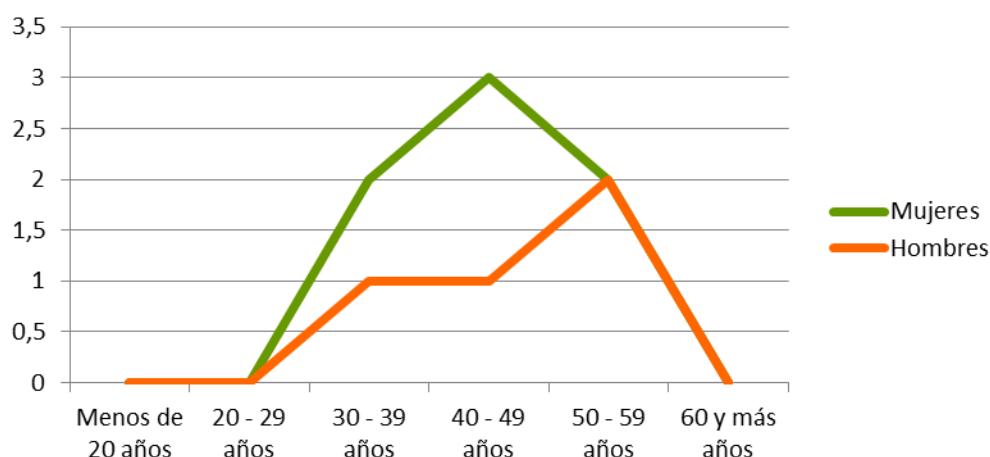
2.1. Distribución del personal por grupos



2.2. Distribución del personal por niveles



2.3. Distribución por edad



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres que disponen de reducción de jornada es del 28% del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto es del 0%.

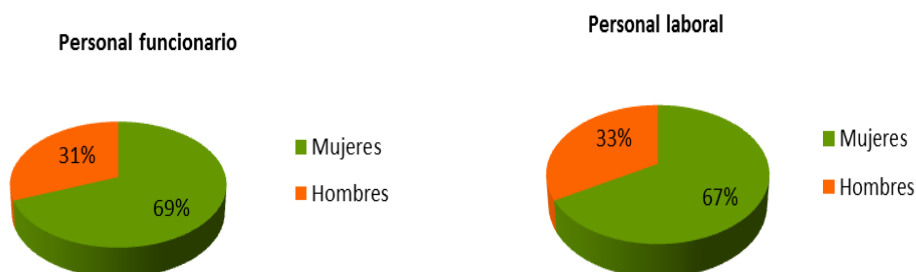
PROTECCIÓN CIVIL:

1. El 63% son mujeres frente a un 37% de hombres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, de forma absoluta, al contrario de lo que cabría esperar, como de forma relativa 15 % de mujeres del grupo A1 frente a 50% de los Hombres.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad tanto en valores absolutos, como en relativos, 15% de las mujeres frente a 75 % de los hombres.
4. La distribución por edades obedece a una curva "normal"(Gauss) en lo que respecta a las mujeres con predominio en la franja media 40-49, sin embargo en lo que respecta hombres existe una curva con dos "Jorobas", con un predominio claro de 50 a 59 sobre la de 30-39.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 28% de las mujeres hacen uso de reducción de jornada, frente al 0% de los hombres.

Recursos Humanos

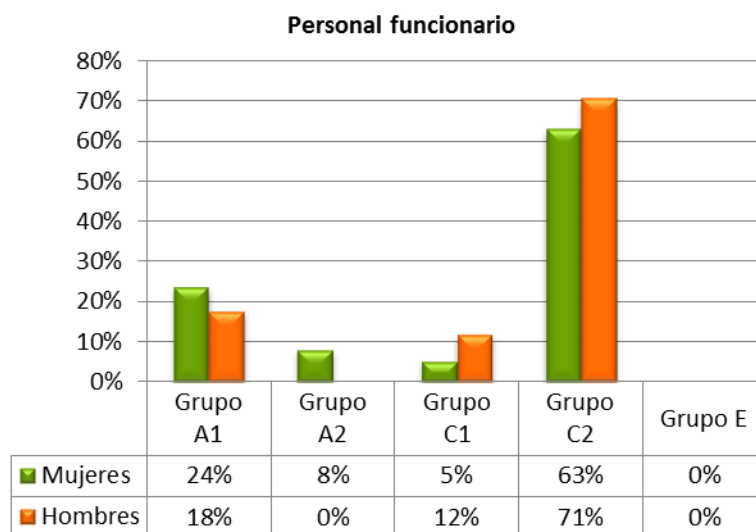
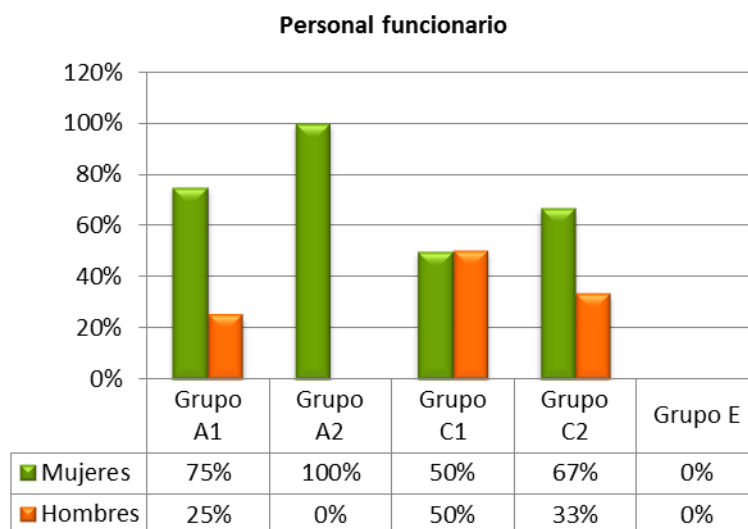
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

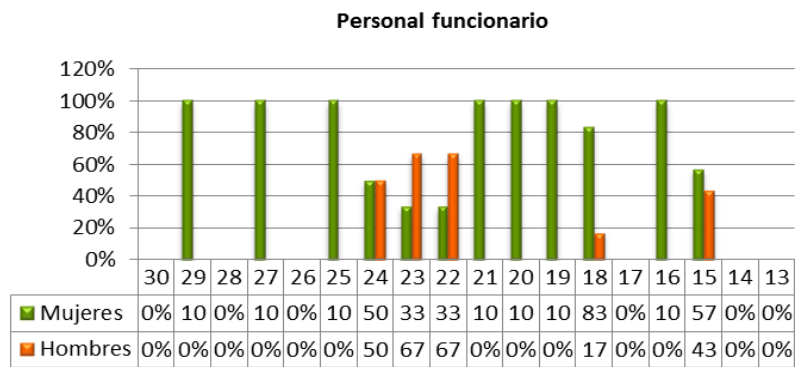


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

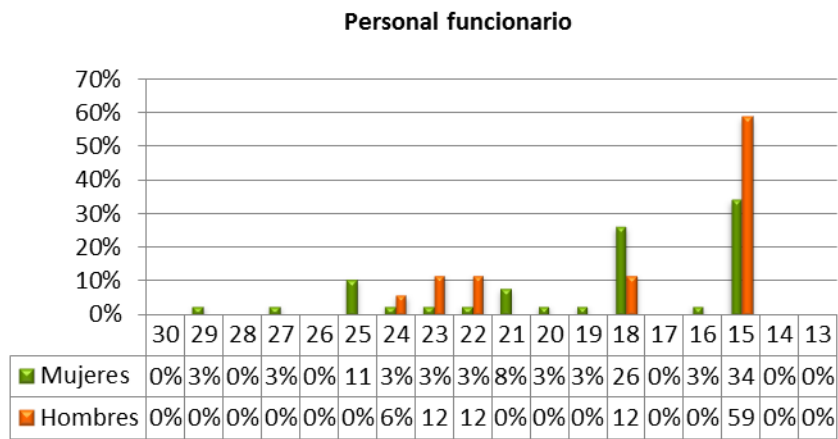
2.1. Distribución del personal por grupos



2.2. Distribución del personal por niveles

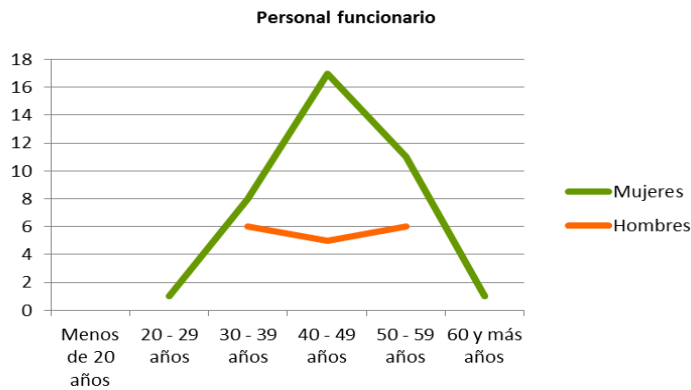


Valores absolutos



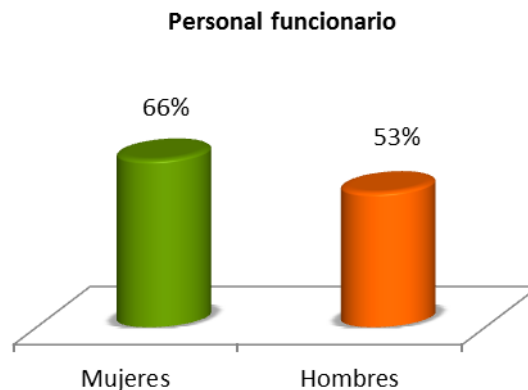
Valores relativos

2.3. Distribución por edad



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

4. 1 Medidas de conciliación



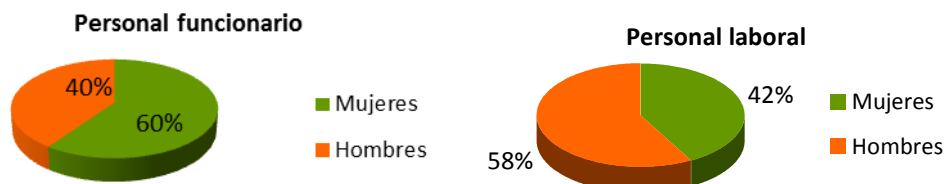
RECURSOS HUMANOS:

1. Centrándonos en el personal funcionario, mayoría de efectivos en este Servicio, nos encontramos con que cerca del 70% son mujeres y algo más del 30% son hombres.
2. Teniendo en cuenta que las mujeres son mayoría en este Servicio, nos encontramos que tienen mayor presencia que los hombres en los diferentes grupos, tanto mujeres como hombres se concentran mayoritariamente en los grupos C2, el 63% de las mujeres del Servicio y el 24% de los hombres y A1, el 24% de las mujeres del Servicio y el 18% de hombres.
3. En la distribución por niveles, las mujeres están presentes en todos ellos, mientras que los hombres tienen presencia en los niveles medio e inferiores. Las mujeres se concentran en el nivel 15 (34%) y nivel 18 (26%) y los hombres en el nivel 15 (59%) y también nivel 18 (12%).
4. Las mujeres se concentran en el tramo de edad de 40-49 años (45% de las mujeres del Servicio), seguido del tramo de 30-39 años; mientras que los hombres están representados a partes iguales en los tramos del 30 a 59 años.
5. En relación a la conciliación, si partimos de que la mayoría de las personas que están en el Servicio son mujeres, éstas son las que han ejercido en mayor número estos derechos en un 74% mientras que los hombres lo han hecho en un 33%, pero si ponemos estos porcentajes en relación al número de mujeres y hombres del Servicio, tenemos que el 66% de las mujeres del Servicio hicieron uso de estos derechos y el 53% de los hombres.

Salud

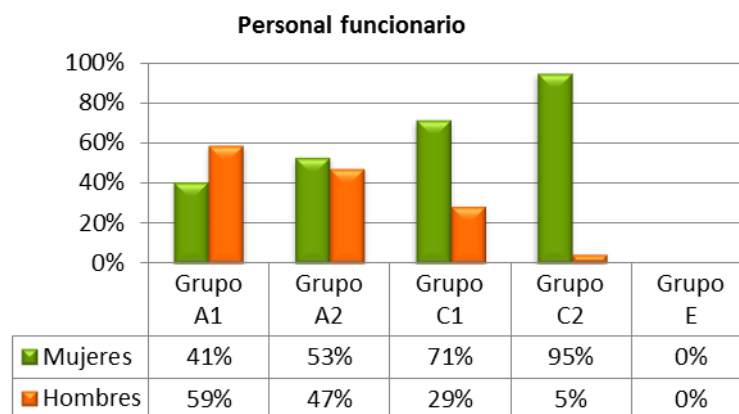
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

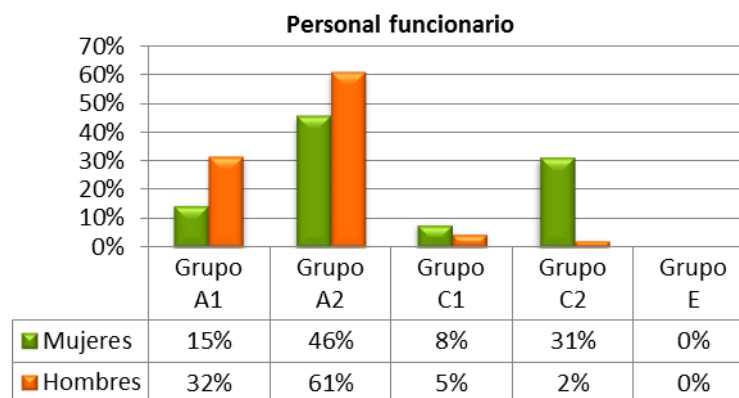


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

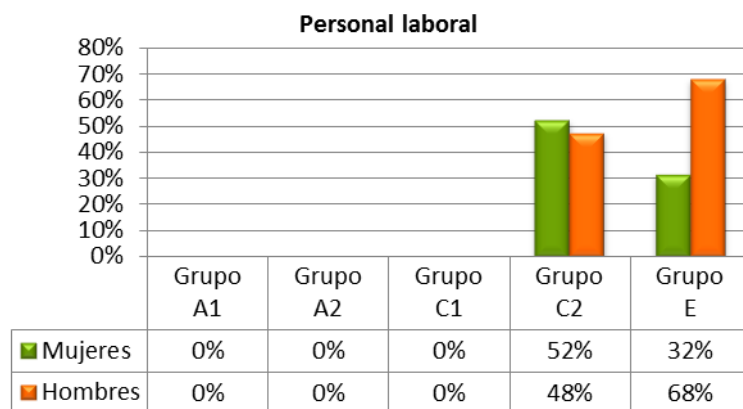
2.1. Distribución del personal por grupos



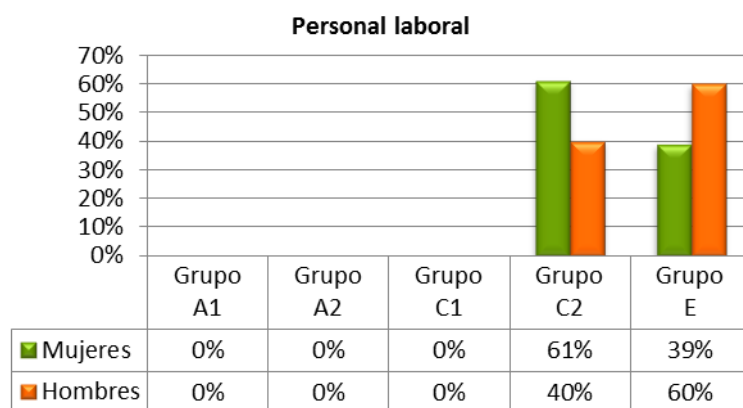
Valores absolutos



Valores relativos

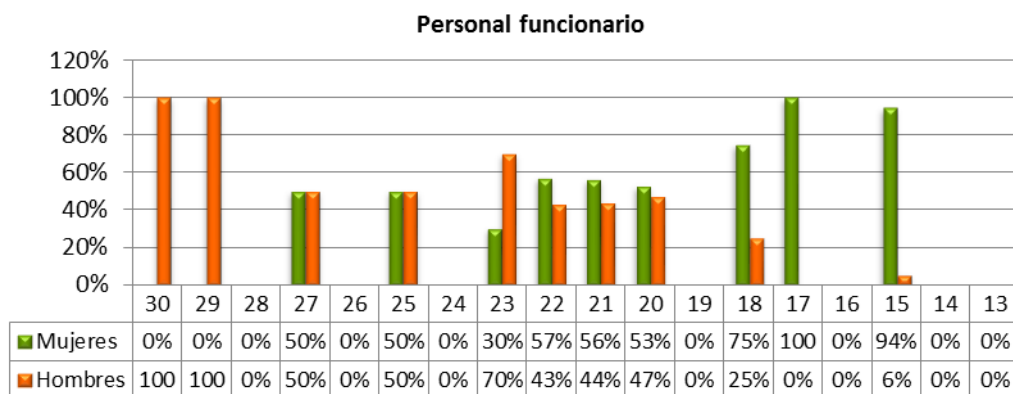


Valores absolutos

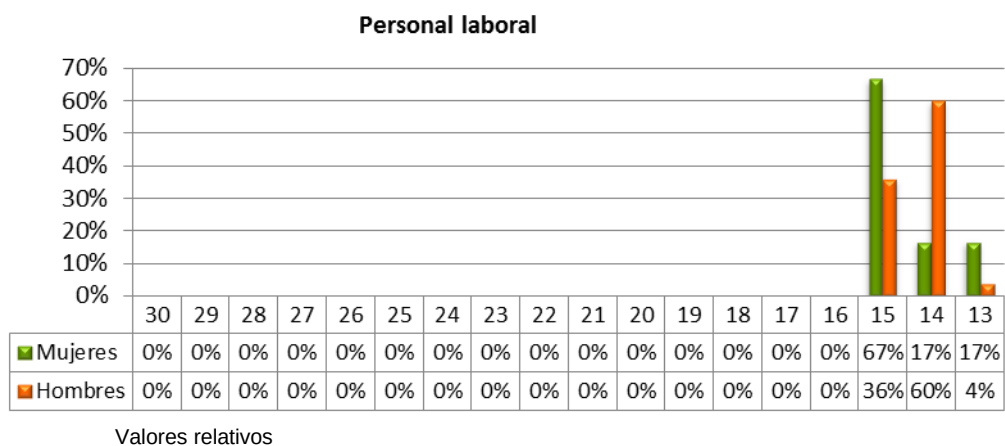
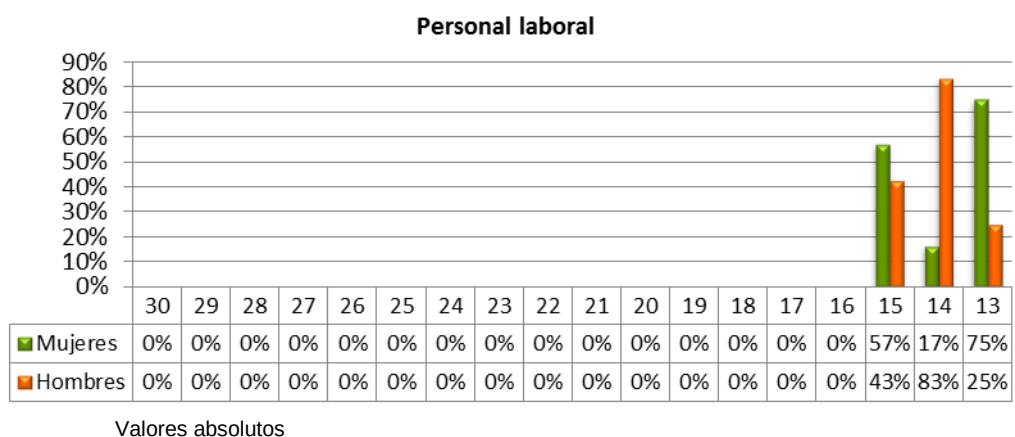
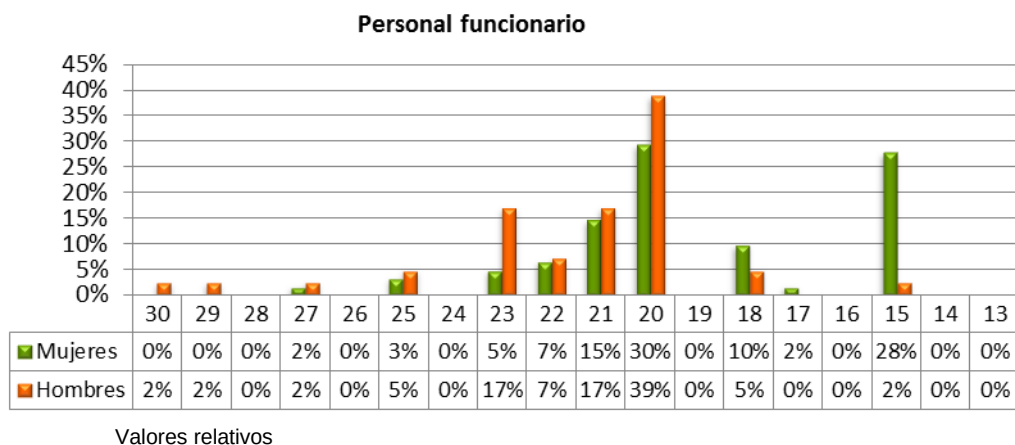


Valores relativos

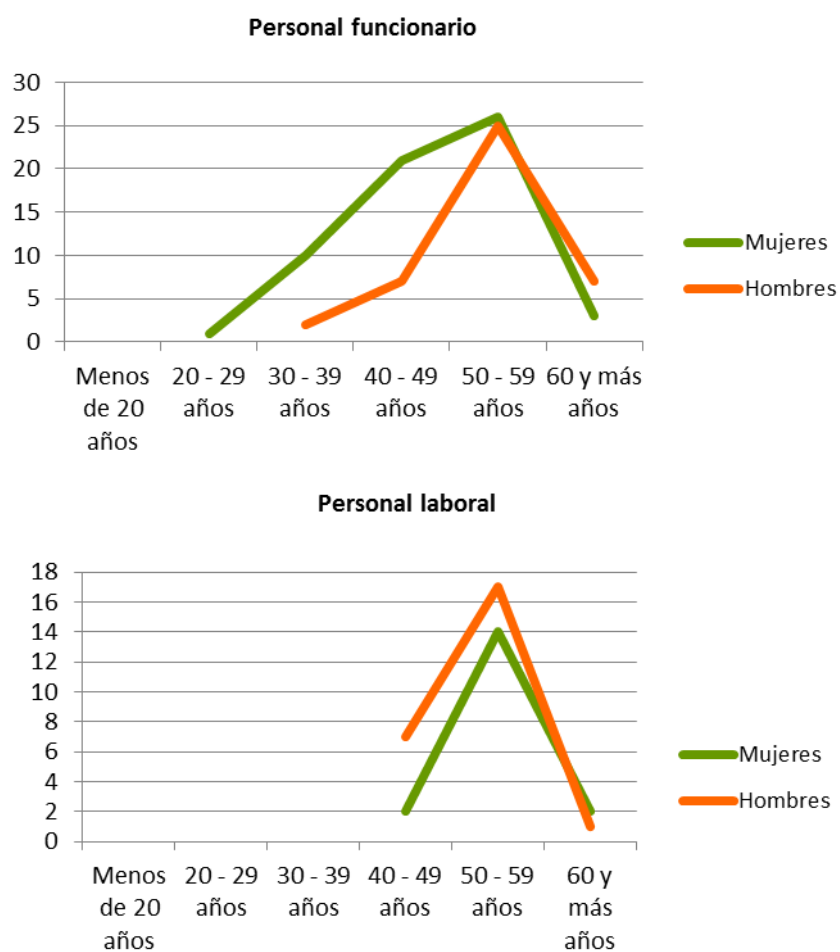
2.2. Distribución del personal por niveles



Valores absolutos

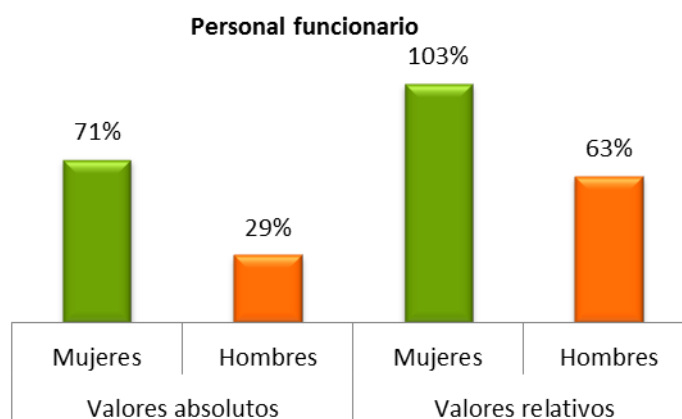


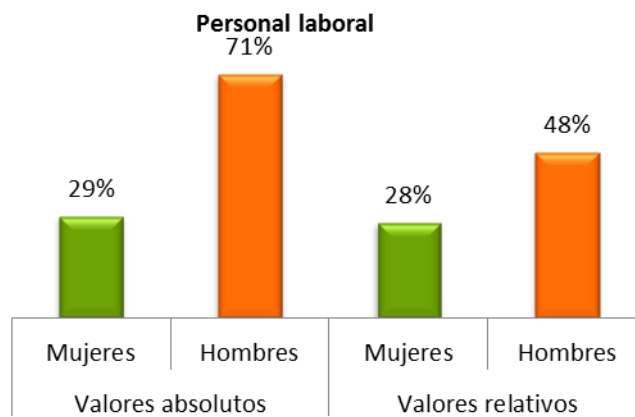
2.3. Distribución por edad



3.- FORMACIÓN

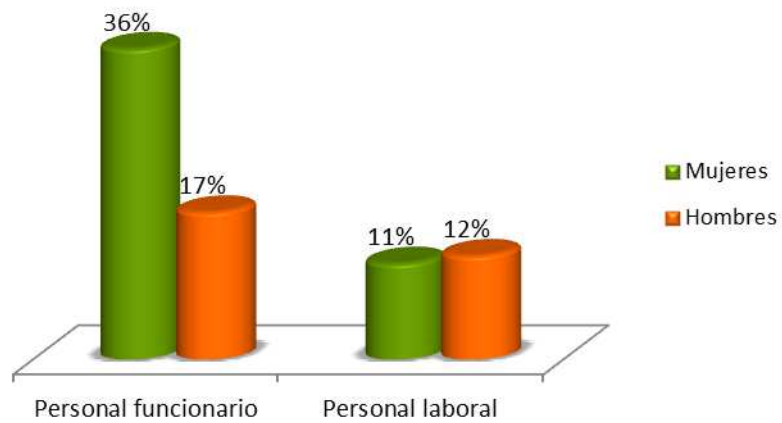
3.1. Formación del personal





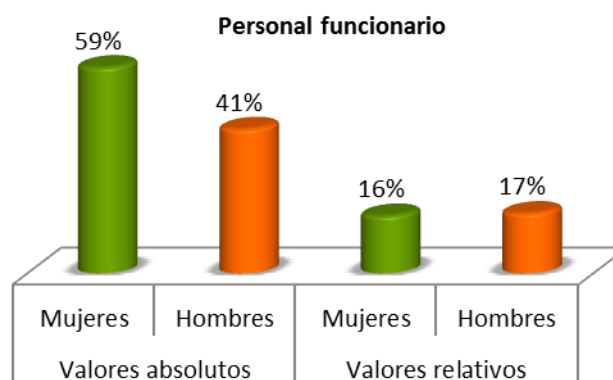
4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

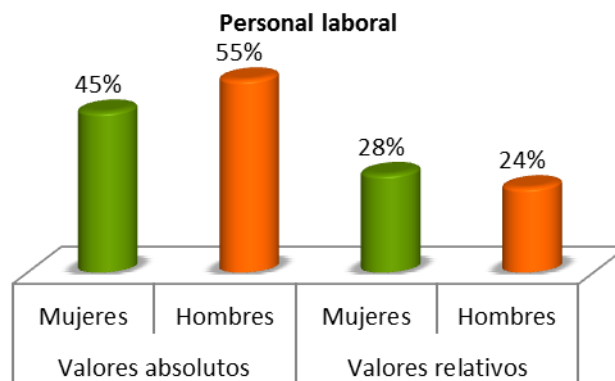
4.1 Medidas de conciliación



5.- SALUD LABORAL

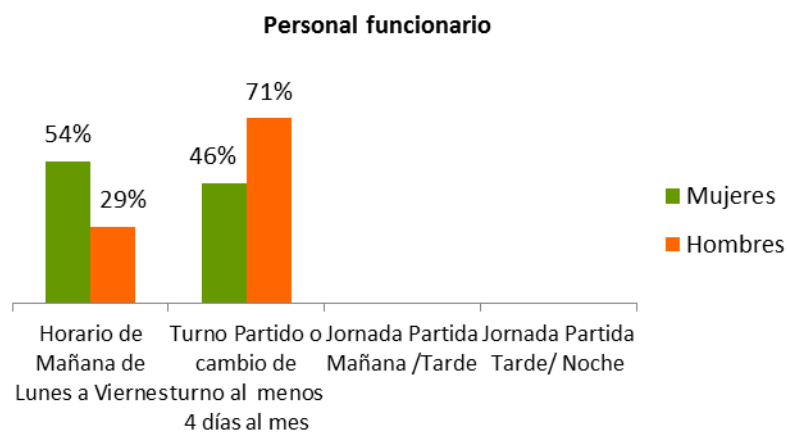
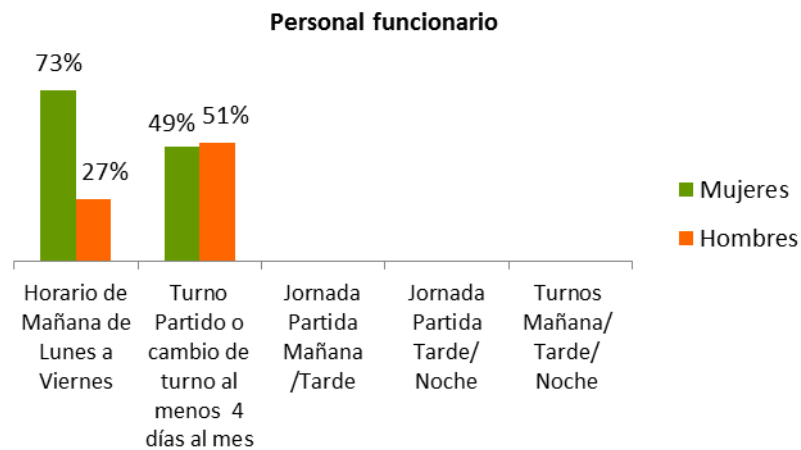
5.1 Incapacidad temporal

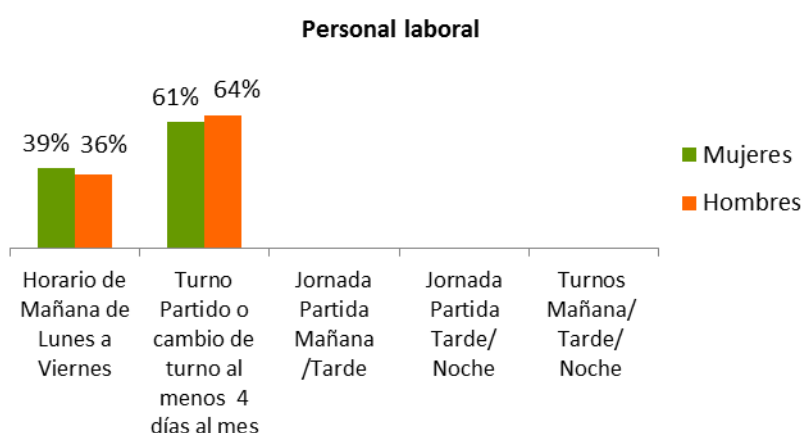
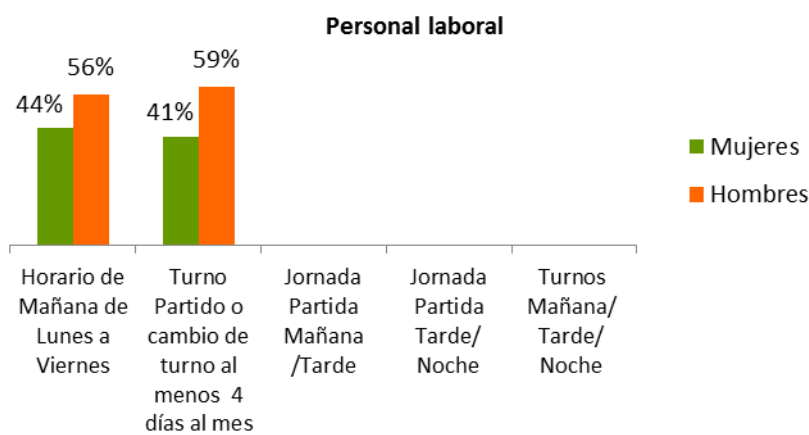




6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

6.1 Distribución del personal por turnos





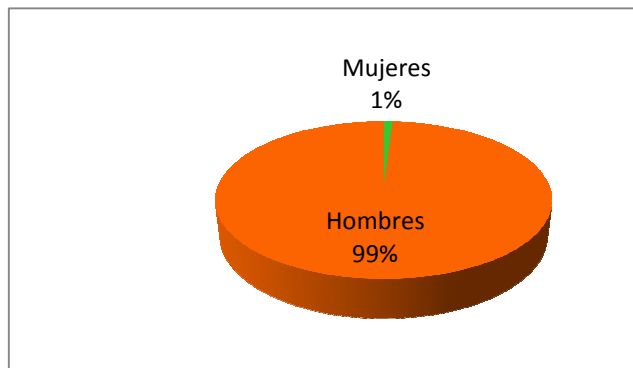
SALUD:

1. En este Servicio, las mujeres funcionarias representan el 60% y los hombres el 40% en el caso del personal laboral, la representación anterior se produce a la inversa: 60% hombres y 40% mujeres.
2. Entre el personal funcionario, las mujeres se concentran en los grupos A2 (46%) y C2 (31%), en este caso representan el 95% de las personas que están en este grupo, mientras que los hombres lo hacen en los grupos A1 (32%) en este caso representan el 60% de las personas que están en este grupo y A2 (61%). En cuanto al personal laboral, las mujeres se concentran en el grupo C2 y los hombres en el grupo E.
3. Son hombres funcionarios los que ostentan los niveles superiores (29 y 30); en los niveles intermedios hombres y mujeres están prácticamente equiparados/as; en los niveles inferiores (nivel 15) las mujeres son mayoría, representando el 95% de las personas que están en este nivel y el 30% del total de las mujeres funcionarios del Servicio. En cuanto al personal laboral, las mujeres también se concentran en el nivel 15 (67% aprox.) y los hombres en el 14 (60%).
4. Tanto hombres como mujeres (funcionarios/as y laborales) se concentran mayoritariamente en la franja de edad de 50-59 años; seguidas inmediatamente en el caso de las mujeres funcionarias por la franja de 40-49 años y en el caso de los hombres por la de +60 años.

5. El 100% de las mujeres funcionarias han recibido formación, en el caso de los hombres ha sido del 63%. En relación al personal laboral, esta tónica se invierte, el 28% de las mujeres y el 48% de los hombres han recibido formación.
6. En relación a los derechos de conciliación, entre el personal funcionario, las mujeres han hecho uso de alguno de ellos, el doble que los hombres (36%-17%). En cuanto al personal laboral, mujeres y hombres están prácticamente equiparados/as, siendo algo superior el porcentaje de los hombres (11%-12%).
7. En cuanto a la incapacidad laboral, si tenemos en cuenta los valores absolutos las mujeres superan a los hombres con bastante diferencia (59%-41%), sin embargo, si aplicamos los valores relativos ocurre que el 16% de las mujeres han estado en esta situación frente al 17% en el caso de los hombres. En el caso del personal laboral, ocurre lo contrario, los valores absolutos representan que el 55% de las personas que han estado en esta situación han sido hombres y el 45% mujeres, pero si aplicamos los valores relativos, los porcentajes anteriores se representan de la siguiente manera: 24%-28%.
8. Teniendo en cuenta la distribución por turnos de trabajo, entre el personal laboral apenas hay diferencias entre mujeres y hombres; en cambio, en relación al personal funcionario, el 71% de los hombres tienen turno partido o cambio de turno al menos 4 días al mes, en el caso de las mujeres es del 46%.

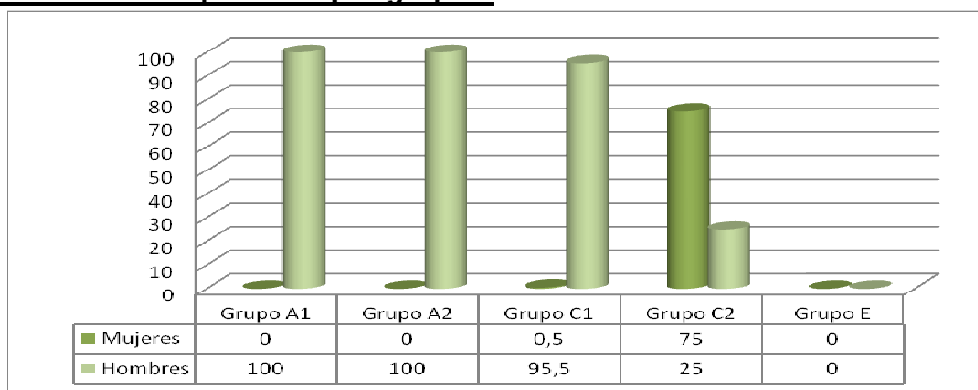
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

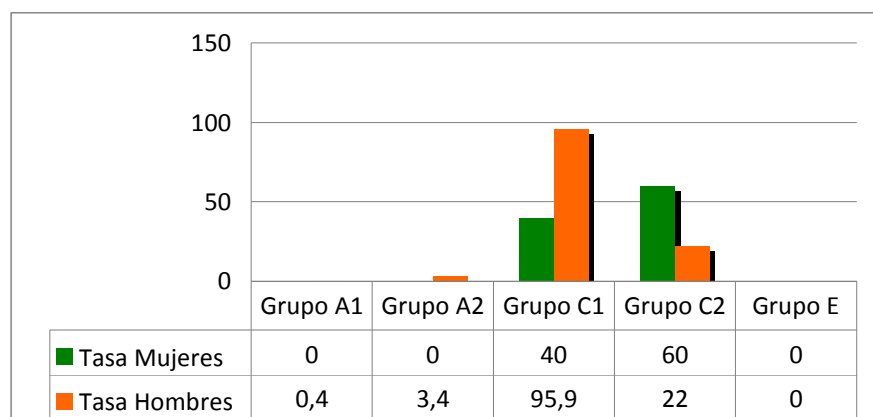


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

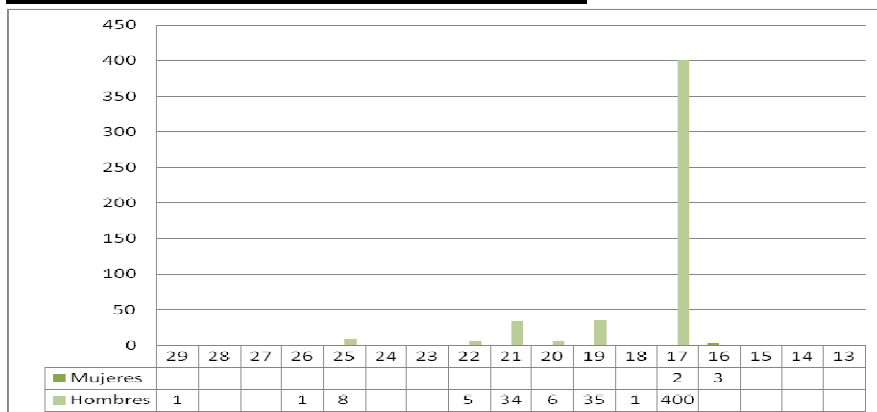
2.1. Distribución del personal por grupos.



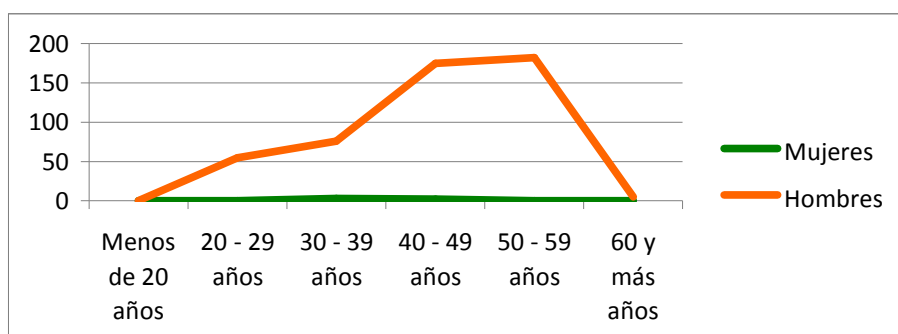
Porcentaje sobre Mujeres y Hombres del Servicio



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad .



SPEIS:

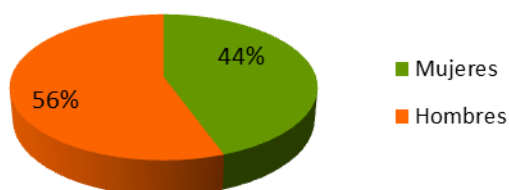
1. El 99% de las personas que componen este Servicio son hombres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como cabría esperar, como de forma relativa, no existen mujeres por encima den grupo C1.
3. Como consecuencia de estas cifras, existen más hombres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos como era de esperar, como en relativos, no hay mujeres en niveles de responsabilidad.
4. La distribución por edades, obedece a una curva desplazada hacia la derecha predominio 40-59, en lo que respecta a los hombres (plantilla envejecida) y en lo que respecta a las mujeres, existe un predominio claro de 30-49.

Tesorería

1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

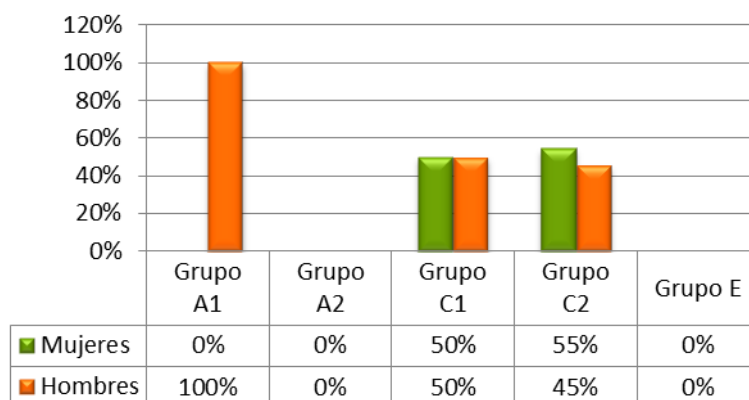
Personal funcionario



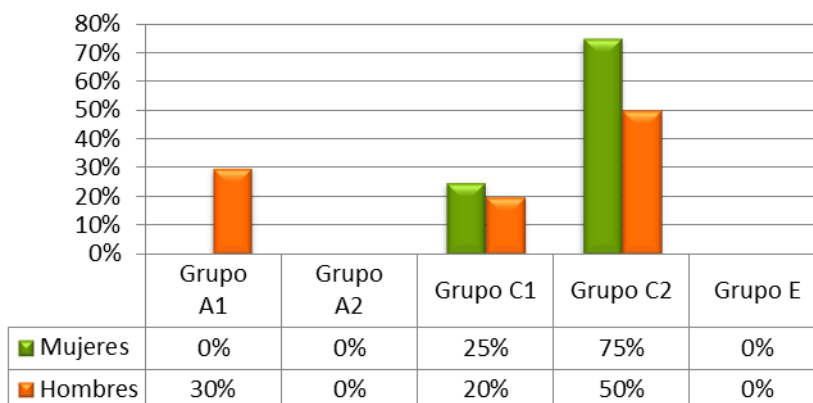
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

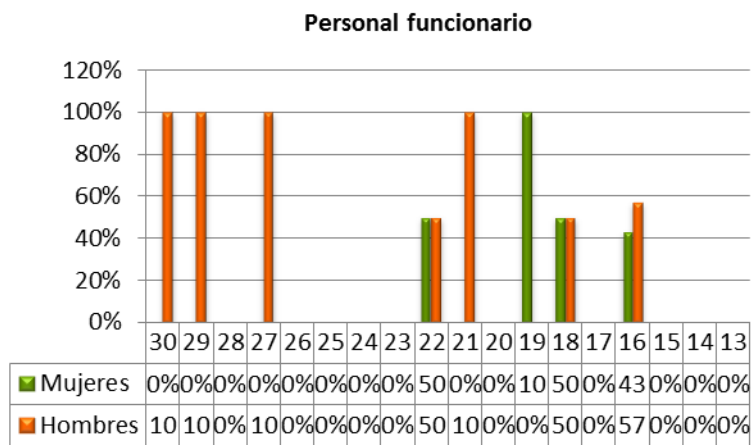
Personal funcionario



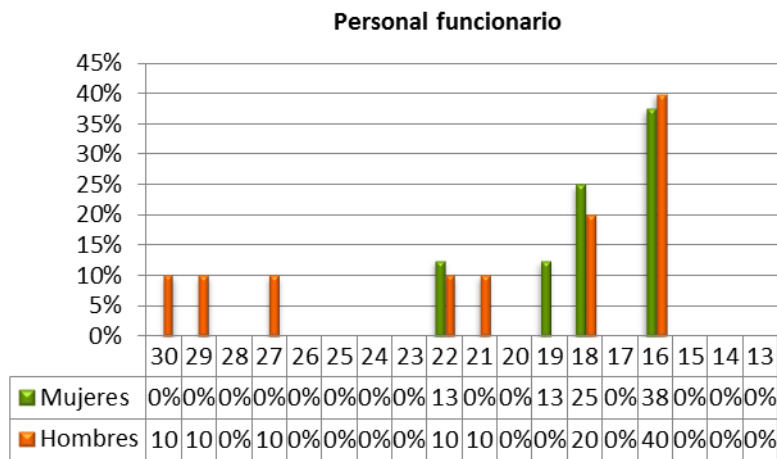
Personal funcionario



2.2. Distribución del personal por niveles

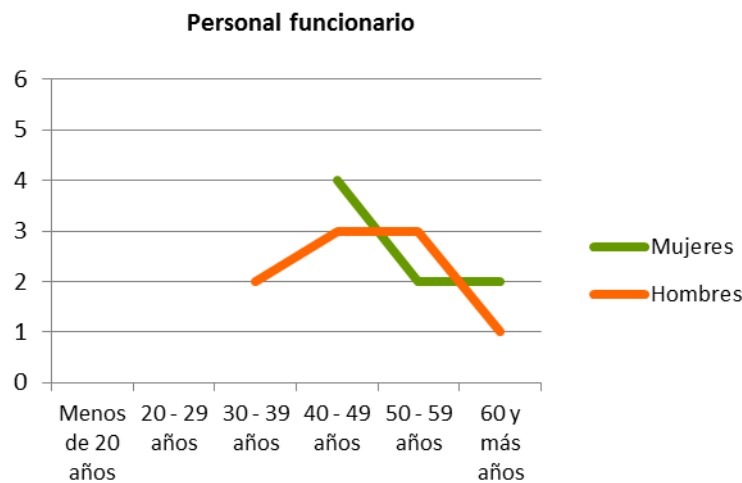


Valores absolutos



Valores relativos

2.3. Distribución por edad



3.- FORMACIÓN

3.1. Formación del personal



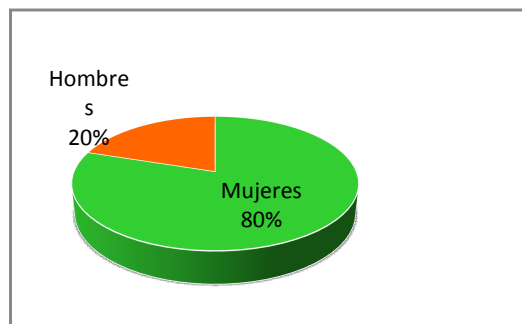
TESORERÍA:

1. Prácticamente el 100% del personal de este Servicio son funcionarios/as, el 56% hombres y el 44% mujeres.
2. Todas las personas de este Servicio que estén presentes en el grupo A1 son hombres, representando el 30% de los hombres del Servicio. En los grupos C1 y C2, hombres y mujeres están prácticamente equiparados, aunque las mujeres tienen mayor presencia en el grupo C2, representando el 75% del total de las mujeres del Servicio.
3. Los hombres tienen presencia en los niveles, intermedios e inferiores, aunque el 40% de ellos están presentes en el nivel 16; las mujeres también tienen su mayor presencia en este nivel, el 38% de las mismas, pero no tienen ninguna presencia en los niveles superiores.
4. Tanto hombres como mujeres tienen mayor presencia en las franjas de edad que van de los 40 a los 60 años y más, sólo los hombres tienen presencia en la franja de edad de los 30-39 años.
5. El 100% de las personas de este Servicio, hombres y mujeres recibieron formación.

Tráfico y Transporte- Administrativo

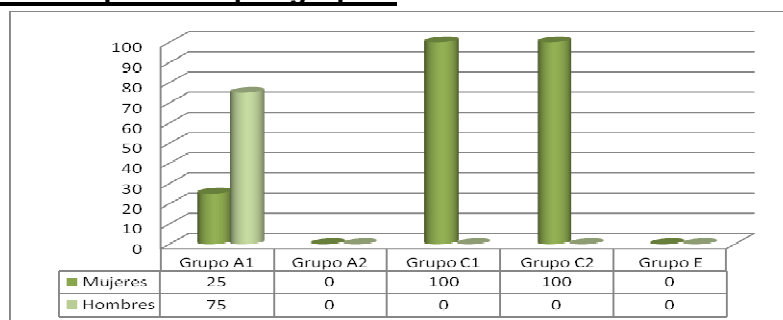
1.- PERSONAL: NÚMERO DE PERSONAS EFECTIVAS

1.1. Número de Personas

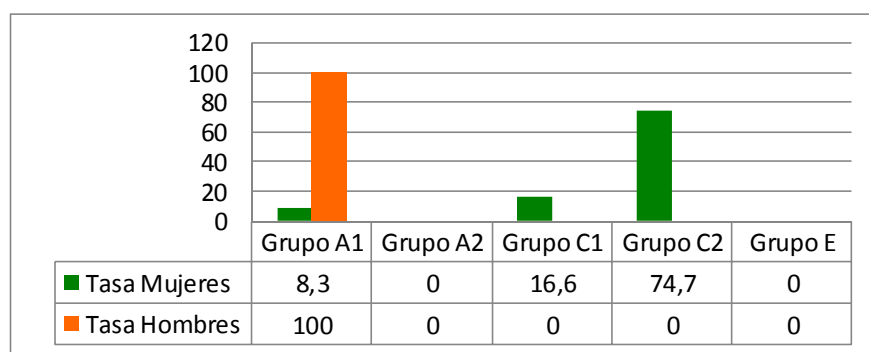


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

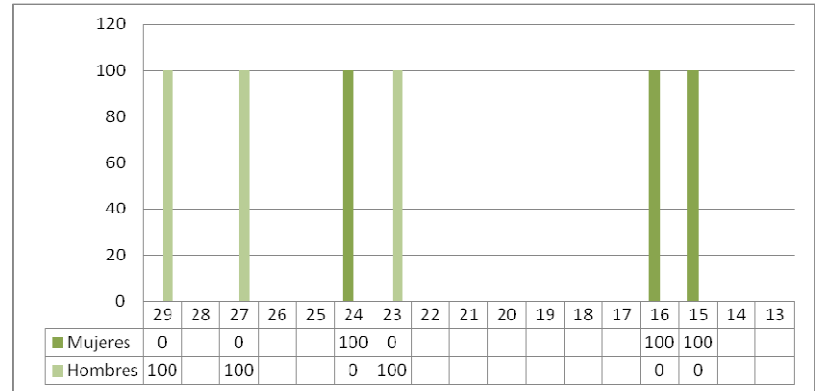
2.1. Distribución del personal por grupos.



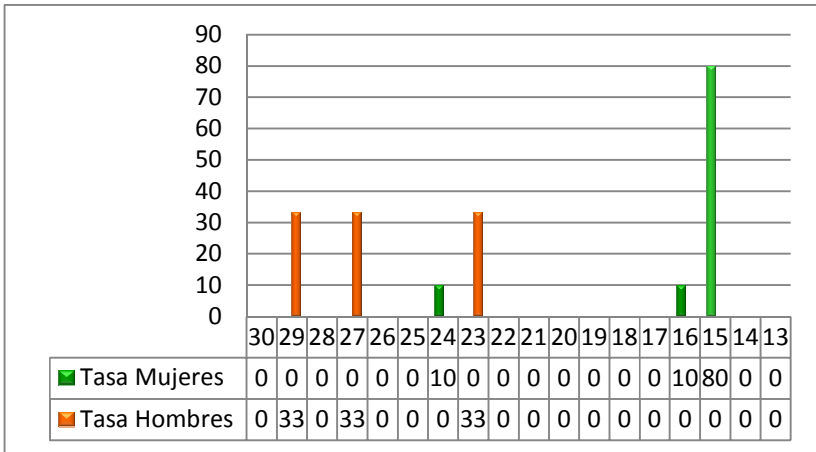
Porcentajes sobre mujeres y hombres del Servicio



2.2. Distribución del personal por niveles.

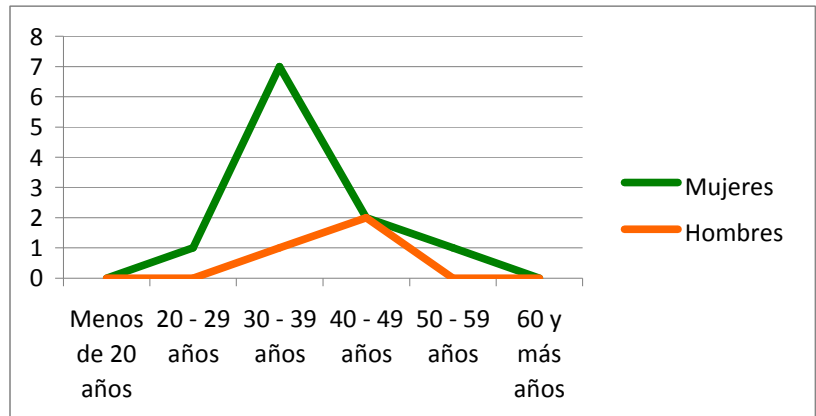


Valores absolutos



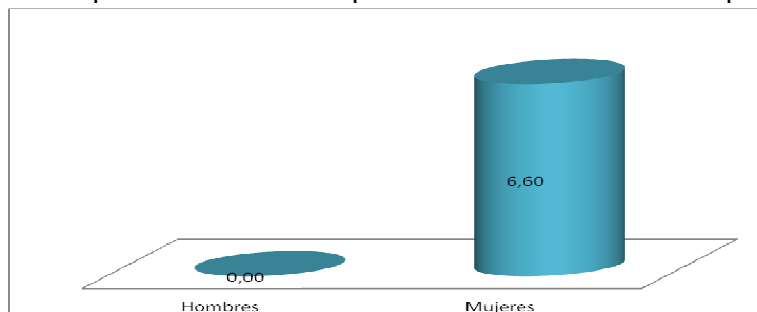
Valores relativos

2.3. Distribución por edad.



4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El porcentaje de mujeres que disponen de reducción de jornada es del 6,6% del total de mujeres, mientras que el de hombres que hacen uso de este concepto es del 0 %



5.- SALUD LABORAL

5.2 Accidentes Laborales.

El porcentaje de mujeres que se accidenta, es del 13,2% del total de mujeres, mientras que el de hombres es del 0%.

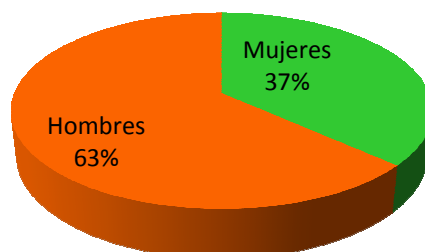
TRÁFICO Y TRANSPORTE (Administrativo):

1. El 80% de las personas que componen este Servicio son mujeres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, al contrario de lo que cabría esperar, como de forma relativa ,100 % de los hombres del grupo A1; frente al 8,3% de las mujeres.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos ,100 % de hombres, frente a 8,3% de mujeres.
4. La distribución por edades, obedece a una curva "normal" (Gauss) en lo que respecta a los hombres, con predominio en la franja media 40-49, y en las mujeres de 30 a 39.
5. En lo que respecta a la Conciliación Familiar, el 6,6% de las mujeres hacen uso de reducción de jornada y otros permisos, frente al 0 % de los hombres.
6. El Porcentaje de mujeres que causan baja por Contingencia profesional es del 13,3%, frente al 0 % de los hombres, no siendo significativas las diferencias en contingencias comunes.

Tráfico y Transporte- Proyectos y Obras

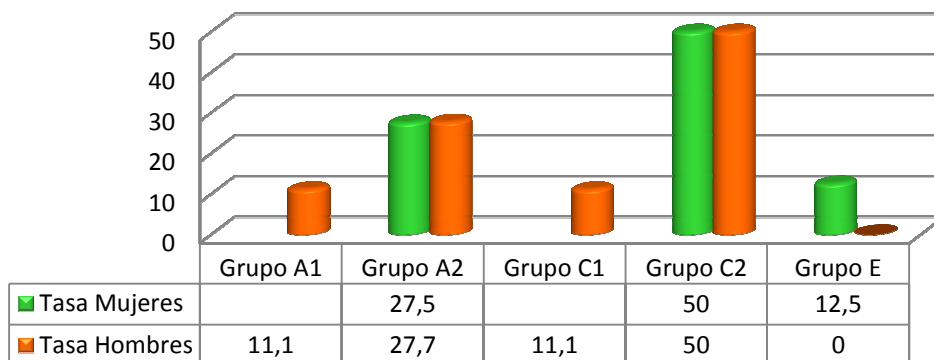
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de Efectivos

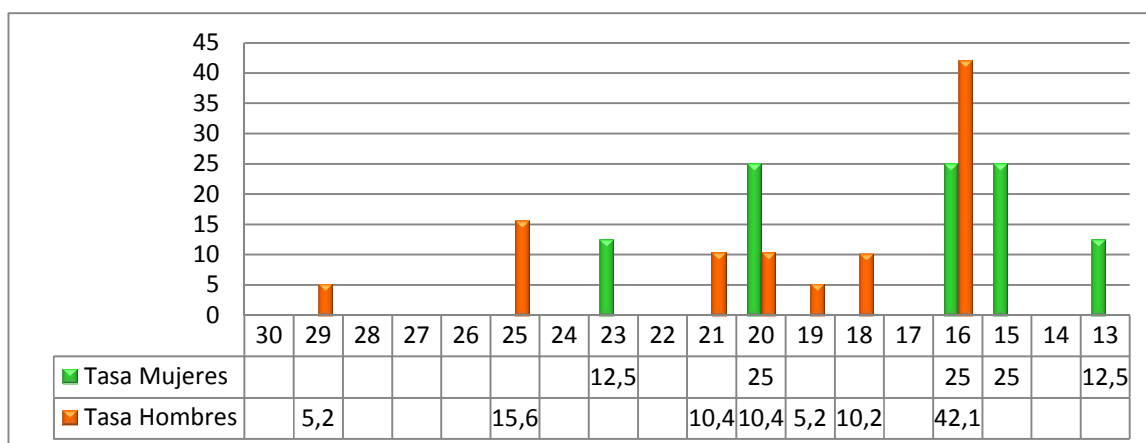


2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

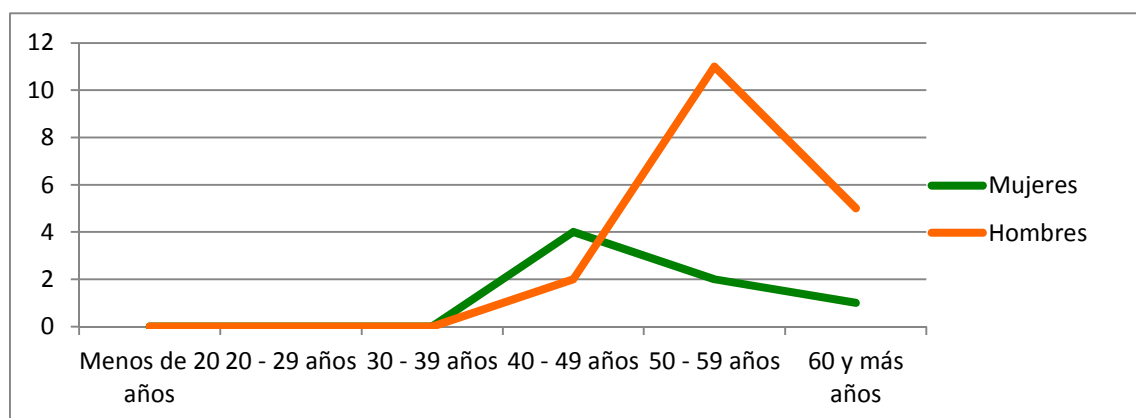
2.1. Distribución del personal por grupos.



2.2. Distribución del personal por niveles.



2.3. Distribución por edad .



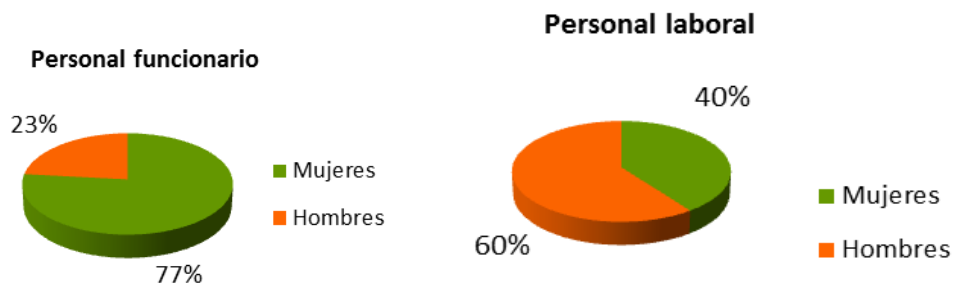
PROYECTOS Y OBRAS:

1. El 63% de las personas que componen este Servicio son hombres.
2. La distribución del personal por grupos, denota un mayor porcentaje de hombres en grupos superiores, tanto de forma absoluta, como de forma relativa, 38.6% de los hombres en el grupo A1 A2, 27,7 % de las mujeres.
3. Existen más hombres en puestos de responsabilidad, tanto en valores absolutos, como en relativos, 20,8 % de hombres frente a 12,5 % de mujeres.
4. La distribución por edades obedece a una curva "normal"(Gauss) ,en lo que respecta a las mujeres, con predominio en la franja media 40-49; con mayor envejecimiento en los hombres ,predominio 50-59.

Zonas de Especial Actuación

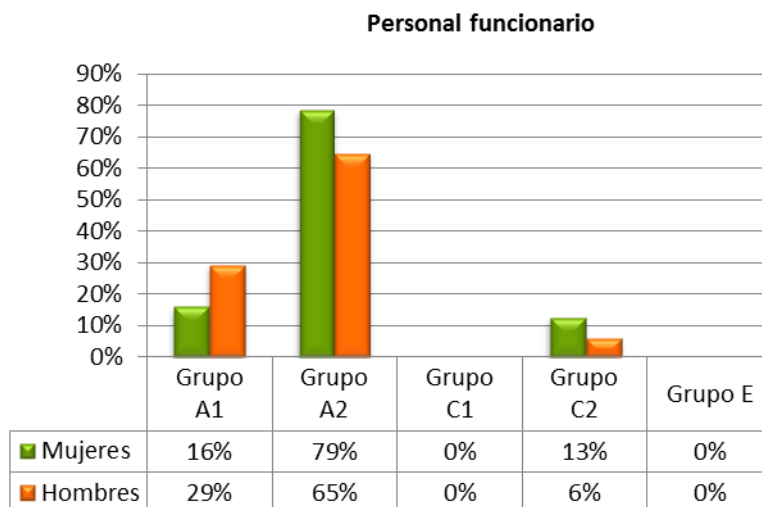
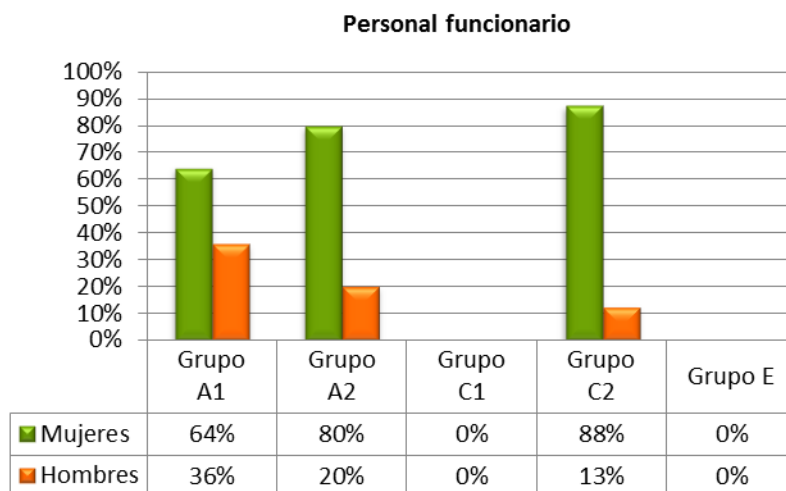
1.- PERSONAL: NÚMERO DE EFECTIVOS

1.1. Número de efectivos

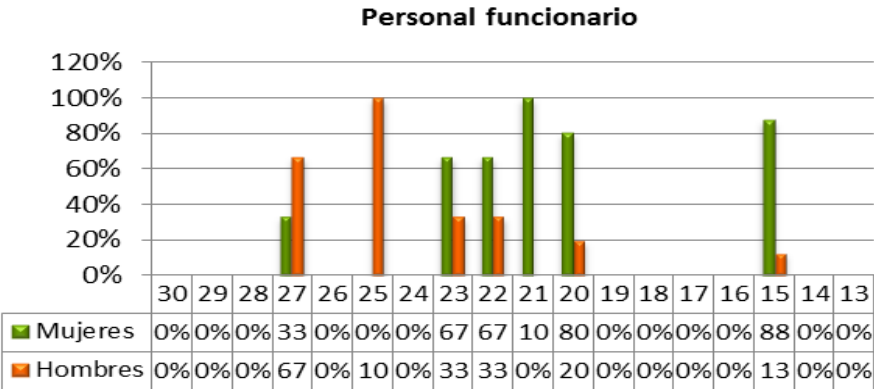


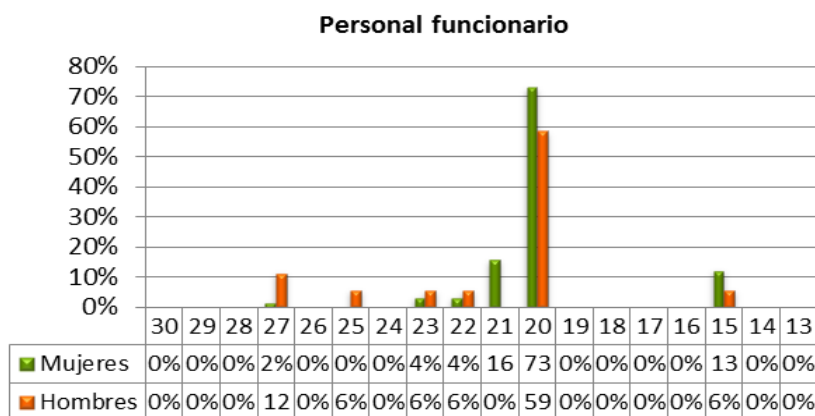
2.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

2.1. Distribución del personal por grupos

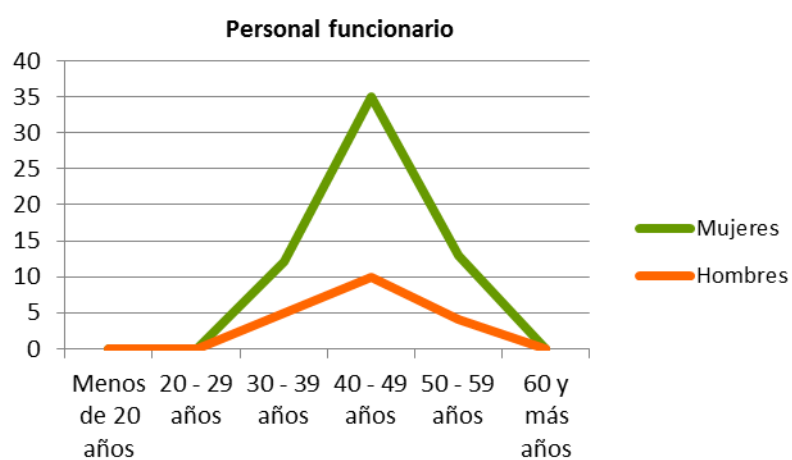


2.2. Distribución del personal por niveles



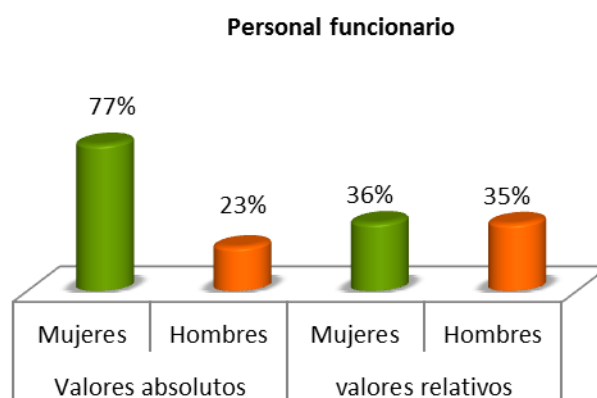


2.3. Distribución por edad

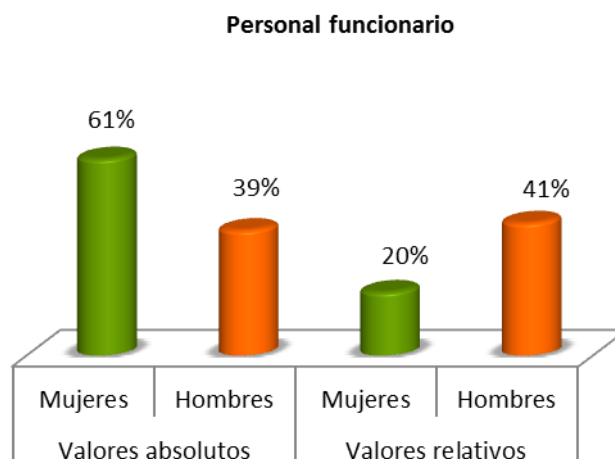


3.- FORMACIÓN

3.1. Formación del personal

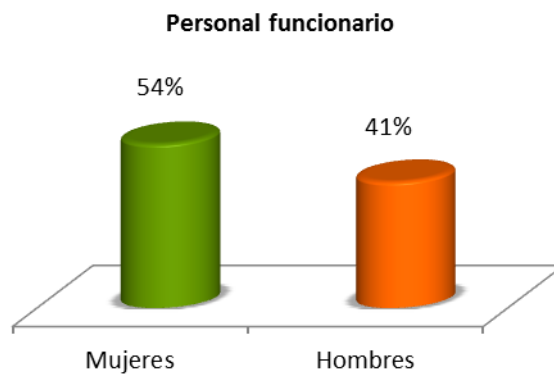


3.3. Formación externa



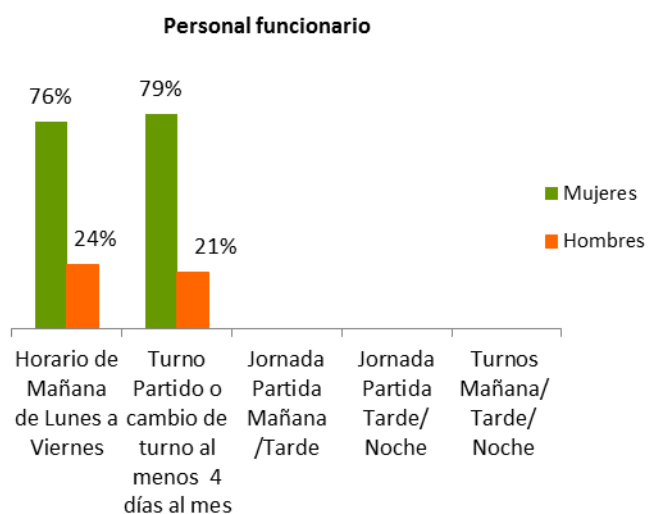
4.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

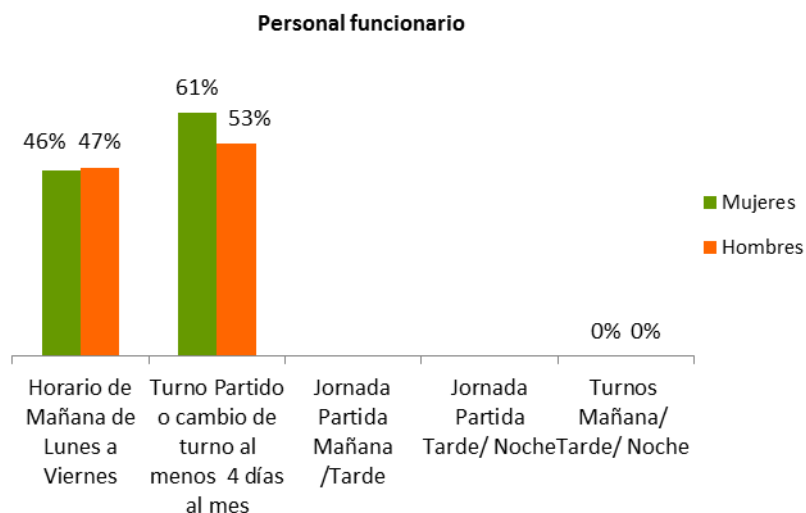
4.1 Medidas de conciliación



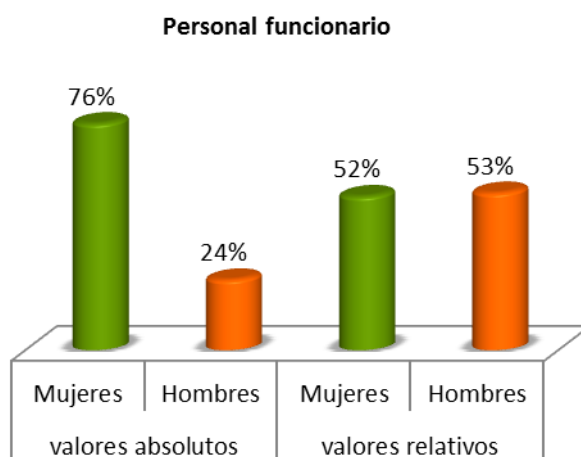
6.- DISTRIBUCIÓN POR TURNOS

6.1 Distribución del personal por turnos





7. Distribución del personal por tipos de jornadas de trabajo.



ZONAS DE ESPECIAL ACTUACIÓN:

1. Este es un Servicio claramente feminizado, ya que el 74% de las personas que trabajan en él, son mujeres (teniendo en cuenta todos los efectivos, aunque el mayoritario es el de funcionarios) y el 36% son hombres.
2. Tanto hombres como mujeres están repartidos en los grupos A1, A2 y C2. Teniendo en cuenta que las mujeres son mayoría en este Servicio, tienen mayor presencia que los hombres en cada uno de los grupos, ahora bien en el grupo A1 están incluidos el 30% de los hombres del Servicio, mientras que lo están el 16% de las mujeres. El 80% de las mujeres del Servicio son del grupo A2 y el 65% de los hombres. En el grupo C2, las mujeres doblan en porcentaje a los hombres (13%-6%).
3. Hombres y mujeres tienen presencia prácticamente en los mismos niveles, pero mientras que las mujeres se concentran en mayor número en los niveles 20 (73%), 21 (16%) y 15 (13%), los hombres los hacen en los niveles 20 (59%) y 27 (12%).
4. Tanto hombres como mujeres se concentran en la franja de edad de 40-49 años (58% de las mujeres del Servicio y el 36% de los hombres), seguida de las franja de 30-39 años.

5. Los hombres y mujeres de este Servicio están equiparados en cuanto a la posibilidad de realizar formación, ya que el 36% de las mujeres del Servicio y el 35% de los hombres han realizado formación. Sin embargo, cuando nos referimos a la formación externa, estos porcentajes varían considerablemente y la diferencia entre hombres y mujeres se acentúa, sin poder entrar en las causas de por qué se produce, 41% de los hombres realizaron formación externa frente al 20% de las mujeres.
6. El 81% de las personas de este Servicio que hicieron uso de alguno de los derechos de conciliación fueron mujeres y el 19% hombres; sin embargo, esta diferencia disminuye si tomamos como referencia el número de mujeres y el número de hombres del Servicio ya que entonces tenemos el 54% de las mujeres del Servicio ejercieron conciliación y el 41% de los hombres.
7. Este Servicio está organizado en gran medida por distintos turnos de trabajo fundamentalmente dos: horario de lunes a viernes y turno partido o cambio de turno al menos 4 días al mes. Si tomamos en cuenta el primero de los turnos mencionados, tenemos que el 76% de las personas que realizan este turno son mujeres y el 24% hombres, esto es normal ya que la mayoría de las personas de este Servicio son mujeres, ahora bien si tomamos como referencia el número de mujeres del Servicio que hacen estos turnos nos encontramos con que son el 46% y de los hombres el 47%, con lo cual están equiparados unos y otras. En cuanto al segundo tipo de turno, las mujeres superan en 10 puntos a los hombres (61%-53%).
8. En cuanto a la distribución del personal por tipos de jornadas parciales, este Servicio esta afectado por los llamados “por programas”, si tenemos en cuenta que las mujeres son mayoría en este Servicio, esto nos da que el 76% de las personas que están en esta jornada son mujeres y el 34% son hombres, pero este porcentaje representa el 52% de las mujeres del Servicio y el 53% son hombres, con lo cual hombres y mujeres están equiparados.